



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

PROYECTO TERMINAL

LA PEDAGOGÍA DE GÉNERO EN LA LOCALIDAD DE XOCHIATIPAN, HIDALGO

Para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales

PRESENTA

Lic. Diana Alin Ramírez Ramírez

Directora de tesis

Dra. Silvia Mendoza Mendoza

Pachuca de Soto, Hidalgo; marzo 2022

***LA PEDAGOGÍA DE GÉNERO EN LA LOCALIDAD
DE XOCHIATIPAN, HIDALGO***





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E.

Estimado Maestro:

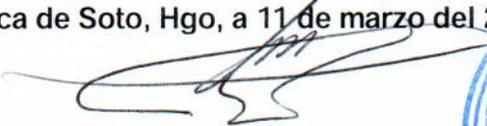
Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“La pedagogía de género en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo”**, que, para obtener el grado de **Maestra en Ciencias Sociales**, presenta la **Lic. Diana Alin Ramírez Ramírez**, matriculada en el Programa de la **Maestría en Ciencias Sociales**, 11ra Generación (2020-2021), con número de cuenta No. 205334; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que, a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo, a 11 de marzo del 2022.


DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR




DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA
DIRECTORA DE TESIS


DRA. ROSA ELENA DURÁN GONZÁLEZ
LECTORA


DRA. ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE
LECTORA

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx

A Jezita

Dedicatoria

Jezita

Gracias, por enseñarme el valor de la vida, por ser mi motivo de superación desde el día uno en que llegaste a mi vida, pero mil gracias por enseñarme hacer fuerte y valiente en cada adversidad, en verdad quiero ser tan fuerte como lo eres tú, mi gran amor de mi vida y de mis días.

Mamá Mari

Eres la mujer a quién más admiro en este mundo, nunca pensé que la educación que me diste en mi niñez me serviría en un mundo lleno de desigualdad, sé que he cuestionado mucho tus decisiones, ahora comprendo que ha sido para que tus tres hijos seamos personas de bien. Gracias por estar siempre para nosotras, por ser una madre para mi hija, te amo infinitamente mamá.

Abuelita Noya

El día que dejaste este mundo algo en mí se rompió, jamás imaginé que hasta este momento te extrañaría tanto, tú eres mi ejemplo, una madre soltera que pudo salir adelante, que rompió con estereotipos dentro de una familia machista y se aferró a lo único que tenía que era nada, para poder salir adelante, gracias por seguir siendo la estrella más brillante que ilumina el cielo para mí.

Agradecimientos

A Dios y a la vida por darme mucho y a veces más de lo que merezco, sé que soy muy bendecida. A mi papá Jacinto, me enseñaste a ser fuerte, valiente y a valerme por mí misma, gracias por estar siempre.

A mi hermano Jesús, manito, eres mi cómplice de sueños, has estado en las buenas, pero aún más en las malas.

A mi hermano Óscar, gracias por compartir tanto, por esa niñez hermosa que tuvimos, gracias por ese amor tan genuino hacia Jeza.

A Mayto, en este proceso de tesis te tengo mucho que agradecer, te has convertido en la mamá adoptiva de Jeza, en ti encontré una red de apoyo, me has escuchado y estás para mí.

En el caminar educativo, existen mujeres que nos comparten conocimientos sin escatimar nada y que también nos ayudan a crecer profesionalmente.

A mi directora de tesis, Dra. Silvia Mendoza Mendoza, gracias por la amistad y por escucharme en todo momento y por compartirme todo su conocimiento.

A la Dra. Araceli Jiménez Pelcastre, gracias por brindarme tanto conocimiento, por las precisiones adecuadas a la tesis y por confiar en mí.

Muy pocos tenemos la fortuna de encontrar en nuestro caminar a personas que nos ayudan a crecer en todos los aspectos y que también están en todo momento.

A la Dra. Rosy Durán, a usted le debo parte de lo que soy, confió en mí cuando nadie lo hizo y me motivó en todo momento, gracias por seguir estando.

Al Dr. José Aurelio Granados Alcantar, son tantas las palabras que me gustaría expresarle, pero creo que no terminaría nunca, dicen que Dios pone a ángeles en la tierra y usted para nosotras es uno de ellos, somos afortunadas al tenerlo en nuestras vidas, en verdad gracias por darnos tanto y por su gran calidad humana.

A Mely, fuiste la primera mujer que me brindó sororidad, en verdad gracias por escucharme, por los consejos y por ser parte de nuestra vida en nueve años.

A Jaireddín, me enseñaste el valor de la amistad, eres mi cómplice, sabes mis más oscuros secretos, me has motivado a no tirarme al vicio, gracias por compartirme de tu conocimiento, por escucharme, sé que en ti encontré un respaldo.

A mi comadre Vicky, comadre le debo mucho, gracias por las tardes de café que me permitían desahogarme, también porque en este proceso me ofreció ayuda incondicional.

A Clarisa, sin ti esta tesis no hubiera logrado el objetivo, me ayudaste a construir mi trabajo de campo; aunque lejos de eso, fuiste mi paño de lágrimas cuando ya no podía con tanta presión de la escuela y del trabajo.

A Alejandra, amiga ya hasta perdí la cuenta de los años de amistad que llevamos, pero sin lugar a dudas han sido los mejores, empezamos juntas un proceso de maestría y me da gusto que ambas lo hemos logrado, gracias por escucharme, por los consejos, mil gracias por estar.

A Albis, gracias por estar siempre para mí en uno de los momentos más difíciles de la vida, sus consejos me ayudaron a darme cuenta que son más grandes los sueños, que las personas que dicen amarnos.

A la Dra. Berenice Alfaro Ponce, sus palabras fueron útiles para dejar la culpa como madre.

A Sandra Jazmín, porque aparte de ser mi psicóloga y mi paisana, te convertiste en una de las mujeres que me ha ayudado en los procesos complicados de la vida.

A Arlette, Dianita, Yamir, Gabriela y Verónica (los Granados Band`s), una amistad que se formó en una oficina y trascendió fuera de ella, gracias por hacer mi vida amena y llena de alegrías.

A mi querida Elsa Rebeca Saraiba, gracias por impulsarme, sé que desde cielo estás contenta por este logro.

A Carmen, mi compañera de la maestría, gracias mujer por confiar en mí, por hacerme creer que soy capaz. A Edgar, Selene y Elizeth por no escatimar su ayuda y conocimiento.

A mis dos madres postizas: Silvia Ubilla y Flavia Aranda, gracias por el impulso y estar para nosotras.

A la Maestra Chuy que con sus polvos mágicos ha hecho que mi vida sea amena y llena de paz.

Al presidente Municipal de Xochiatipan Lic. Óscar Gutiérrez, a la Síndico Procurador Lic. Erika Hernández Ramírez y a Lic. Carolina Bautista, por la gestión, a las empleadas y empleados de

la presidencia municipal, que fueron parte del foro de discusión, y a todos los entrevistados, sin ellos la tesis no hubiera logrado el objetivo deseado.

A mis compañeras del Doctorado: Dra. Claudia Ivone Barrera Almaraz y Mtra. Ivonne Hernández Moctezuma, gracias por el apoyo brindado en el grupo de discusión.

A la Maestría en Ciencias Sociales y a su planta Académica por brindarme tanto conocimiento.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el subsidio económico para estudiar la Maestría.

Índice

Resumen	9
Introducción	10
Capítulo I. Las mujeres en contextos indígenas. Investigación con perspectiva de género	21
1.1. Mujeres indígenas, primeros abordajes como sujetas de estudio	21
1.2. Temas y contextos sobre mujeres indígenas (migración, trabajo, organización comunitaria)	33
1.3 Análisis de contextos indígenas con perspectiva de género	42
1.4 Reflexión sobre el papel de las mujeres indígenas en Xochiatipan, Hidalgo.	50
Capítulo II. La pedagogía más allá de las aulas y el género más allá de las mujeres	54
2.1 La pedagogía para el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de las aulas	54
2.2 Procesos pedagógicos entre la fe y las razones del estado	67
2.3 Procesos pedagógicos en contextos comunitarios e indígenas	70
2.4 El análisis del género desde contextos indígenas	77
2.5 Pedagogía de género entre la preservación de la tradición y la renovación de la vida comunitaria	85
Capítulo III. El género en la vida comunitaria. Opresiones y la construcción de la diversidad de la identidad de género.	94
3.1 El contexto social, cultural y económico de la localidad de Xochiatipan, Hidalgo.	103
3.2 División sexual del trabajo y género	109

3.3 Opresiones de género	112
3.4 Diversidad sexual en contextos indígenas	114
3.5 Derecho de las personas en contextos indígenas	117
Capítulo IV. Pedagogía del género de la tradición patriarcal al derecho a la igualdad en contextos indígenas	119
4.1 Cambios y continuidades en los contextos educativos, económicos y sociales, que inciden en la construcción de género	119
4.2 Hogares que resisten, guardianes de la tradición y la cultura patriarcal.	125
4.3 Religión y creencias, resguardo del patriarcado.	126
4.4 Contextos patriarcales y mujeres insumisas de la tradición	129
Capítulo V. Conclusiones	131
Referencias	136
Anexos	143

Resumen

Esta tesis pretende abordar cómo en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo, región de la huasteca Hidalguense, se reproduce la pedagogía de género, desde el sistema patriarcal, y la manera en que ha provocado la violencia de género; así mismo da muestra de los espacios donde se manifiesta, reproduce y conserva la opresión.

La metodología que se utilizó fue de carácter cualitativo, apoyado del método etnográfico, con mujeres y hombres de la localidad de Xochiatipan, haciendo entrevistas y un foro de discusión, las cuales arrojaron datos que permiten conocer los principales agentes de cambio en la comunidad. Se logró identificar que a pesar de que sus habitantes preservan sus tradiciones, buscan también la renovación a través de nuevos procesos pedagógicos.

Palabras claves: procesos pedagógicos, sistema patriarcal, opresión y machismo.

Abstrac

This thesis deals mainly with how gender pedagogy is reproduced in the town of Xochiatipan, Hidalgo, in the Huasteca region of Hidalgo, from the patriarchal system, which has provoked gender violence. It also shows the spaces where oppression is manifested, reproduced and preserved.

The methodology used was qualitative, supported by the ethnographic method, with women and men the town of Xochiatipan, conducting interviews and discussion group, which revealed the main agents of change, although the tradition is preserved, however, individuals of the town seek renewal through new pedagogical processes.

Keywords: pedagogical processes, patriarchal system, oppression and machismo

Introducción

¿Cómo se percibe la violencia en los contextos indígenas?

Las mujeres no solo cumplen el papel de esposa y ama de casa, sino que también se convierten en “mujeres maravilla”, son cuidadoras, consejeras, curanderas, hueseras, parteras, rezanderas, profesoras, médicas, entre otras; a través del ejercicio de tantas funciones se convierten en transmisoras de conocimiento, brindando herramientas sociales a otras para poder sobrevivir en un mundo opresor, donde el principal enemigo es el sistema patriarcal.

La mayoría de las mujeres no son conscientes de vivir en un entorno social y cultural patriarcal y machista. Tanto mujeres, como hombres normalizan la violencia porque para ellas la dominación es parte de la vida diaria, algunos hombres no cuestionan que su posición de dominio frente a cualquier mujer, es una forma de relación aprendida de sus padres, abuelos y de todo el contexto que favorece la subordinación femenina, se habla de los mandatos de género como construcción social y cultural heredada; por consiguiente, esta tesis reflexiona sobre la pedagogía de género en el municipio de Xochiatipan, Hidalgo como un hecho atravesado por el cristianismo, clasismo, racismo y machismo en un contexto semi rural e indígena.

Antes de hablar de la localidad de Xochiatipan Hidalgo se realizará una breve semblanza de la mujer que escribe esta tesis, a quien su historia la ha inspirado para elaborar un análisis sobre la pedagogía de género desde los contextos indígenas. Diana Alin Ramírez Ramírez es bisnieta, nieta e hija de indígenas, lo cual la llena de orgullo. Nació en la Ciudad de México, pero una sociedad capitalista y un sistema-mundo opresor obligó a sus padres a regresar a Xochiatipan, un pueblo de tradición y población indígena que ya ha sido colonizado por la expansión del sistema capitalista.

Desde su niñez convivió con el abuso de poder, la violencia machista, la opresión, la desigualdad, por esta razón todos estos actos se tornaron normales. Quien escribe estas líneas se reconoce como oprimida pero también como opresora, acepta que le ha costado deconstruirse y construirse, la deconstrucción le ha parecido un proceso doloroso y cruel ya que ha dejado por el camino los ejemplos de sus ancestas por quienes siente admiración porque se convirtieron en “matriarcas”, ese orgullo le colocó una venda en los ojos que no le permitía visualizar que cuando ellas se convirtieron en líderes familiares eran víctimas del sistema opresor que siempre exigió y sigue exigiendo más de cada mujer sin importar la condición en la que vivan, sean solteras o casadas, sean profesionales o amas de casa; para este mundo patriarcal nada es suficiente.

Su formación y sus ideas se inclinaban más por una vida materialista, qué podía esperar si la instrucción recibida siempre fue capitalista y eurocentrista, al grado de tratar de invisibilizar su origen; ahora tiene la convicción de seguir con esa tradición sin contribuir a la destrucción del mundo indígena, no obstante, agradece a este capitalismo por cumplir sus metas educativas y personales, que le han permitido visualizarse como indígena y colmarse con toda esa riqueza cultural, social y ancestral, que le fue robada. Lograr esa conciencia le ha permitido asumir una postura decolonial para reconocer su identidad y ubicarse dentro de un sistema cuyos mandatos de género oprimen a mujeres y hombres.

Después de la breve semblanza de la autora de este trabajo es necesario volver a situarse en la localidad de Xochiatipan, municipio indígena ubicado en la Huasteca del estado de Hidalgo, donde la mayoría de sus habitantes se dedica al comercio y al campo, actividades transmitidas de generación en generación. Los padres que fueron educados entre las décadas de los cincuentas y los ochentas, se formaron mediante una instrucción bancaria-tradicionalista, este conocimiento adquirido es considerado una herencia otorgada a la niñez sin importar si es del todo significativo, asumido como un modo de vida, no obstante, de acuerdo a las posibilidades

económicas algunos hijos e hijas llegaron a estudiar una profesión. En Xochiatipan los padres tienen la esperanza de que la profesión de sus hijos les permitirá tener una vida digna, aunque también, consideran que las actividades del campo y el comercio han sido y siguen siendo una herramienta de sobrevivencia temporal cuando se encuentran desempleados, sin embargo, un número importante de profesionistas ha dejado de ejercer porque las actividades del campo y del comercio otorgan mayor remuneración económica que un trabajo en la disciplina estudiada.

Actualmente las generaciones han ido cambiando paulatinamente, algunos hombres han admitido las rupturas culturales de género, al aceptar que sus parejas puedan trabajar en diferentes ámbitos como: la presidencia municipal, de empleadas de mostrador en tiendas, en un negocio familiar o propio, , criando animales o vendiendo productos de marcas como JAFRA, NICE o ropa por catálogo; a pesar de lo anterior, se les recalca los mandatos de género patriarcales donde el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos son primordiales, sus madres les han inculcado que, los hijos y el esposo son antes que ellas, que, aunque vivan mal en su matrimonio deben permanecer.

El género femenino sabe de antemano que sus padres siempre esperan que sean mujeres de bien, es por ello que la mayoría acude a la iglesia y participan activamente en las actividades que se llevan a cabo, al sacerdote le tienen mucho respeto, por considerarlo como la persona indicada para pedirle consejos sobre su matrimonio y sobre la formación de las niñas, por ende, los padres confían en sus hijas y cuando el resultado es contrario a lo que esperaban se sienten defraudados porque consideran que ellas no sólo le fallan a la familia, sino también a Dios.

A pesar del orden patriarcal y machista, la convivencia comunitaria aparentemente no está afectada por las diferentes orientaciones sexuales o condiciones de vida, pues individuos heterosexuales colaboran sin aparente dificultad con personas homosexuales; hombres y

mujeres que no están casados o viviendo en unión libre, madres solteras y viudas, todos contribuyen sin distinción en las actividades y festividades del municipio. Los vecinos de la localidad consideran que al ser *faineras* y *faineros*¹ tienen derechos y obligaciones.

Las conductas machistas de los hombres se han transformado en conductas positivas hacia los otros, no obstante, es importante mencionar que no sólo los varones son opresores, las mujeres también oprimen a su mismo género, esto se ha visualizado en las relaciones cotidianas que suceden entre ellas mismas donde se sienten débiles ante las demás y ejercen conductas opresoras.

Finalmente, algunas mujeres se han encargado de justificar al opresor, toleran la violencia simbólica, física, psicológica y económica por parte de sus parejas, así como del sistema social donde se desenvuelven.

Justificación

¿Por qué estudiar al municipio de Xochiatipan Y no otros lugares que también tienen los elementos para ser estudiados?, uno de los principales motivos para abordarlo es que me considero originaria del municipio, por lo que citaré y realizaré ciertos cambios a la frase de una de mis cantantes favoritas: Chavela Vargas “—Soy xochatipense. —pero tú naciste en la ciudad de México. —Los xochatipenses nacemos donde se nos dé la gana”, de Xochiatipan tengo los más bonitos recuerdos, pero también los más amargos, nunca le pude dar nombre a la opresión y desigualdad que viví por parte de los otros hacia mí, siempre pensé que el problema era mi baja estatura, ser hija de los que no tenían dinero y morena, ahora entiendo que no cumplía con las normas socioculturales para pertenecer al grupo opresor.

¹ Vecinos del municipio que cumplen en reuniones, faenas y todo tipo de cooperaciones, esto les da cierto beneficio en la localidad.

Debo reconocer que, a pesar de crecer en un ambiente familiar con violencia de género, mis padres no querían que viviera lo mismo, nunca me cortaron las alas para poder volar y luchar por cada sueño, tampoco me prohibieron casi nada, mi madre no me educó exclusivamente para atender a un varón, no sé si porque se desesperaba que le preguntaba tanto o porque no me veía preparándole la comida a un hombre, nunca se lo he preguntado, pero ella me dio los elementos para abandonar un ambiente hostil y machista.

Desde mi niñez y hasta mi adolescencia la división sexual del trabajo ha sido muy normalizada, por lo que nunca cuestioné por qué los hombres se dedicaban a las labores del campo y las mujeres al cuidado de sus hermanos menores, quehaceres del hogar, la crianza de animales domésticos, la elaboración de vestimentas –como camisas de manta que son originarias del municipio-. Un aspecto que sobresale es que en la mayoría de las familias extensas –conformadas por abuelos, hijos nueras y nietos–, los abuelos intervienen considerablemente en la educación y formación de las generaciones más jóvenes.

Al ser un municipio con hablantes de lengua indígena es necesario e importante abordarlo desde la perspectiva decolonial, como pueblo que ha sufrido opresión, injusticias y abusos por parte de sus propios gobernantes. Xochiatipan fue gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los presidentes en conjunto con su familia se apoderaron de la mayoría de las tierras comunales, de los beneficios y del dinero, estas conductas empobrecieron más al municipio. Posteriormente gobernaron otros partidos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido de Acción Nacional (PAN), siguiendo con la misma dinámica del PRI, estas conductas han provocado desilusión en los habitantes, una minoría ha tenido la intención de generar un cambio. Algunos han emigrado para hacer una carrera profesional con la esperanza de volver y ayudar a los suyos a no seguir viviendo en opresión.

Otra de las razones para investigar la localidad de Xochiatipan, se enfoca a que sus habitantes están formados por una educación occidental, bancaria y autoritaria apoyados por el patriarcado, por lo que es importante mencionar que al hablar de patriarcado no sólo se refiere a la opresión que ejercen los hombres, sino también las rezanderas, las curanderas, los músicos, los profesores y profesoras, el sacerdote, los delegados, los adultos mayores y los comerciantes que son portadores de conocimientos reconocidos por el resto o que realizan funciones públicas.

¿Cómo los otros son parte de este proyecto?

Antes de ver a mis sujetos de estudio como otros, me adentré en el contexto que permitió visualizarme y ser parte de “*un nosotros*”, ellos no solo son mis sujetos de estudio, sino que también soy parte de ellos, también soy mi propia sujeta de estudio, mi historia de vida también está impregnada en una parte de esta tesis y a partir de esa vivencia pude tener la inquietud de investigar sobre el género. Mis sujetos de estudios han permitido que tenga un conocimiento más profundo y que visualice la violencia de género desde la experiencia vivida y observada en el contexto donde crecí.

¿Cuál es mi compromiso social?

De antemano tengo un compromiso con la academia y la ciencia, pero también hago esto por mi gente, mis ancestras, mi hija, mi madre, tías, primas, amigas, vecinas y todas aquellas mujeres oprimidas, me he prometido romper patrones para que mis futuras generaciones no repitan mandatos de género que las opriman.

Mi compromiso social viene a través de mi experiencia como mujer, como madre, hija, nieta, prima, tía, sobrina y amiga; vivir en un ambiente de violencia hace que la normalicemos y la consideremos parte de nuestra vida, no obstante, esa transición del espacio rural e indígena a lo urbano dificulta la vida de los individuos, en la ciudad también se nos discrimina, minimiza y existen desigualdades, sin embargo, no todo es malo, también existen mujeres que nos brindan

su apoyo, que, a través de sus experiencias vividas, me puedo percatar que somos compañeras del mismo dolor, ya que también vivieron violencia, opresión, discriminación y desigualdad, por lo que a través de redes de colaboración brindan ayuda para que reconozcamos que vivimos sometidas a un sistema patriarcal y opresor, así mismo podamos salir de ahí.

A partir de esa deconstrucción, mi compromiso está con aquellas mujeres que hacen esa transición de espacios indígenas a los urbanos, pero aún más con aquellas que se quedan en sus espacios a conservar una tradición que suele ser opresora. Debemos comprender que ellas no están listas para el cambio, pero a través de la autoconciencia feminista –como lo ha sugiere Marcela Lagarde en su publicación titulada *Claves feministas para la negociación en el amor*–, será posible hacerles saber que se estará ahí para generar redes de apoyo y sororidad entre mujeres y romper con la tradición opresora que hemos arrastrado desde generaciones pasadas.

Al entablar una conversación con los habitantes del lugar seguirían saliendo muchas más necesidades sociales a las que se les busca dar solución, sin embargo, debido a la premura del tiempo y por el objetivo de estudio únicamente se tomarán aquellas que se enfoquen a las cuestiones de género, como es el proceso pedagógico entre individuos, así mismo, se observará cómo el sistema patriarcal desde la raza, religión y género ha creado conductas machistas que oprimen no solo a las mujeres sino también a los hombres y a otros géneros. Quizá en este trabajo se han respondido algunas preguntas, pero también quedan abiertas otras tantas que invitan a continuar indagando en la localidad.

Dentro del problema de investigación se diseñaron preguntas, objetivos e hipótesis que buscan dar una solución al respecto, estas son:

Pregunta de investigación

¿Cómo se manifiesta la reproducción del género entre hombres y mujeres desde el sistema patriarcal a partir de los procesos pedagógicos en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo?

Preguntas de investigación

1. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso pedagógico de género de hombres y mujeres más allá de las aulas, en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo?
2. ¿Qué procesos pedagógicos de género se gestan en el contexto comunitario e indígena del municipio de Xochiatipan, Hidalgo?
3. ¿Cómo se representa el género desde el contexto indígena de la localidad de Xochiatipan, Hidalgo?
4. ¿Cómo la preservación de la tradición y la renovación de la vida comunitaria e indígena son pedagogías de género en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo?

Objetivo general

Analizar la reproducción del género entre hombres y mujeres dentro del sistema patriarcal en los procesos pedagógicos comunitarios en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo.

Objetivos específicos

1. Identificar cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de hombres y mujeres más allá del aula, en el municipio de Xochiatipan, Hidalgo.
2. Describir cómo se manifiestan los procesos pedagógicos dentro de los contextos comunitarios e indígenas en el municipio de Xochiatipan, Hidalgo.
3. Identificar cómo se manifiesta el género y la diversidad en el contexto indígena en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo.
4. Describir cómo se representa la pedagogía de género en la preservación de la tradición y la renovación de la vida comunitaria e indígena en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo.

Supuesto de investigación

El proceso pedagógico comunitario como reproducción del género entre hombres y mujeres en un sistema patriarcal que se encuentra en transición.

Metodología

La tesis que se está realizando es de carácter descriptivo que, desde Sampieri (2014) se asume en:

Describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (p.92).

Se describirá la manera en cómo se está llevando a cabo la pedagogía de género en el municipio de Xochiatipan, Hidalgo.

El diseño es de carácter cualitativo que con el apoyo del método etnográfico se toma como base de estudio a Cristina Oehmichen Bazán. Oehmichen (2014), define a este método como “la relación existente entre el investigador e investigado ya que se trata de una relación dialógica donde se entraña un aspecto ético que subyace en la construcción del conocimiento científico” (p. 13), se retomó el concepto de esta antropóloga porque no sólo mira a la investigación desde una esquina, sino que también se inmiscuye y el sujeto de estudio se convierte en coautor porque comparte el conocimiento que tiene con el científico social por lo tanto se enriquece aún más el proyecto realizado.

Para poder realizar el método etnográfico se recurre a la técnica de trabajo de campo propuesta por la Dra. Verónica Ruiz Lagier, se eligió a la antropóloga por la naturaleza de la investigación que realiza empezando porque la mayoría se centran en comunidades indígenas

que han sufrido opresión, algunas de sus investigaciones son: Nuevas comunidades en Chiapas. Identidad y transnacionalismo, De Bolivia a México: voces de jóvenes mujeres, sus historias y su identidad, Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanía entre los refugiados guatemaltecos en la Trinitaria, Los usos de la tradición en un pueblo de Acateko de Chiapas, entre otros; de las cuales rescata la dinámica organizativa, describe cómo se llevan a cabo las actividades, sin perder algún detalle demuestra que el objetivo es aprender de sus sujetos de estudio, es por ello que brinda las herramientas necesarias para realizar la tesis.

El instrumento que se usó es la entrevista a profundidad, misma que permitirá obtener información sobre la vida de los sujetos de estudio en relación a la pedagogía de género.

Para poder realizar la entrevista se tomó en cuenta a tres grupos etarios que proporcionaran la información

a) Hombres y mujeres nacidos los años 1940 a 1969

b) Hombres y mujeres nacidos en los años de 1970 a 1989

c) Hombres y mujeres nacidos en el año de 1990 al 2000

Los grupos etarios fueron elegidos de acuerdo a los cambios sociales, culturales, políticos, educativos y religiosos, como es la energía eléctrica, la construcción del puente, la construcción de escuelas desde el preescolar hasta nivel medio superior, la pavimentación de calles y los apoyos sociales a los habitantes, lo cual ha permitido tener una mayor visión sobre lo que se desea conocer.

d) También en la realización de la investigación fue necesario apoyarse de otros agentes portadores de conocimiento, mismo que pueden encontrarse en el ámbito familiar o comunitario que son habitantes con mucha experiencia y con muchos saberes significativos.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante 6 meses, se dividió en dos momentos, el primero fue a mediados del año 2020 y el segundo a principios del año 2021, no obstante, el grupo etario nacido de 1940 a 1969 no proporciono la información que se esperaba debido a los tabús que se viven, al asumir que está prohibido contar a otras personas su sentir, sus pensamientos y su ideología, por ende no quisieron brindar su testimonio, a algunos les costó mucho trabajo conversar y optaron por no contestar; con los antecedentes mencionados no se quiere decir que la tesis no llegó a los resultados esperados.

Por lo anterior, se recurrió a la presidencia municipal de Xochiatipan, y con el apoyo de la Síndico Procurador y la estancia de la mujer se llevó a cabo un grupo de discusión con convocatoria emitida para las empleadas y empleados del Honorable Ayuntamiento, en total 10 mujeres y 12 hombres, la información recabada coadyuvó a realizar el análisis y hacer el contraste de opiniones de estudio sobre las problemáticas

Capítulo I. Las mujeres en contextos indígenas. Investigación con perspectiva de género

Este apartado hace referencia a las investigaciones que se han realizado respecto al proyecto de tesis, en donde se muestra el papel de las mujeres indígenas en los distintos ámbitos sociales y culturales.

1.1. Mujeres indígenas, primeros abordajes como sujetas de estudio

Lourdes Arizpe fue una de las pioneras en realizar estudios de género, en el año de 1973 realizó una investigación en localidades del Estado de Puebla: Nican, Pehua y Zacatipan. Las tres localidades tienen una estructura y organización similar, comparten costumbres, tradiciones, así como su sistema de gobierno, este estudio se divide en diversas categorías: la tecnología, economía, organización política, ceremonial y el parentesco.

Su estudio se enfoca en las técnicas que interfieren a la producción económicas locales. Se puede observar que, mediante la división del trabajo, los hombres se encargan de la cosecha de café, cultivo con mayor proporción, así como la del maíz, chile, caña de azúcar, frijol y zapote, y cuando la temporada baja se dedican a la pesca, o a la elaboración de instrumentos de labranza, fabricación de *chiquihuites* y huacales; también trabajan la madera y construyen casas, labores que consideran propias de los hombres por la fuerza que implica al realizarlos. Por otro lado, las mujeres tejen huipiles, *paltel* y *mama²*, algunas, conocedoras de la herbolaria, recogen hierbas medicinales o adivinatorias para utilizar en consultas; no obstante, las actividades que realizan las mujeres para apoyar en la economía del hogar no las exime de ejercer las domésticas en comparación de los hombres que únicamente se dedican a labores del campo.

En lo que respecta a la economía de los pueblos estudiados, Arizpe descubrió que se basan en las normas organizativas de cada núcleo familiar. Las mujeres llegan heredar tierras

² Tejidos menores

de sus padres, en ocasiones son repartidas en partes iguales con los varones, no obstante, existe el mandato masculino y a ellas se les otorga una menor parte de tierra, cuando los jefes de familia conservan hectáreas de terreno pequeñas, estas son otorgadas al hijo menor ya que se quedó en el núcleo familiar a cuidarlos, por lo que los demás hijos al no ser heredados, emigran o se relacionan con familias que tienen puras hijas y esto les permite ser acreedores a un pedazo de tierra para cultivar y obtener ingresos económicos.

La organización política y ceremonial recae principalmente en los varones, las mujeres no tienen derecho a ser consideradas aunque tengan la titularidad de la tierra, los adultos mayores se han encargado de tomar las decisiones respecto a la vida social y religiosa de las localidades, Arizpe observa que los individuos que han obtenido un título universitario son respetados y por su preparación académica se les considera aptos para ser elegidos como secretarios en las asambleas, sin embargo, algunos que han sido elegidos le fallan a la comunidad por lo que son destituidos de los puestos., También existe la rivalidad masculina, razón por la cual, cuando se hace cambio de asamblea, los hombres eligen para tener un puesto a los que consideran sus enemigos, esto lo hacen con afán de venganza.

Por último, en relación al parentesco, los padres eligen a quién heredar, en su mayoría es al ultimogénito porque es quién cuidará de ellos cuando envejeczan, pero si el padre fallece, quién toma las riendas del hogar es el primogénito, a él se le respeta y atiende como jefe patriarca. Así mismo, en su mayoría, las familias suelen ser extensas ya que cuando los hijos contraen matrimonio se quedan a vivir por un tiempo en la casa de sus padres, pero cuando los nietos crecen se van a residir a otros espacios para formar su propia familia, mientras que las mujeres al casarse se tienen que ir a la casa de sus suegros y si llegan a enviudar ellas no pueden regresar a casa de sus padres porque tienen el compromiso de atender al jefe patriarca de ese hogar.

La comunidad es quién define las directrices morales, políticas, religiosas y de propiedad de tierra que rigen a los pobladores, si algún individuo rompe las reglas es expulsado de la comunidad. Los hombres siguen teniendo el respaldo social por parte de los habitantes, al considerarlos como jefes patriarcas tomadores de decisiones; las mujeres son respetadas, sin embargo, siguen quedando en segundo plano.

Para las comunidades estudiadas es fundamental que la cultura siga prevaleciendo, es por ello que el sujeto que emigra le sigue teniendo mucho respeto, desde la ciudad conservan sus mismas costumbres y tradiciones, actúan como si vivieran en la localidad, por lo que se rigen bajo los preceptos de una buena moral y reputación para salvaguardar los rituales de su lugar de origen.

Para el año 1985, Lourdes Arizpe publicó el libro *Campesinado y migración*, haciendo una comparación entre dos comunidades indígenas del estado de México llamadas: *Toxi* y *Dotejiare*. Ambas abordan las primeras aportaciones sobre estudios de género, respecto a la división sexual del trabajo en actividades como: quehaceres del hogar, la educación, estructura familiar, sistema de gobierno, reparto de ejidos y economía.

En relación a la distribución del trabajo, los padres de familia en conjunto con los hijos varones primogénitos acudían a realizar las labores del campo: la siembra y cosecha de maíz, frijol, arvejón y zacatón, por esa razón eran los únicos que podían ir a laborar a las haciendas próximas, se encargaban de distribuir los productos de las mismas a las comunidades cercanas, así como también, eran los únicos en realizar la migración, por temporadas cortas a la Ciudad de México para trabajar en la albañilería cuando se construyeron las carreteras. Por su parte las mujeres realizaban labores domésticas como el cuidado de los hijos, crianza de pollos, guajolotes u ovejas; cultivaban frutos y los vendían de casa en casa, también se dedicaban a la confección

de bordados y ocupaciones de parteras, hierberas y curanderas, labores que no significaban un esfuerzo físico mayor.

En los aspectos educativos, los primogénitos –hijos e hijas– sólo estudiaron hasta tercero de primaria debido a que era el último grado de escolaridad que se impartía en ambos pueblos, situación que provocó que algunos dejaran su lugar de origen para migrar, los varones y mujeres que lo hicieron ayudaron a los demás integrantes del hogar para que logran concluir el sexto grado de primaria, los padres deseaban que ellos y ellas estudiaran para tener mejores oportunidades de vida, ya que consideraban como una ofensa para la familia que las mujeres trabajaran como sirvientas y quienes deberían de proveerlas eran los hombres que serían los futuros jefes de familia dentro del núcleo familiar.

Una de las reglas de la organización familiar es que las madres jamás deberían de emigrar porque eran las responsable del hogar, sin embargo, cuando las mujeres se separaban o enviudaban no podían incorporarse de nuevo a la casa de sus padres o de sus hermanos porque era mal visto, situación que las obligaba a dejar el lugar de origen; otro de los aspecto es que las parejas procuraban tener alrededor de cuatro hijos y de preferencia los mayores deberían de ser varones para ayudar a sus padres en las labores agrícolas y aportar recursos económicos para pagar a los peones cuando cosechaban en las milpas.

Otro de los puntos que se aborda es el sistema de gobierno de ambas comunidades: los varones eran los únicos que tenían derecho asumir los cargos políticos como era la mayordomía o ejidatarios, los hombres que emigraban tenían la responsabilidad de enviar dinero para ayudar a la realización de las fiestas que se llevaban a cabo y no perder sus derechos como ejidatarios, las mujeres no eran tomadas en cuenta en estas actividades.

El derecho de herencia sólo era para los primogénitos, las hijas no tenían la posibilidad de heredar debido al decreto de la legislación de tierras de la década de los setenta, que

establecía que a las mujeres no se les podía otorgar un pedazo de tierra. Cuando en una familia todos eran hombres, buscaban familias conformadas en su mayoría por mujeres para poder casarse y así tener parcelas y derechos agrarios.

En lo que concierne a las actividades económicas aquellos que migraban sean hombres o mujeres tenían la obligación de apoyar económicamente a sus padres para el cultivo de los ejidos, de ayudar a sus hermanos en el ámbito educativo, ellos y ellas tenían la responsabilidad de que las cosas mejoraran en la estructura familiar.

En el año 2000, Martha Judith Sánchez Gómez y Mary Goldsmith, escribieron “Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México”, un breve recorrido histórico del estudio de la mujer indígena, el cual inició en 1940 en Michoacán con el primer Congreso Indigenista Interamericano, este evento recibió una crítica ya que los varones, una vez más, estaban decidiendo por las mujeres porque ellas no estuvieron presentes en este evento. en la investigación se observó que las mujeres se enfrentaban a cuatro carencias: la primera era el exceso de labores en el hogar lo que no le permitía realizar otras actividades, la segunda se enfocaba en falta de ingresos económicos lo que traía como consecuencia carencias alimenticias, la tercera fue la falta de atención médica y la última la violencia doméstica.

En los años setenta, a las mujeres indígenas se les describe como heroínas, aunque siguieron sumergidas en la sumisión del machismo de sus esposos. Las principales investigaciones fueron antropológicas, enfocadas a sexo, cultura y psicología; aunque se empezó a introducir el concepto de género, fue en los años ochenta cuando los juicios sobre identidad étnica y genérica cobraron auge; sin embargo, hasta la fecha existen muy pocos estudios sobre la manera en cómo se relacionan ambos géneros en las comunidades rurales e indígenas, así como metodologías en torno a la manera en que debe ser abordada la identidad genérica y

étnica. Otro de los aspectos fue que a las mujeres se les siguió pagando con salarios bajos, careciendo de prestaciones; los estudios fueron observados por otros investigadores, ya que asumían que era importante analizar categorías respecto al embarazo o la crianza, pero también era necesario abordar asuntos económicos donde hombres y mujeres trabajaran en conjunto, otro de los aspectos es que en caso de que la mujer fuera viuda, las ventas de artesanías o productos le ayudaría a mantener a sus hijos y estar en las mismas condiciones de igualdad con el hombre, sin embargo, en caso de cometer adulterio era juzgada y castigada en comparación con los varones, por ende, ellas eran las que sufrían la opresión y la desigualdad social.

Para el 2009, Soledad González, escribió “Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México”, mencionó que anteriormente la violencia contra el género femenino en contextos rurales e indígenas no era discutida al percibirla como algo natural, al inicio sus estudios se concentraron en el rubro de la salud y género al documentar que ellas no tenían años saludables porque vivían en extrema pobreza, al mismo tiempo resaltó otra vertiente –maltrato–, ya que en el estado de México y la Sierra Norte de Puebla, primero sufren violencia por parte de sus padres y después por su esposos.

El género femenino solicitó igualdad de derechos, entre los cuales se encuentran: el respeto a sus preferencias sexuales, respeto a su vida sexual y elegir una pareja por gusto y no por imposición; solicitaron que al ser publicadas estas peticiones, su integridad física y seguridad fueran garantizadas. Se pudo observar que las mujeres indígenas generaron muchas estrategias de empoderamiento, a saber: programas de radio, talleres de reflexión en torno a la violencia de género dirigidos por ambos géneros, así como temas de salud y justicia, ya que en un país como México la violencia de género es de los más grandes problemas como lo afirma la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. (González, 2009)

En el 2010, Paloma Bonfil Sánchez, publicó “¿Obedecer callando o mandar obedeciendo?” La conquista de la palabra entre lideresas indígenas”, en su texto hace mención de la discriminación que ha sufrido la población indígena, así como las desventajas sociales, políticas, económicas, educativas y de salud que viven día con día, no obstante, las limitaciones se encuentran más marcadas en el género femenino que en el masculino. Actualmente muy pocas mujeres pueden heredar una parcela y la pueden obtener si existe la mediación de una figura masculina, razón por la cual piden ser parte del colectivo de jefes de unidades doméstico-familiares, ya que ante una figura masculina son menospreciadas. Ellas se han percatado que se enfrentan a obstáculos dentro del ámbito privado, porque a los varones se les enseña a mandar y por ende tienen la idea de que son los únicos que pueden ocupar cargos dentro del colectivo. Los esposos no dejan que las mujeres asuman cargos dentro de la localidad ya que pueden empoderarse y como consecuencia engañarlos con otros hombres.

Las mujeres indígenas que han tenido éxito como lideresas son esposas o hijas de algún miembro distinguido de la comunidad, si no fuera por ello sufrirían rechazo y discriminación. Paulatinamente ellas han ido ganando terreno en lo que respecta a sus derechos, esto les ha permitido que su opinión sea escuchada, les ha ayudado abrir los ojos y darse cuenta que también pueden cambiar al mundo.

Silvia Marcos en el año 2014, publicó un capítulo de libro titulado: “Feminismos en camino decolonial” en él da a conocer los inicios más remotos del feminismo decolonial en México, los cuáles vieron la luz con la fundación del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres en el año de 1979, es iniciado con mujeres de clase media, diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, partidos políticos –como lo fue el PRI, activistas de diversos partidos de izquierda, obreras y mujeres del movimiento urbano popular campesino, con el objetivo de abrir espacios de igualdad entre el género masculino y femenino en los diversos escenarios sociales, donde se cuestionaba al sistema patriarcal, ya que ellas

seguían sometidas en la pobreza y marginación, aquí se discutieron los roles de sumisión de las mujeres, así como la dependencia ante el patriarcado donde los hombres eran los únicos que tomaban decisiones.

El objetivo del movimiento se enfocó para que mujeres indígenas lograran empoderarse a través de sus raíces ancestrales y su propia cultura, por lo tanto, ellas discutían las estrategias a implementar para que sus derechos fueran tomados en cuenta, al mismo tiempo, se encargaron de crear redes colectivas exclusivamente femeninas donde se establecía el reconocimiento de los aportes del género en las comunidades rurales indígenas.

Se buscaba la igualdad entre ambos géneros, ya que los derechos solo estaban plasmados en documentos, pero nunca fueron llevados a la práctica. Para las mujeres indígenas era importante que existiera paridad de género, ellas buscaban incluir en el movimiento también a los hombres porque consideraban que podían caminar juntos como compañeros creando condiciones de equilibrio y armonía, eliminando la lucha de poderes y egos.

En el año 2014, Rosalva Aída Hernández Castillo publicó un capítulo de libro titulado “Algunos aprendizajes en el difícil reto de descolonizar el feminismo”, éste hace referencia, principalmente, a las manifestaciones que las mujeres indígenas, campesinas y sectores populares realizaron en los diversos espacios públicos de San Cristóbal de las Casas, Chiapas para ser escuchadas y tomadas en cuenta en el contexto social que habitaban. El género femenino estaba inmerso en colonias marginales indígenas donde las ocupaciones administrativas eran en su mayoría precedidas por los hombres; ellas solicitaban que se reconocieran sus derechos para poder empoderarse ante un sistema patriarcal, considerando dos propuestas: la primera, ambos géneros son un complemento para desarrollarse de manera conjunta sin necesidad de existir una exclusión social y la segunda, la desigualdad se convierte en una nueva alianza.

Ante la existencia del capitalismo opresor se solicitó la creación de cinco ejes:

1. El valor comunitario, donde los ambos géneros tuvieran una estrecha relación.
2. Equilibrio, para que dejara de existir la opresión por parte de los más fuertes hacia los más débiles y que en conjunto ambos géneros se encarguen de velar por la vida.
3. El respeto, que se le otorgue el valor indígena a la comunidad, así como a la cosmovisión y naturaleza que es vista como la madre tierra y con ello identificada como la madre se encarga de velar por los individuos.
4. Dualidad o dualismo, donde lo masculino y lo femenino es concebido como uno solo, ambos se complementan y logran la existencia de equidad ante la sociedad.
5. La cuatredad, es el equilibrio cósmico de los cuatro puntos cardinales que establecen la relación entre hombre y mujer, es aquel factor que transforma desigualdades sociales y al patriarcado opresor.

Las mujeres de San Cristóbal de las Casas, consideraban que sus historias tenían que ser distintas a las que vivieron sus abuelas y madres, por lo tanto, era necesario cambiar su forma de pensar y de relacionarse con sus parejas expresando su sentir, sus emociones y rompiendo patrones para evitar seguir padeciendo violencia física, sexual y psicológica.

En el año 2016, la Dra. Silvia Mendoza Mendoza y la Dra. Rosa Elena Durán González elaboraron el informe técnico titulado *Desde mi Identidad ejerzo mis Derechos Humanos contra la Violencia” Mujeres Indígenas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo*. Se identificaron las formas de violencia a las que están expuestas las mujeres, con la realización de algunos talleres se visualizó el problema y posteriormente se establecieron herramientas para generar redes de apoyo entre las mujeres indígenas que habitan en dicho municipio, dicho estudio se llevó a cabo en la Raza, las Palmitas, el cerro de Cubitos, Santa Julia, San Cayetano, Piracantos, Las Lajas, Patoni, La Alcantarilla, La Española, Barrio el Arbolito, Miguel Hidalgo, Veinte de noviembre,

Mártires del 18 de agosto, Renacimiento, Los Ángeles, El Huixmi, San Pedro Nopalcalco, Felipe Ángeles Colonias y La Loma, que fueron barrios y colonias con alto índice de hablantes de lengua indígena, el total de las asistentes fue de 431 mujeres.

Se llevaron a cabo talleres para incidir que las mujeres se asumieran como portadoras de los Derechos Humanos, mismos que se establecieron en cuatro rubros: educación, salud, igualdad de género y una vida libre sin violencia, mismas que se describen a continuación:

1. Derecho a la educación: las mujeres enunciaron que en sus hogares se les dio prioridad a los hombres, en consecuencia, ellas no lograron concretar esta meta debido a la falta de recurso económico, no obstante, desean que sus hijas tengan la oportunidad de estudiar, aunque se enfrentan a diversos obstáculos, como el alcoholismo, drogadicción o embarazo adolescente.
2. Derecho a la salud: manifestaron que se han enfrentado a la discriminación, la desigualdad, maltrato y violencia por parte del personal de salud, mismo que infiere por la cuestión ética e indígena, han sufrido negligencia médica que ha ocasionado la muerte infantil, así como la falta de medicamentos, finalmente expresaron que sus esposos o parejas no las dejan asistir al médico porque no quieren que otro hombre las examine.
3. Igualdad de género: expresaron que la falta de equidad, la violencia y reproducción de roles femeninos son las problemáticas que más permean en dos escenarios, el primero es en el hogar, se manifiesta por medio de violencia física y verbal, el segundo en el trabajo, asignándoles mayor carga laboral, así como intimidación y maltrato por parte de los superiores. Algunas decidieron romper el ciclo al abandonar a sus parejas.
4. Roles de género: a los niños se les ha enseñado a mandar, mientras que, a las niñas a obedecer, ya que las mismas madres son las que educan bajo ese sistema a la niñez.
5. Relación de pareja: el género femenino considera normales las acciones de violencia, mismas que han sido naturalizadas, han sufrido infidelidades, sus parejas no

proporcionan gasto, –a pesar de ser demandados la justicia los sigue respaldando–, y algunas de ellas sufrieron violencia por parte de sus padres y en el noviazgo.

Finalmente, se le dio un seguimiento al proyecto, se observó que las mujeres han tenido un proceso de transición positivo en las narrativas anteriormente mencionadas, no obstante, los cambios deben venir desde las instancias públicas que brindan los derechos al género indígena.

En el año 2017, la Dra. Silvia Mendoza Mendoza y la Dra. Rosa Elena Durán González, elaboraron el informe técnico, titulado *Violencia de Género en el municipio de Acaxochitlán. Un acercamiento a la realidad*, dicha investigación se llevó a cabo en el municipio de Acaxochitlán en apoyo con el Instituto Municipal de la Mujer y de la Comisión Nacional de Derecho de los Pueblos Indígenas, el eje rector es la violencia que vive el género femenino a partir de los derechos, mismos que son omitidos o desconocidos en los ámbitos de la vida cotidiana, donde las mujeres han sufrido violencia en los espacios públicos y privados desde la niñez hasta la adultez.

Dicho estudio se llevó a cabo en Santa Ana Zacuala, San Pedro Tlachichilco, Santiago Tepepa, San Mateo, Los Reyes y la Cabecera Municipal, localidades donde se tiene mayor presencia de hablantes de lengua indígena, mismo que se estableció en grupos etarios, que son:

1. Las niñas de nivel preescolar y sus derechos: Fueron en total 56 niñas de las seis localidades abordadas, y se llegó a la conclusión que en lo que respecta a la igualdad aún falta mucho por recorrer, sin embargo, los padres han empezado a inmiscuirse en el cuidado de los hijos e hijas.

Esté proyecto a borda diferencias vertientes como: la primera es la educación, es un derecho de las niñas, la mayoría asiste a una institución, pero siguen siendo desvalorizadas y poco escuchadas por los docentes, no existe una igualdad de género en el aula; la segunda es la salud, se les ha asegurado el derecho, cuentan con vacunas, se promueve la lactancia materna

y una educación balanceada y la tercera es el derecho a la libre de violencia, las niñas no pueden portarse mal porque reciben un castigo, existe la desigualdad respecto a la división de labores del hogar, las niñas hacen labores domésticas, mientras que los niños pueden tomar un descanso, así mismo sufren la desigualdad alimentaria los hermanos que son mayores pueden consumir más alimento que las hermanas menores.

2. Las niñas de nivel primaria y sus derechos: el primer, es el derecho a la igualdad, el estudio menciona que las niñas se dedican a las labores domésticas y cuidan a sus hermanos menores, mientras que los niños sí pueden dedicarse a sus obligaciones educativas sin problema; el segundo es la educación, existió la desigualdad, la mayoría de las niñas querían tener una profesión y las que no pudieron estudiar dentro de sus hogares sufrieron violencia física y sexual. El tercero es el derecho a la salud, las niñas heredaron el saber de la medicina tradicional por parte de sus abuelas y madres, se les aseguró una alimentación digna en los centros comunitarios, sin embargo, no recibieron una educación sexual adecuada y en los centros de salud sufrieron discriminación por parte del personal, aparte de carecer de medicamentos y el cuarto es derecho a una vida libre de violencia, las niñas son violentadas física, verbal y psicológica, no reciben apoyo por parte de las madres o abuelas, conforme incrementa su edad y su rol al interior de la familia, ellas pasan de ser oprimidas a ser opresoras de las mujeres más jóvenes.

En el 2017, Mercedes Olivera, publicó “Los feminismos, mujeres indígenas, derechos individuales y colectivos: una mirada crítica que busca que derechos de los indígenas chiapanecos sean reconocidos”. Este escrito da a conocer tres premisas donde las mujeres indígenas exigen sean reconocidas y valoradas:

1. Qué sean aceptados sus derechos agrarios y puedan tener acceso a una pequeña parte de tierra, ya que cuando sus esposos emigran, y ya no vuelven, sus suegros se las quitan para

dárselas a sus otros hijos, o los ex esposos regresan ya casados con otras mujeres, venden las propiedades, y se quedan sin nada que ofrecerles a sus hijos y en el completo abandono.

2. Contar con un traductor para las mujeres que no hablan el español, esto ayudará a que no se violenten sus derechos ante situaciones de injusticia.

3. Evitar que sus derechos sigan siendo omitidos, por lo que solicitan la creación de una estrategia eficaz ante el sistema de derechos humanos no solo para mujeres sino también para los hombres.

Estos estudios muestran que ambos géneros después de terminar la educación elemental están obligados a aportar económicamente en el hogar, pero en las estructuras familiares las mujeres no tienen el derecho a recibir herencia, cuando las ellas contraen matrimonio están obligadas a dejar el hogar, así mismo es importante hacer mención que no existe un sistema sociocultural que reconozca la labor de las mujeres, sino todo lo contrario, pues persiste la desigualdad, la falta de equidad y machismo; algunas se han atrevido a levantar la voz generando cambios en contextos indígenas, ayudan a otras a salir de la violencia machista y desean que su linaje sea distinto a lo que ellas vivieron en los espacios privados y los públicos.

1.2. Temas y contextos sobre mujeres indígenas (migración, trabajo, organización comunitaria)

Paloma Bonfil, en 1989, escribió “el otro lado de la luna, para una historia de la mujer campesina”, donde expone que la mayoría de los campesinos, sin importar si son hombres o mujeres, no tuvieron la oportunidad de estudiar, razón por la cual padecen analfabetismo, no obstante, esto no fue un impedimento para que lograran superarse ya que se apoyaron de la historia oral, para ser reconocidos.

La investigación se realizó en Morelos con mujeres campesinas, se enfocó en la sobrevivencia de las zapatistas que han vivido en la marginalidad, para ellas fue importante recrear los espacios sociales y particulares, donde expresaran sus sentires y pensamientos; a través de la narración oral cuentan sus historias de sobrevivencia, otras platican como han defendido la tierra que es parte del sustento económico, estas anécdotas permitieron conocer cómo ellas han sobrevivido y resistido a tanta violencia.

Durante mucho tiempo el estado de Morelos sufrió el robo de tierras y saqueos, los campesinos y campesinas estaban listos para la huida, algunas mujeres se quedaron a defender las pocas parcelas, otras se fueron a vivir a la capital, dedicándose al trabajo doméstico; la zona agrícola de Morelos enfrentó uno de los saqueos más difíciles en su historia, por lo que tuvo que ser reconstruido, las zapatistas buscaron soluciones y con ayuda de los pocos hombres se levantaron.

Durante los saqueos, a Morelos ingresó mucha gente extraña, en su mayoría hombres que violentaban a las mujeres, algunas fueron violadas, se convirtieron en madres solteras, otras quedaron viudas, muy pocos hombres siguieron casados con aquellas que habían sido violadas, las campesinas se quedaron sin redes de apoyo, fueron discriminadas por mucho tiempo y tuvieron que luchar por un lugar en la sociedad.

Paloma Bonfil, en el 2001 publicó, “¿Estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada”. Éste da cuenta de la investigación que se realizó con tres grupos etarios: las jóvenes campesinas, las jóvenes indígenas y las jóvenes migrantes, que sufrieron desigualdad social, laboral y educativa. Cabe aclarar que la mayoría sigue en desventaja ante el mandato de masculinidad, el salario para ellas es en menor proporción y finalmente una minoría concluye sus estudios porque deben trabajar para subsistir.

El primer rubro se refiere a las jóvenes campesinas, que, apoyadas de actividades agropecuarias, generan su propio sustento económico, aunque debe mencionarse que el trabajo remunerado se ve suspendido cuando existen lazos familiares, es decir, las mujeres ofrecen mano de obra, pero no reciben un incentivo económico.

El segundo es la categoría de las jóvenes indígenas, se refiere a las que se quedaron a vivir en la zona rural, concluyeron sus estudios hasta el nivel que se encuentra en la localidad, no obstante, la educación no es considerada parte fundamental para sobresalir en el entorno, muchas mujeres desean tener otras oportunidades, las que no tuvieron sus madres.

El tercero da referencia a las jóvenes migrantes, la mayoría son campesinas, ellas emigraron del espacio rural a la ciudad, a la frontera o a campos de desarrollo económicos, la migración era cíclica, temporal o definitiva, dejaron sus lugares de origen por falta de oportunidades, sin embargo, siguieron viviendo desprecio y racismo, otras vivieron explotación en sus lugares de trabajo y sin prestaciones laborales.

Por último, el escrito menciona que la escolaridad femenina se ha elevado, pero no ha impactado en el mercado laboral porque siguen en desnivel ante los hombres y otro de los aspectos es que a pesar de recibir apoyo de sus familiares para que sigan estudiando, las mujeres siguen viviendo desigualdad educativa, laboral y social.

En el 2005, Leticia Mayorga Sánchez publica el artículo “Conflictos y sistema de cargos en una comunidad Purhépecha de Michoacán”, el estudio fue realizado en San Juan Capacuaró, comunidad indígena, se enfoca principalmente al análisis del sistema de cargos dentro de la comunidad y se puede observar que las mujeres no son tomadas en cuenta para estas actividades, la elección de los hombres se basa en el sistema jerárquico, desde el mínimo hasta el más alto cargo, que es el de la mayordomía en el ámbito religioso. Quién decide la asignación de los puestos son adultos mayores, dicha decisión es basada en la experiencia que tienen sobre

los usos y costumbres en la comunidad. Dentro de la localidad existe una influencia por parte del sistema patriarcal donde los hombres estudiados han adquirido respeto por parte de otros hombres, por ejemplo, para elección de algunos puestos se eligieron a los hombres más preparados académicamente, los que hablaban bien el español y tuvieron la capacidad de negociación con las autoridades municipales, no obstante, existieron conflictos porque no conocían la estructura comunitaria de la localidad, lo que provocó faltas de respeto a las costumbres y organización social.

Los hombres son los únicos que asumen el papel de mayordomo, adquieren cierto respeto en la comunidad, son llamados *tatas* o *tata queris*³, se convierten en personas honorables y respetadas socialmente, sin embargo, también existe la lucha de poderes entre los mismos varones, debido a que una minoría no está de acuerdo con la elección por lo que cuestionan el papel que representan, así como su hombría y su mandato masculino. Finalmente, el estudio menciona que existió una problemática dentro de la localidad donde eligieron a un hombre preparado académicamente para cumplir con el papel de mayordomía, sin embargo, abusó de su poder, ignoró las necesidades del pueblo, por lo que se pidió de nuevo una elección, ya que las malas decisiones estaban atentando contra los intereses de los habitantes.

La comunidad está al pendiente de las actividades que realiza cada autoridad por ser la que determina lo que se hace o no se hace, así como la que establece los mandatos sociales y de organización comunal; es la que reclama y sanciona si las cosas no se están realizando adecuadamente ya que consideran una falta de respeto a las costumbres y a la misma localidad por lo que pide a aquellos que no cumplen con su responsabilidad dejar el cargo.

Erika Julieta Vázquez Flores, en el 2008 escribió la ponencia titulada “Mujeres Nahuas en el empleo doméstico”, estudio realizado con mujeres originarias de Santa Cruz, Lemontitla y

³ Adultos mayores de la comunidad.

Chililico zona rural indígena perteneciente a la Huasteca Hidalguense, que emigran a la Ciudad de Guadalajara a realizar trabajo doméstico. Ellas han logrado un reconocimiento que es aceptado por los habitantes en sus lugares de origen; al enviar remesas son consideradas para tomar las decisiones que se llevan a cabo en las comunidades, así como también en su núcleo familiar, no obstante, cuando dejan de enviar el apoyo económico son rechazadas y menospreciadas dentro de la familia, finalmente ellas ocasionan un enfrentamiento entre el sistema patriarcal y la igualdad de género porque sus padres tienen que aceptar que son mujeres que toman sus propias decisiones y pueden elegir libremente sobre su estilo vida.

Otro de los aspectos que se menciona es que algunas mujeres se ven en la necesidad de dejar a sus hijos con sus abuelos para que sean educados por ellos, porque son madres solteras o viudas, si deciden quedarse a vivir en la comunidad no pueden satisfacer las necesidades básicas de ellos, cuando ellas dejan a sus hijos con los abuelos sobresale una categoría importante que es la educación. A los nietos se les enseña: la lengua materna – náhuatl–, valores, el respeto hacia los mayores y el cuidado del medio ambiente. Con los abuelos los niños tienen comida segura, así como un techo para dormir.

Las mujeres en las comunidades se empoderan, sin embargo, en sus lugares de trabajo siguen sufriendo maltrato, un salario mínimo, sus patronas les impiden vestir con sus trajes típicos, se les prohíbe hablar el náhuatl, a los hijos de sus patronas les deben de hablar de usted, sin importar que en ocasiones sufran abusos por parte de ellos, o amenazas de acusarlas de robo, razón por la cual cambian de trabajo constantemente.

Ambos géneros comparten la experiencia de la migración, se ven obligados a laborar en otras ciudades ya que, al no ser primogénitos, no fueron heredados con una parcela para uso común o para construir una vivienda, razón por la cual los padres se quedan al cuidado de los nietos, que de cierto modo es una manera de compensar a los hijos al no heredarlos. La

comunidad ha empezado a aceptar poco a poco la igualdad de género, la migración de hombres es un rasgo común, la de las mujeres no, pero esta decisión ha favorecido el empoderamiento femenino, algunas son respetadas porque aportan económicamente para las reuniones, faenas y festividades que se llevan a cabo, no obstante, en pocos casos su moral es cuestionada, al ser señaladas con falsos estigmas por ser madres solteras y dejar a sus hijos con sus padres, o por trabajar.

En el año 2013 se publicó el artículo “Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales”, escrito por Alejandro Klein y Erika Vázquez-Flores, dan a conocer la precariedad de hombres y mujeres en proceso migratorio en las comunidades indígenas del país, los estudios realizados también muestran la existencia de una homogeneidad respecto a la interacción de los objetos de estudio. Se da a conocer que las mujeres que han emigrado se vuelven más independientes, regresan empoderadas a sus lugares de origen, rompiendo los esquemas patriarcales en sus localidades, se sienten motivadas para poder superarse, son tomadas en cuenta para la realización de las festividades; en las cuestiones religiosas ellas rompen con los roles tradicionales y patriarcales donde no tenía voz.

Los hombres anteriormente dejaban a sus esposas abandonadas ya sea porque morían cuando emigraban a los Estados Unidos o se volvían a casar, por esta razón las mujeres tenían que trabajar para solventar las necesidades de sus hijos. Debido a la estructura patriarcal los hombres no estaban de acuerdo con que ellas trabajaran, pero poco a poco fueron aceptando que el género femenino se adentrara al contexto laboral, así como también pudieran emigrar para ayudar en la economía del hogar. Este estudio ha establecido una categoría muy importante que es la negociación existente entre ambos géneros donde las que emigran y regresan a sus lugares de origen, pueden tener el novio que deseen, viven sus embarazos sin necesidad de estar amancebadas o casadas con sus parejas –dicha acción es aceptada por sus padres–, otro de los aspectos es que cuando las mujeres ya viven con sus esposos, éstos también logran

grandes cambios representativos porque buscan la manera de vivir con mayor equidad de género.

En el año 2014 Erandi de Jesús Díaz Barriga, Stephanie Aní Díaz Chávez y María Elena Rivera-Heredia escribieron el artículo titulado: “Cambios en el rol de mujeres indígenas con esposos migrantes: Pacuaro, Michoacán”, dicho artículo menciona cómo se establece la construcción del género respecto a la división sexual del trabajo y de los accesos que se le empiezan a abrir a las mujeres en espacios que se destinaban exclusivamente a los varones, ya que cuando el hombre emigró a los Estados Unidos y debido a esa ausencia masculina la esposa se encargó de criar, educar, formar en valores, enseñar quehaceres del hogar y actividades del campo a los hijos, también aprendieron a resolver conflictos, negociar y llegar a acuerdos sobre actividades del cultivo o conciliar diferencias con la familia paterna.

En lo que respecta a la estructura familiar en las zonas indígenas el hombre aunque esté en los Estados Unidos sigue siendo el patriarca y autoridad familiar, es por ello que exige respeto por parte de los hijos, cada que hablaba por teléfono la esposa le comenta cómo se comportan y el padre les llama la atención cuando hacen algo incorrecto, no obstante, poco a poco se va perdiendo el respeto de los hijos al padre debido a la ausencia, ellos refuerzan la confianza con su madre y el lazo familiar. Las mujeres también son las encargadas de volver a establecer la relación padre e hijos cuando ellos regresan de los Estados Unidos, ya que para ellas era importante que existiera esa confianza y apego. En el aspecto económico la esposa se encarga de cuidar las finanzas del hogar y dar cuentas sobre los asuntos en qué se gasta el dinero.

En el año 2019, Mercedes Olivera Bustamante publicó el capítulo del libro titulado “La exclusión de las mujeres de la tierra. Una mirada en el espejo de la economía feminista”, es un estudio realizado a campesinas de la zona indígena de Chiapas. Se observa que ellas no cuentan

con una propiedad parcelaria debido a que la ley agraria de 1970 determinó que las mujeres no tenían este derecho. Ellas se dedicaban a labores como es la preparación de la tierra y la venta de productos en mercados de manera informal, debido al sistema patriarcal asumido desde el capitalismo no tienen derecho a la adquisición de tierras y finalmente han sufrido despojo, privaciones e impedimento para pensar, actuar y ser escuchadas.

Los hombres son los que tiene el reconocimiento por ser las cabezas tributarias debido a los diversos cargos que asumen, ellos ejercen opresión y poder sobre las mujeres, en lo que respecta a las tierras son los únicos que pueden ser propietarios, así como también los que deciden sobre las costumbres y tradiciones que se llevan a cabo en la localidad. Al ser los hombres los dueños de las parcelas son los que tienen la batuta del recurso económico, así como quien toma las decisiones en qué se gasta.

El estudio menciona el papel que cumplen las mujeres, mediante las siguientes premisas:

1. Que el sistema capitalista se derrumbe y las mujeres sean reconocidas, dejando de lado los mandatos de la masculinidad, es decir, que también puedan heredar tierras.
2. Los jefes patriarcas no deben ser los únicos poseedores de tierras, que las leyes que determinan este derecho sean modificadas y así las mujeres sean reconocidas.
3. En los ejidos las mujeres solo por el hecho de ser mujeres no pueden participar en asambleas ejidales, por lo que es evidente la desigualdad social.
4. Existe la división del trabajo, misma que determina el valor de hombres y mujeres, las mujeres siguen siendo poco reconocidas, así como las actividades que realizan como son las labores del hogar, la venta de artesanías y la producción de alimentos, mientras que los hombres son reconocidos por las labranzas que requieren mucho esfuerzo como es la albañilería, el cultivo y cosecha de alimentos.

5. Las mujeres que trabajan para apoyar económicamente al esposo son excluidas y rechazadas, por lo que siguen sin ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones, no tienen derecho para heredar y de obtener una ganancia económica en el seno familiar.

6. La crisis económica ha hecho que los hombres tengan que emigrar a otros lugares, razón por la cual sus esposas se quedan al frente de los ejidos, sin embargo, las esposas sufren despojos por parte de sus suegros, cuñados o los mismos esposos regresan a la comunidad sólo para vender las tierras, ya que han formado otra familia en las ciudades.

La comunidad sigue respaldando al sistema patriarcal, las mujeres no logran ser tomadas en cuenta y mucho menos escuchadas, para los habitantes es importante que el patriarcado y la masculinidad siga imperando para que no se ponga en tela de juicio el papel que funge cada hombre, las mujeres que trabajan son juzgadas no solo por su familia sino también por la comunidad al considerar que la vida moral se está poniendo en riesgo.

Estas investigaciones han aportado a la tesis sobre aquellas nociones que hablan del papel de las mujeres dentro de los contextos indígenas, uno de éstos se enfoca en la migración de sus parejas, ellas tienden a convertirse en las jefas del hogar; la educación y formación de los hijos depende completamente de ellas como madres, algunas hasta se convierten en matriarcas; otro de los aspectos que se observaron refiere a la educación porque a pesar de que más mujeres asisten a las escuelas y se convierten en profesionistas, muy pocas ejercen su profesión y son aquellas que se vieron en la necesidad de emigrar de sus lugares de origen para poder tener mejores oportunidades de vida. Finalmente el género femenino sigue viviendo violencia machista dentro de sus hogares, por lo que es evidente que los cambios siguen siendo insignificantes, sus derechos no importan dentro de un sistema patriarcal al que no se ha podido derrumbar, sus parejas son los principales practicantes y conservadores del machismo, cuando ellas se casan o deciden vivir en unión libre, sufren la opresión de sus esposos y de toda la familia de éstos; en

resumen, más allá del contexto o del tiempo, están sujetas a mandatos de género que las ubica al servicio de los otros: sus padres, hermanos, esposos o incluso la familia de su esposo, la opresión sobre ellas se debe a distintos factores: por ser mujeres, ser indígenas, ser de ambiente rural o por ser pobres.

Con lo anterior se constata que el sistema patriarcal se ha convertido en vigilante del orden social, familiar y comunitario cimentado en la división sexual del trabajo y en los mandatos de género, el trabajo es poco remunerado para las mujeres que se quedan en sus lugares de origen o tienden a emigrar. Algunas mujeres que colaboran en la comunidad o son el sostén económico de sus familias obtienen cierto reconocimiento que es visible dentro de las asambleas, pero eso no basta para situarlas como tomadoras de las decisiones más importantes que involucran a los bienes materiales y/o simbólicos de sus familias y de la misma comunidad.

El género femenino sigue bajo la vigilancia y aprobación del cumplimiento del rol de género como mujeres y madres, en realidad se incrementan sus responsabilidades como cuidadoras y abastecedoras, pero sus derechos están constreñidos al orden patriarcal de sus familias y comunidades; son las generaciones más jóvenes quienes muestran mayor disposición a una división sexual del trabajo más equitativa, pero ello no es sinónimo de ruptura del orden patriarcal.

1.3 Análisis de contextos indígenas con perspectiva de género

Beatriz Martínez Corona, en el año 2003, escribió “Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas”, fue uno de los primeros proyectos que abordó género, ambiente y turismo en los proyectos ecoturísticos donde las mujeres indígenas se han empoderado.

El Proyecto de investigación se llevó a cabo en Cuetzalan, Puebla, con la perspectiva de género se buscaba que las empresas o proyectos ecoturísticos impulsaran la equidad de las feminidades y masculinidades, así mismo que ambos pelearan por sus derechos de territorio ante los despojos y que buscarán ser reconocidos como grupos étnicos, donde pudieran tener gestión y autonomía.

Las mujeres que son parte de la actividad ecoturística tuvieron diversas ventajas, ya que formaron cajas de ahorro y se alfabetizaron, no obstante, siguieron batallando ante la falta de oportunidades, los bancos no les daban préstamos, así como falta de acceso a proyectos productivos, estas dificultades no fueron impedimento para que ellas siguieran adelante con su propósito, requirieron la ayuda de un asesor, lo cual favoreció a la sobrevivencia económica de las indígenas. Las mujeres partícipes estuvieron conscientes que el proceso de empoderamiento de la sustentabilidad implica mucha responsabilidad y ganas de trabajar en equidad por parte de los interesados, así como de generar conciencia para preservar la cultura.

Gabriela Canedo Vázquez, en el 2008 publicó “Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por usos y costumbres en Oaxaca”, aborda la diferencia de los roles de género entre los ambos géneros basados en los sistemas de gobierno en el municipio de Guelatao de Juárez, Oaxaca. Los sistemas de cargos del municipio se asumen de manera gratuita, porque se piensa que es una manera de ir ganando favores cuando los hombres lo necesitan, la elección del gobierno local en Guelatao se define por los varones ellos son los que toman las decisiones respecto a las festividades que se llevan a cabo y sobre las sanciones cuando se viola una regla.

Las mujeres son tomadas en cuenta cuando son viudas o madres solteras, pero en muy pocas ocasiones. Ellas en la planilla del gobierno municipal sólo pueden aspirar a ser secretarías que es un cargo de confianza, cuando están casadas y sus esposos tienen cargos ellas deben ser el sostén moral, y si trabajan, también el económico de sus parejas. Este escrito da a conocer

que el sistema patriarcal es el que domina en la localidad, al ser los hombres los que determinan la estructura organizacional, así como la forma de relacionarse los unos a los otros en aspectos políticos. La comunidad respalda al sistema colonizador y patriarcal que está liderado por hombres, los habitantes que ocupan los cargos los hacen con el propósito de ser reconocidos y aceptados.

En el mismo año 2008, Aida Hernández Castillo, escribió “El derecho positivo y la costumbre jurídica: las mujeres indígenas de Chiapas y sus luchas por el acceso a la justicia”, en este texto se muestra cómo las mujeres desean que se reivindicen dos situaciones: la primera es que el Estado reconozca el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas y el segundo que su lucha dentro de los sistemas normativos sea reconocida en Chiapas.

Ellas piden que no sean juzgadas desde las costumbres, tradiciones y la misma cultura, de ser así quieren que las técnicas que utilizan sean cambiadas, la investigación se realizó con doce mujeres indígenas, de las cuales seis fueron profesoras bilingües y las otras seis eran integrantes de colectivas artesanales, las doce mujeres eran jóvenes y confrontaron los roles de género en sus localidades, ellas propusieron la existencia de un nuevo orden político de los pueblos indígenas a nivel nacional que les permitiera tener control sobre su territorio y recursos, piden oportunidades y derechos para todo un pueblo, no obstante, día a día sufren la desigualdad, violencia, así como machismo por parte de sus parejas, caciques o terceros; se les niega el derecho a la tierra, mismo que exigen, solicitan también que su voz sea escuchada en las asambleas que están conformadas únicamente por hombres.

Otro de los puntos, es que la mayoría de las mujeres que son dueñas de parcelas, piden ser consideradas ya que los varones solo las reconocen para cumplir sus obligaciones como es el pago de cuotas y faenas, pero cuando les llega una ayuda social o para que sus derechos sean reconocidos son excluidas, ellas solicitan la regulación de las tierras, ya que cuando llegan

a enviudar por acuerdo de usos y costumbres éstas se heredan automáticamente al hijo mayor, su madre queda en el desamparo y en caso de tener más hijos ellos sufren precariedades económicas, así también pasa lo mismo cuando ellas se separan de sus esposos, no pueden reclamar las tierras ya que no existe un papel que las ampare.

El género femenino ha formado el movimiento indígena nacional, que a través de talleres de capacitación a nivel nacional busca que las mujeres poco a poco se vayan empoderando, eliminando la desigualdad.

Carlos García Medina, en el año 2010, escribió el artículo “Derechos humanos: mujeres indígenas en México”, hizo mención que en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero la población indígena se ve opacada por las diferencias sociales y económicas, lo que ha impedido un desarrollo en lo que concierne a los derechos indígenas, este escrito se divide en tres partes: 1) los instrumentos internacionales; 2) los nacionales, es decir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3) las constituciones de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En lo que refiere a los instrumentos internacionales, las mujeres siguen siendo víctimas de la desigualdad social, algunas han tenido que emigrar a las ciudades, sabiendo que si dejan sus pueblos o sus comunidades pueden perderlo todo, se emplean como obreras en las grandes maquiladoras donde sufren las mayores violaciones a sus derechos, mientras que otras en su desesperación por conseguir dinero rápido se convierten en servidoras sexuales, por lo que es importante señalar que los instrumentos internacionales, están aún muy lejos de luchar por los derechos indígenas y que sólo pocas organizaciones como lo es la ONU se han preocupado por esta pequeña parte de la población vulnerable.

Algunas mujeres indígenas se han visto en la necesidad de dejar sus lugares de origen en busca de nuevas oportunidades de vida, en las ciudades son víctimas del maltrato mientras

aquellas que se quedan en las comunidades también sufren maltrato en sus hogares. La mayoría de ellas no asiste a los centros de salud cuando enferman o si se les invita a actividades relacionadas con el cuidado reproductivo o prevención de enfermedades; el autor señala con énfasis que en la Constitución Política existen muy pocos artículos como 3°, 4°, 21°, 25°, 27° y 123° que abogan por las garantías sociales de los hombres y mujeres indígenas, por lo que es necesario la reformulación de nuevos códigos y leyes que brinden una mejor seguridad social.

En el año 2010, Martha Patricia Castañeda Salgado, escribió “Antropología feminista”, el cual pone atención a los mayores desafíos de hacer antropología feminista, ya que se apoya de los constructos culturales donde las mujeres y en su mayoría las madres solteras, sean heterosexuales o lesbianas, no son bien vistas, la misma sociedad les agrega una categoría de no responsables y peligrosas.

Desde la antropología feminista, a través de las experiencias de mujeres se desea dar una interpretación a todas aquellas que viven en de marginalidad, opresión, ante el capitalismo y el clasismo.

Maribel Ríos Everardo, con su escrito “Metodología de las ciencias sociales y perspectivas de género” en el año 2010, hace mención a ciertas dificultades que han sido impedimento del empoderamiento femenino:

1. El positivismo rechaza el estudio de proyectos desde la perspectiva cualitativa, así mismo la inexistencia de la fenomenología que busca la comprensión de cada situación que se vive, indaga hasta llegar al fondo del sentir de los individuos.
2. El positivismo frente a esta vertiente hace mención que el feminismo a partir de la teoría crítica del marxismo emancipa a la mujer, excluyó la concepción feminista en sus escritos, cuestiona la igualdad de la mujer ante los hombres que pertenecen al proletariado, así mismo se cuestiona.

3. Se enfoca al positivismo y la teoría desde el punto de vista metodológico feminista, se estipula que existe la segregación de género, la desigualdad entre hombres y mujeres.

Las actividades se sexualizan, agregando que existen actividades propias de los hombres y de mujeres, por lo que no se pueden transgredir espacios. No obstante, desde la academia feminista hace una reflexión del papel de la mujer, que da todo a los demás sin esperar nada a cambio, mientras que el sistema machista no permite que se empodere debido a diversos obstáculos en su propio hogar y lugares de trabajo.

El mismo año 2010, Eli Bartra, escribió “La investigación y metodología feminista”, que hacen mención de la exclusión que sufren algunas mujeres como son las prostitutas y las madres solteras ya que han roto el estereotipo cultural que establece que ellas solo deben dedicarse al matrimonio.

Esta investigación expone que muchas mujeres al ser sujetas de estudio tienden a alterar los resultados porque al estar inmersas en un espacio machista tienen miedo de contar sus experiencias, por lo que es importante abordarlas desde su propio género, a partir de las necesidades que presentan en el contexto donde se desenvuelven.

Patricia Corres Ayala, escribió en el 2010 “Femenino y masculino: modalidades de ser”, se estipula que en la sociedad existe una división de roles masculinos y femeninos respecto a las actividades que se llevan a cabo dentro de los espacios públicos y privados, establece que por la concepción patriarcal los hombres tienen la inteligencia, mientras que las mujeres hacen las actividades operativas, no obstante, ellas durante años han sido objetos con pensamiento y conciencia que han conservado la historia de la sociedad.

Así mismo, hombres como mujeres se resisten a cambios debido a la formación que recibieron dentro del hogar. No obstante, es necesario hacer conciencia de que ellas son la figura

principal para conservar la tradición, mientras que los hombres se preocupan solo por el presente y se resisten a cambios sociales.

La constitución del estado de Guerrero establece en el artículo 10, que es necesario que la población indígena sea parte del desarrollo económico y social; el artículo 76 Bis, propone la creación de la Comisión de Derechos Humanos dentro del Poder Ejecutivo, que definirá las prioridades para la protección de los Derechos Humanos de indígenas, menores de edad y mujeres de extrema ignorancia o pobreza en los centros de readaptación social. En Oaxaca existe un gran número de población indígena, razón por la cual se incluye a la población indígena en los artículos, 12°, que hace referencia al tequio, el 16°, que ratifica al 2°, donde se reconoce la composición étnica plural de Oaxaca y la diversidad de los pueblos y comunidades que la integran, el artículo 16, es el que más aborda los asuntos indígenas, menciona las sanciones a las personas que discriminen a la población indígena, solicita que los juicios en contra de los indígenas sean en su lengua nativa y se les apoye con un traductor. También se busca que tengan un desarrollo económico, social y cultural y el artículo 113°, inciso V, menciona que los municipios del estado y sus comunidades indígenas podrán asociarse libremente para el estudio de los problemas locales, capacitación de sus funcionarios y empleados, y para promover el bienestar y progreso de sus respectivas comunidades y pueblos. Por último, la constitución estatal de Chiapas en su artículo 13° reconoce la existencia de población indígena a la que tiene que salvaguardar, así como también se encarga de asegurar la integridad de indígenas que se han asentado en el estado, en el artículo 57° hacen mención de la función del Consejo, el cual se encarga de vigilar los juzgados para que ejerzan la paz y la conciliación indígena. Como se puede observar las constituciones estatales están muy lejos de salvaguardar los derechos indígenas.

Es importante mencionar que desde las leyes internacionales hasta las estatales se debe salvaguardar la integridad y defender los derechos indígenas y los de las mujeres, el

discurso habla mucho del apoyo que se le da al género femenino, no obstante, todo se ha quedado en papel, aquellos que hacen uso de las leyes no contribuyen para salvaguardar la vida de las mujeres, las oficinas están llenas de expedientes sin atender y a diario ellas sufren de violencia, esto se visualiza en las miles de carpetas que se tienen en diferentes estancias donde existen denuncias sobre violencia de género, así mismo en las diferentes marchas como es la del ocho de marzo donde se piden igualdad, equidad y que cada derecho sea reconocido.

Existe una fecha específica a nivel nacional todos los días veinticinco de cada mes para erradicar la violencia de género en los espacios públicos y privados, no obstante, en la localidad de Xochiatipan a pesar de que las mujeres son consideradas para la toma de decisiones en las asambleas de cada barrio en las marchas de los días veinticinco de cada mes, no pueden aspirar a cargos exclusivos de los varones, por esta razón sigue la lucha para que sean reconocidas dentro de los espacios públicos.

Aunque en la localidad no se tienen cooperativas de mujeres, la mayoría de ellas siempre han sido proveedoras en el hogar, no obstante, existen algunas que a pesar de ser proveedoras no obtienen alguna remuneración económica y aquellas que si la tienen son criticadas por algunas personas de la localidad debido a que el sistema sociocultural acostumbra a visualizarlas como amas de casa y a los varones como los que deben aportar económicamente.

La existencia de marcos normativos para la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, no se cumple en contextos indígenas, ya que las instancias siguen obedeciendo y conservando las conductas del sistema patriarcal y machista, pues al interior de las comunidades, los hombres indígenas son los principales opresores de las mujeres.

El género como un gran ordenador de la vida social de los pueblos indígenas se hace evidente con la división sexual del trabajo donde el rol y el trabajo femenino está subordinado al bien de sus familias o sus comunidades; el paulatino incremento de los niveles de escolaridad,

ha permitido que ellas emigren a espacios urbanos, trabajan de acuerdo a lo aprendido en el núcleo familiar como es el cuidado de la niñez y labores domésticas, pero la precariedad económica las obligó a formar parte de la cifra de las servidoras sexuales, quedan presas en las relaciones de dominación a cargo de sus patriarcas: padres, esposos o hijos y su comunidad.

1.4 Reflexión sobre el papel de las mujeres indígenas en Xochiatipan, Hidalgo.

Las mujeres indígenas, como las mujeres negras son el sector más vulnerable y poco reconocido a nivel mundial, diariamente son víctimas de discriminación y han sido excluidas en el plano del derecho y la justicia. Desde que surgieron los estudios de género, las mujeres fueron abordadas a partir del feminismo occidental, pero aún hace falta que sean asumidas desde lo decolonial.

Otro de los aspectos a mencionar es que las mujeres poco a poco han ido ganando terreno en el ámbito público, el cual era exclusivo del sexo masculino, a pesar de ser reconocidas por otras mujeres, en sus hogares y dentro de su propia familia fueron desconocidas, provocando que algunas perdieran sus hogares, tales consecuencias no les impidieron seguir en la lucha por un mundo más justo.

Las mujeres indígenas también son importantes como sujetas de estudio, porque no sólo por parte del esposo sufren machismo y desigualdad, sino que también de las propias mujeres, de los caciques, del sistema político y social, que, desde Lagarde, (2011), se asume como:

La situación de las mujeres que está definida por una conjugación de varios núcleos opresivos en un mundo sumamente clasista, etnocida y patriarcal, las indígenas están sometidas a una triple opresión, que se generan de manera social y cultural, estas son: genéricas, se enfocan a las mujeres que, en un mundo patriarcal, comparten esta opresión con todas las mujeres, la segunda es la clasista, se refiere a las indígenas que en su mayoría pertenecen a las clases explotadas y comparten la opresión de clase con todos los explotados y finalmente la étnica, es aquella donde están sometidos los hombres, por el hecho de ser parte de las minorías étnicas. (p. 107)

Por tal razón, las investigaciones realizadas dan cuenta de que la pedagogía tradicionalista y opresora es la que impera y por ella el sistema patriarcal sigue imponiendo procesos de aprendizaje de género, donde hombres y mujeres reproducen la desigualdad femenina. El proceso de enseñanza aprendizaje, se convierte en una instrucción comunitaria y cíclica donde los adultos mayores enseñan y aprenden de los más jóvenes, y viceversa, en aspectos sociales, políticos, educativos, religiosos y jurídicos.

Las mujeres indígenas son respetadas y han obtenido poco reconocimiento en cuestiones: religiosas y de salud; siguen siendo oprimidas por parte del sistema patriarcal, el cual define su conducta y moralidad, pero algunas siguen luchando por que sus derechos sean reconocidos, aunque, a nivel internacional, nacional y estatal éstos son casi nulos, por lo que se cree necesario replantear el código de justicia penal a favor de ellas.

En otros estudios se establece que sus familias o parejas deciden por ellas, siguen siendo estigmatizadas como: “mujeres ignorantes” o “el sexo débil”; sufren violencia simbólica y en otros casos vuelven a repetir patrones al oprimir a sus hijas y al privilegiar a sus hijos.

En algunas localidades como es Puácuaro, Michoacan, se vislumbra en una minoría la aceptación por parte de los hombres hacía las mujeres, paulatinamente fueron incluidas en las asambleas comunitarias, dejaron de ser discriminarlas y se ha reconocido que son mujeres capaces de llegar al éxito, por lo que los varones concuerdan que en equidad e igualdad pueden lograr cambios en la comunidad, sin embargo, a pesar de que la educación progresista va ganando terreno aún faltan muchas transiciones por hacer dentro de los contextos indígenas.

Arizpe en sus estudios ha sido de las primeras en abordar cuestiones de género, al mencionar la división del trabajo entre hombres y mujeres da a conocer una de las premisas que forma parte de la educación en libertad: a las mujeres se les hereda una pequeña propiedad de

tierra, y aunque sea para uso doméstico, por ello puede tener voz para que sea tomada en cuenta en las decisiones de la comunidad.

Estos estudios se asemejan a esta tesis en la cual se otorga una posición favorable a los estudios de género, dichos trabajos han permitido conocer cómo se están construyendo las redes de colaboración, la división del trabajo y el papel que tienen hombres y mujeres dentro de las comunidades en los aspectos económicos, religiosos, económicos, del hogar y ejidatarios. También han permitido abrir el panorama para que la investigación se realice a través de otras perspectivas y se obtengan resultados enriquecedores.

En este proyecto se busca respuesta sobre dos interrogantes: la primera se enfoca a la repartición de tierras, ya que se pensaba que los únicos beneficiados eran los hijos primogénitos, pero algunos estudios dan cuenta de que las mujeres también son beneficiadas, aunque en menor proporción, sin embargo, se considera necesario recalcar la importancia de la reestructuración de las leyes agrarias que ponen de manifiesto que las mujeres por su condición de género no pueden tener acceso a una propiedad, y se ven afectadas, cuando los esposos emigran, al perder lo único que les daba sustento económico; en este mismo sentido otro de los aspectos a mencionar, es que no siempre el primogénito es beneficiado, sino que también el ultimogénito, esto debido a que el sistema patriarcal está siendo reconfigurado. Por otro lado, la segunda interrogante planteada es: ¿qué han ganado las mujeres respecto al reconocimiento personal y de sus derechos? ellas son las que han establecido la economía en las comunidades al dedicarse al pequeño comercio, a la venta de artesanías, además fueron las primeras en emigrar para poder ayudar a sus familias debido a que ellas no tienen la titularidad sobre el uso y administración de la tierra.

Aún quedan muchas interrogantes por resolver: ¿cuándo se les permitirá a las mujeres tener acceso a un cargo jurídico de importancia en su comunidad?, ¿cuándo se modificará la ley

agraria que beneficie a las mujeres para que puedan tener una tierra y evitar despojos por parte de terceros?, ¿cuándo existirá igualdad entre hombres y mujeres olvidando al sistema opresor?, ¿cuándo se dejará de cuestionar la maternidad de las mujeres que dejan a sus hijos con sus padres porque necesitan tener un ingreso económico?, ¿cuándo dejarán los hombres de ejercer opresión sobre los propios hombres?, ¿cómo las comunidades indígenas eliminarán a los patronos opresores para reconocer la igualdad? y ¿cómo la pedagogía en libertad logrará concientizar a los habitantes de las comunidades indígenas?

El sistema opresor se ha encargado de minimizar a las mujeres a lo largo de muchos años, ellas siguen en desventaja en un mundo capitalista y a estas cuestiones se le debe dar respuesta a través de la pedagogía de género a través de una educación en libertad, por lo que se pretende que tanto hombres como mujeres compartan las mismas oportunidades en un mundo tan desigual.

Xochiatipan es una localidad de la Huasteca Hidalguense, sus habitantes son muy cálidos, individuos que siempre tienden la mano cuando alguien lo necesita sin importar sus diferencias siempre están para los demás, son personas que sin conocer a otros ofrecen con generosidad de lo que tienen.

La mayoría de los hombres se dedican al comercio, otros al campo y economía agrícola y una minoría tiene una profesión que les ha permitido cubrir sus necesidades básicas. La mayoría de los varones reciben el apoyo y respaldo de sus esposas, actualmente muy pocas mujeres se dedican sólo al hogar, ellas cumplen una doble función ya que se dedican al cuidado de la casa y al mismo tiempo a la venta de productos de belleza y del hogar; otras son docentes, algunas tienen negocios propios o son empleadas, todas ellas se han convertido en una pieza clave dentro de la economía ya que la unidad familiar no sufre las mismas carencias económicas como en tiempos pasados.

Capítulo II. La pedagogía más allá de las aulas y el género más allá de las mujeres

Las mujeres son la pieza clave en la transmisión de conocimientos ya que no sólo enseñan contenidos escolares, desde la educación formal, sino que también lo hacen desde la informalidad, brindando herramientas para sobrevivir en los contextos sociales tan cambiantes. Es en la primera etapa de vida, donde las mujeres en calidad de madres y/o cuidadoras, transmiten las primeras referencias y valores sociales a los menores de edad bajo que están bajo sus cuidados. Aunque los procesos educativos formales e informales reconocidos eran únicamente de los hombres, no obstante, las mujeres poco a poco han ganado terreno en el reconocimiento de sus saberes, costumbres, tradiciones, valores y cultura.

2.1 La pedagogía para el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de las aulas

La pedagogía desde Durkheim (1996), es:

Un hecho social, que varía de una sociedad a otra, donde se busca la perfección del hombre, es decir, es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado un grado de madurez suficiente para desenvolverse en la vida social, que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exige de él la sociedad. (p.4)

Es una transformación social que determina el modo de vida de los individuos en el contexto donde se desenvuelve, esto es un proceso de socialización múltiple donde es importante el intercambio de conocimientos de los adultos hacia jóvenes y niños y viceversa.

En la antigua Grecia el proceso de enseñanza aprendizaje era impartido de manera formal, tradicional y mediante el humanismo, a través de la comprensión del orden, se deseó que los individuos les dieran sentido a sus vidas, no sólo desde el aspecto educativo sino desde la

vida social, no obstante, se contaba con un sujeto pedagógico representado en su mayoría por la figura masculina, se impartió el conocimiento a través de la mayéutica método que Sócrates (470 a. C. -399 a. C) enseñó a su discípulo Platón, este método fue impartido únicamente a los hijos de reyes, que serían los futuros herederos al trono, ellos aprendieron que a través de la belleza y la virtud se llegaría a la perfección de la sabiduría, la formación para la vida no sólo terminaba con la educación de los hijos de reyes, también se formó a los hombres que se perfilaron para la guerra, ellos aprendieron técnicas de sobrevivencia por parte de sus padres; por otra parte algunas mujeres fueron consideradas en el proceso formativo de los hijos de reyes, se encargaron de amamantar a los bebés y educarlos en el proceso de desarrollo, para esto Sócrates realizó una comparación de la mujer ateniense.

La comparación del papel que desempeñaba la mujer dentro de la sociedad ateniense, desde Sócrates, (1871), fue definida:

A las mujeres se les comparaba con las diosas, ya que no es lo mismo lo que se dirá de ellas con lo que se dice sobre las marmitas la mujer más bella de todas las jóvenes no será fea respecto a una diosa; como acaba de mencionar Heráclito quién dice que el más sabio, el más bello, el más perfecto de los hombres, ¿No es más que un mono cotejado con un Dios? Es por consiguiente indispensable, Hippias, convenir que es más hermosa doncella, ¿Es fea con respecto a una diosa? (p. 114)}

La fealdad se enfocaba a la falta de conocimiento y de actuar ante los otros, no sólo a lo físico o si la mujer era la esclava o la nodriza, mientras que la diosa era aquella que tenía un mejor estatus social, como lo eran las hijas de un rey. Para Sócrates y Platón (427 a.C -347 a.C) la mujer era útil para procrear hijos fuertes aptos para la guerra, existió el método de la naturaleza de vida que estipulaba que cuando las doncellas llegaban al matrimonio deberían alejarse de la vida social para dedicarse a la familia y los cuidados caseros ya que tenían ser guerreras y fecundas, con cuerpos bien fortalecidos para dar vida a individuos sanos, capaces de luchar.

Mientras el hombre educaba, ellas eran máquinas reproductoras que carecían de racionalidad, sólo las nodrizas podían formar en valores a los hijos ajenos, las madres no porque si esto ocurría la sociedad se iba en declive.

Por otra parte, la cultura romana empleó el método tradicional, al igual que la sociedad ateniense consideraban que la mujer no era apta para formar y educar, la formación era holística, es decir, era necesario la educación formal e informal, misma que se sustentó en tres sujetos, los dos primeros se basaron en la formalidad, estos fueron los supervisores-profesores, que se enfocaron al adiestramiento militar y los filósofos que con la adoctrinación enseñaron la bondad y honestidad; finalmente los padres que mediante informalidad educaron para la sobrevivencia, enseñaron sumisión ante los reyes, la disciplina, reglas, las obligaciones del clan y la justicia.

La religión fue parte del adoctrinamiento en la edad media, el pueblo pobre recibía una formación catequética-dogmática, mientras que el clero una de tipo humanista-filosófica-teológica, sustentada y apoyada en el poder al asumirse que la estratificación social estaba justificada por Dios, porque los pobres deberían servir al clero, la adoctrinación se define como papel formador del individuo, tal como lo define Durkheim, (2014),

La religión a través de la mitología hizo una representación del hombre y del universo, al ser una institución social donde se aprendió una lengua que a partir de ella se adquirió todo un sistema de ideas bien diferenciadas y clasificadas para llegar a una experiencia que sería de utilidad en la vida diaria y que desde luego tiene discrepancia de los animales, que carecen de raciocinio y lenguaje para comunicarse. (p. 55)

La religión era una colectividad de todos aquellos que poseían conocimientos, estos fueron impartidos a través de la oralidad. La educación formal fue el principal método de enseñanza donde los sacerdotes enseñaron parábolas sobre la vida de Cristo, la educación se centró más para los hombres, los sujetos pedagógicos para los hijos de la nobleza, fueron los caballeros que instruyeron educación física, formación musical y a pelear para la guerra; así

mismo Carlo Magno (775 d.C- 840 d.C) creó un sistema escolarizado para el pueblo al que gobernaba, para él era importante que existiera una educación elemental que adoctrinara a campesinos para que fueran dóciles y conformes, así como una educación imperial dirigida exclusivamente para los hombres que serían funcionarios del imperio; mientras que los padres de la clase trabajadora impartieron educación informal a través de la oralidad y enseñaron a sus hijos a luchar por su propia sobrevivencia.

La edad media fue una época de cambios ya que la clase trabajadora empezaba a gozar de privilegios lo cual les permitió tener una vida digna, no obstante, muy pocas mujeres tenían acceso a una educación secundaria, las que tenían esa oportunidad era porque poseían tierras o habían heredado una fortuna, las que no contaban con el privilegio la iglesia las catalogaba como pecadoras y fueron separadas del resto de las mujeres.

Debido a la restructuración del sistema político, social y cultural, en este periodo de la edad media surgieron las universidades, que apoyó más a los hombres que a las mujeres, buscó un solo saber y al mismo tiempo la aceptación de individuos que no pertenecían al clero y la burguesía, fue una etapa de transiciones en la que se permitió la autonomía del individuo, así como la reflexión, mediante la retórica se buscó conmovier el actuar en la sociedad, San Agustín (354 d.C - 430 d.C) asumió que la vida futura consistía en buscar siempre la verdad de las cosas y que la educación fue un proceso de enseñanza aprendizaje activo, donde el docente enseñaba y el niño recibía el conocimiento para poder vivir en sociedad.

Durante el renacimiento la educación retrocedió al apoyarse del individualismo y elitismo, consideró a la nobleza, a la burguesía naciente y al clero prioritarios, olvidó a las clases populares, se dio paso a una nueva educación: la jesuita dirigida por Ignacio de Loyola, que apostó por una educación informal y moralista basada en las buenas costumbres, los jesuitas tenían un lema, según Gadotti (1998) "obediencia al Papa hasta la muerte". (p. 56) Para eso, fue

necesario "ceñir la voluntad", como son ceñidos brazos y piernas de los bebés." (pág.56) es decir, el individuo nació reprimido y no tendría derecho de elegir otra religión, así mismo en llevar una vida tal y como lo estipula Dios, sin salirse de los estándares establecidos.

La educación también fue formal, se enfocó principalmente en los hijos de los burgueses, dicha enseñanza era impartida por aquellos que se enfocaron a la instrucción individualizada. Los jesuitas rechazaron la formación popular, establecieron nuevamente la diferencia de clases e hicieron a la sociedad más colonizadora, se determinó que los dirigentes, quienes llevaban la palabra de Dios deberían recibir educación burguesa, mientras que los pobres, los pueblos indígenas y la servidumbre una catequesis de control, para seguir siendo fiel hasta la muerte al papa.

Las mujeres en la mayoría de las culturas permanecieron opacadas y durante la edad media existieron pocos avances respecto a la educación hacia el género femenino, ya que la formación centró más en los hijos de los nobles.

Con la ilustración los cambios fueron más radicales dentro de los aspectos educativos, al salir del poder de la nobleza y el clero para dar apertura a la racionalidad y a la libertad individual, no obstante, permaneció la división sexual educativa al darse mayor oportunidad a los hombres, Condorcet (1743 d.C- 1794 d.C) citado en Gadotti, (1998), "aceptó que eran necesarios los cambios políticos respecto a la enseñanza, asumió que las mujeres también podían educar a los hijos, por lo que las llamó maestras naturales." (p. 102)

Al considerarse como la edad moderna, la educación también lo debería de ser, razón por la cual surgieron cambios educativos, los ilustrados fueron partidarios de ideas liberales, que instruyeron a los individuos de las clases populares apegándose a la racionalidad; los pedagogos también estuvieron a favor de formar a las clases populares, no solo enseñaron temáticas educativas, sino que también políticas, fueron los primero en hacer cambios hacia la educación

constructivista, se da la oportunidad a las mujeres que son catalogadas como maestras naturales; fue la primera vez que consideraron a las madres para impartir un conocimiento a sus hijos, esta fue una etapa fundamental para las mujeres ya que a partir de esta oportunidad se inició la lucha por la igualdad de género.

Emergieron la aculturación, personalización y socialización propuesta educativa de Kant (1724-1804), que pretendió que el ser humano alcanzara la perfección, dejando atrás el instinto animal; se volvió a retomar la educación para las clases populares con Pestalozzi (1746-1827), quien creó un instituto especialmente para niños huérfanos donde impartió un método natural y armonioso, Herbart (1776-1841) estableció una igualdad social, que admitió la esencia del hombre en sociedad, descartó el monopolio educativo que estaba al mando del clero y la iglesia, dio paso a una educación revolucionaria que aceptó los derechos individuales de las personas.

La nueva pedagogía obtuvo buenos resultados, la burguesía asumió que abusaba de los derechos al no existir igualdad, sin embargo, Smith citado en Gadotti, (1998),

Consideró un método educativo formal, que se apoyó de dos vertientes, la instrucción para saber gobernar era para la clase burguesa, mientras que para los trabajadores una educación especializada en el trabajo. (p. 88)

La escuela nueva llegó para sobrepasar el pensamiento burgués, que alejaba al individuo del desarrollo, los hombres y mujeres pudieron compartir espacios educativos, no obstante, las carreras técnicas seguían enfocándose al hombre, muy pocas mujeres concluían, a pesar de las pocas posibilidades, la educación materna fue reconocida, considerando a Mañeru citado en Barffusón, Revilla y Carrillo, (2010):

Si lo que queremos es que las criaturas crezcan y se hagan viables en el mundo, tendremos que aprender de las madres, que son las que lo saben hacer y las que de hecho lo consiguen cada día [...] la educación de cada madre es el modelo del que se

nutre sin decirlo la educación reciclada (formal e informal), aunque enseguida se aparte de él y lo abandone, negando su eficacia civilizadora en el enseñar a hablar y, por tanto, en el enseñar la relación que nos caracteriza como humanas y humanos y que nos permite después seguir aprendiendo. (p. 368)

No importaba qué tipo de educación recibiera el individuo, lo imprescindible era que la madre lo educara y formara, esto coadyuvaría a una mejor sociedad.

Dewey (1859-1952), fue uno de los primeros en erradicar a la educación tradicional, estipuló que la formación debería darse por acciones de los individuos y no por instrucción, así mismo debería responder activamente a los cambios sociales en cualquier etapa de la vida, Dewey, citado en Narvárez (2006), mencionó que,

La infancia, la juventud y la vida adulta se hallan todas en el mismo nivel educativo, en el sentido de que lo que realmente se aprende en todos y cada uno de los estadios de la experiencia constituye el valor de esa experiencia, y en el sentido de que la función principal de la vida en cada punto es hacer que el vivir así contribuya a un enriquecimiento de su propio sentido perceptible (p. 632).

Dewey, coincide con Durkheim (1858-1917) al mencionar que la educación es un proceso múltiple, donde los jóvenes y niños necesitan del adulto, y viceversa, para la generación de nuevos cocimientos.

Freinet (1896-1966), fue otro precursor de la escuela nueva, incluyó la igualdad de género, cuestionó la desigualdad y dio razones de lucha de las mujeres desde la ilustración, a través de la educación formal y con diferentes técnicas como el texto libre, la gramática, ortografía, el lenguaje y la creatividad; motivó a niños y niñas para desenvolverse en el espacio social, recordando que el fin único era, y es, formar para la vida. Así mismo se enfocó en la

formación de la niñez ya que son individuos moldeables, a los que se les puede enseñar con nuevas estrategias, tal como lo asume Freinet, citado en Santaella y Martínez, (2017)

El niño o niña como una persona inacabada, incapaz de construir por sí mismo el conocimiento, propuso una nueva forma de entender la escuela, que parte de la imagen de los menores como personas completas con grandes capacidades destacando de esta manera sus habilidades para el aprendizaje de forma autónoma, a esto hacía referencia cuando afirmaba que el centro de la escuela está en los educandos y no en las materias. (p.362)

Freinet no solo apoyo a la educación formal, sino que también a la informal, ya que proporcionó herramientas para que hombres y mujeres pudieran desenvolver en todos los aspectos de su vida.

Montessori (1870-1952) fue la primera mujer en titularse como médico, a pesar de las barreras sociales, fue pedagoga y una de las principales precursoras del feminismo italiano, antes de perfilarse como feminista, se enfocó en la educación formal, estipuló que el docente sólo sería un mediador, mientras que los niños y niñas podrían ser los autores de su propio conocimiento, es decir, ellos deberían emplear sus propias herramientas de formación para desenvolverse en su contexto.

El género femenino eran parte fundamental de la sociedad, Montessori creyó que, aunque ellas tenían pensamientos distintos, el bien común era el mismo, por lo que la instrucción debería iniciar formando grupos de acuerdo a sus intereses, con la finalidad de estipular estrategias para un mundo mejor. También fue una de las primeras mujeres que consideró que las prostitutas y las presas podían aportar conocimientos y ejemplos para las demás.

La educación de las mujeres comenzaba en el hogar, no obstante, algunas ya no resistieron a la opresión, Montessori, (2020), mencionó que,

La evolución de la mujer y la presente cuestión femenina se han de estudiar indisolublemente relacionadas con la transformación de la unidad familiar. Antiguamente, la dignidad de la domina y de la mater estaba basada en su misión de trabajadora en el ambiente doméstico: la mujer transformaba la materia prima en los objetos necesarios para verter y nutrir a toda la humanidad; y conseguía por ellos altas recompensas sentimentales, basadas en el reconocimiento y el respeto (p. 39).

Ellas lograron el reconocimiento a base de sacrificios, ya que tuvieron que esforzarse más que los hombres para tener mayores oportunidades, a pesar de que Montessori hizo mención de anécdotas del año 1907, actualmente las mujeres lo siguen padeciendo, es decir, siguen dando más de la cuenta para obtener un reconocimiento, que desde luego se han ganado.

Paulo Freire (1921-1997), fue impulsor de la educación popular, asumió que tanto los niños como las niñas tenían que crear estrategias y posibilidades para generar conocimientos, se enfocó en una enseñanza y formación progresista, por lo que consideró que la educación formal coadyuvaría en el en el desarrollo social del individuo.

El conocimiento no tendría que ser impartido de manera tradicional, sino de manera progresista, para lograr un cambio, que, si bien no se logró eliminar la dominación, se buscó concientizar al individuo para que se percatará que estuvo sometido dentro del sistema patriarcal, tal como lo menciona Freire (2012),

Es tarea de hombres y mujeres progresistas ayudar a elaborar el sueño de cambiar el mundo como así mismo su concreción ya sea de forma sistemática o asistemática, en la escuela como docente, en casa como padre o madre, en nuestro trato permanente con las hijas y los hijos, en nuestras relaciones con las personas que trabajan con nosotros, es tarea de hombres y mujeres que no solo hablan de democracia, sino que la viven, tratando de hacerla cada vez mejor (p. 53).

A través de la pedagogía de la libertad se concientizó al individuo a ser mejor, a educarse en valores, porque siempre existieron y existen normas y reglas se deben respetar,

pero no desde la imposición ya que origina que éstas no sean valoradas y respetadas dentro de la sociedad.

La pedagogía en libertad hasta el momento tiene esperanzas de cambio en dos sistemas, la primera son las instituciones educativas y la segunda la sociedad, es necesario hacer estas transformaciones dentro del núcleo familiar donde las estructuras, sus modos de vida, sus usos y costumbres, sus valores, normas y reglas están fundadas en la pedagogía bancaria, donde la mujer no es tomada en cuenta y sigue siendo desvalorizada.

El proceso educativo en México empezando con los pueblos originarios como la cultura mexicana, fue enfocada principalmente a los procesos culturales, la instrucción que recibieron niños, niñas y jóvenes se proyectó primeramente a aprender actividades del hogar, a partir de la adolescencia los jóvenes acudían a las aulas, sólo algunas mujeres acudieron a la escuela, la mayoría se quedó aprender técnicas del hogar que le fueron de ayuda cuando se casaron.

La división sexual del trabajo fue muy específica tanto para hombres como para mujeres, existió la estratificación social que fueron los nobles, en ambos casos fue obligatorio que los hijos en su infancia acompañaran a sus padres en las actividades que realizaban para que aprendieran un poco, para la primera sociedad que eran los nobles a los hombres se les instruía bajo la informalidad como era: acarrear agua, leña, mercancías y a pescar. Los niños que tenían padres artesanos tenían que seguir su oficio, por lo que se convertían en sus aprendices. Los instructores de los infantes nobles era los ayos o ayas⁴. En la juventud los varones plebeyos recibían una educación formal militarizada donde se ponía a prueba su fuerza física, si lograban superar las expectativas, ascendían a nuevos cargos como fueron los guerreros especiales, águilas o jaguares. Lo mejor de la formación dentro del *telpochcalli*⁵ es que a los varones también se les siguió instruyendo sobre labores domésticas como barrer, ofrendar

⁴ Personas que se encargaban de la crianza y educación de los niños y jóvenes nobles.

⁵ Escuela de la época mexicana donde los varones recibían instrucción religiosa, cultural y militar.

o algún sacrificio, se debe mencionar que no todos los jóvenes fueron instruidos para la guerra, a otros se les enseñó la administración de las obras públicas ya que se dedicaron a la construcción de edificios o al arte porque participan en las actividades dancísticas. Los nobles recibieron la instrucción formal en el *Calmécac*⁶ ellos se prepararon para ocupar grandes puestos como sacerdotes, maestros y funcionarios, este tipo de instrucción fue más estricta que la recibida por los plebeyos, a través de esta educación se conservaba y seguía transmitiendo el conocimiento, por lo que debían recibir una mejor preparación porque estaban destinados a ser los futuros gobernantes y dirigentes, por tal razón el profesor les exigía una conducta ejemplar.

Para el género femenino la vida era sumamente distinta, desde su niñez se dedicaban a labores del hogar: como hilar, moler en metate, hacer tortillas y tejer, cuando cumplían la mayoría de edad muy pocas fueron ayas, parteras y curanderas, no obstante, los mayas y mixtecos otorgaron cargos públicos y sacerdotales a las mujeres, mientras las otras asistieron a los templos, haciendo actividades propias de su género, como alude Tanck, (2010),

Las mujeres que pasaban tiempo en reclusión en los templos se encargaban de barrer, encender el fuego y hacer ofrendas, que en su caso era muy pocas ya que habían sufrido padecimiento perinatal y habían sido prometidas al templo, que, en caso de sanar y sobrevivir, tenían que tener humildad por que se quedaban a dar servicio en dicho templo. (p.10)

Sin excluir la condición social las mujeres estaban ahí debido a un problema de salud, algunas al recuperarse decidían quedarse, pero su obligación era dedicarse a las labores domésticas, mientras que otras sí recibían educación de acuerdo a la posibilidad económica que tuvieran.

Es importante mencionar que a los jóvenes guerreros les dejaban convivir con mujeres para conocerse antes de llegar al matrimonio, a comparación de los hijos de reyes, ellos tenían

⁶ Escuela para los hijos de los nobles.

que tener una conducta intachable, así mismo ser hombres rectos, para proyectar una excelente imagen a la sociedad.

Después de la conquista se erradicó por completo el sistema de educación mexicana para dar paso a una civilización evangelizadora cristiana, que fue impartida a todas las edades, los niños y niñas acudían diariamente, la clase trabajadora los días festivos, por lo que es importante mencionar que los españoles siguieron el mismo modelo de la edad media, no obstante, los padres tenían mucha autoridad sobre los hijos varones ya que ellos decidían gran parte de su vida. Como lo menciona Gonzalbo, (2013)

La sumisión, la resignación, la conformidad y aun la cobardía pueden crear una falsa conciencia de felicidad, así como también la aceptación de una compañía permanente, aunque sea forzada, puede adoptar la apariencia de amor. Un entrenamiento eficaz ha podido convertir a jóvenes rebeldes en adultos sumisos, y la exaltación del valor de la obediencia ha logrado que durante siglos los hombres se dedicaran a la profesión elegida por sus padres o tutores, residieran en el lugar que tuvieran asignado, y ellos, como las doncellas de familias respetables o “decentes” contrajeran matrimonios convenientes según los intereses familiares. (p.11)

Existieron valores patriarcales para hombres y mujeres donde los padres tenían muchas expectativas de los jóvenes, es decir, esperaban que ellos triunfarán.

Los padres utilizaron un modelo que consistió en educar para la vida, mismo que no era de manera formal, sino más apoyado a la informalidad, más cercano a cómo mantener y formar en valores a una familia de acuerdo a su estatus social, apoyado de un sistema patriarcal. Es importante mencionar que la instrucción informal para los varones, que no eran españoles, fue distinta, desde los cuatro años fueron acogidos en la familia para aprender técnicas sobre algún oficio y a partir de los diez años se estableció una contratación, así mismo se les preparó para escribanos públicos, aunque siempre tuvo más demanda la instrucción para aprender un oficio.

Después de la conquista hombres y mujeres vivieron crueldad y maltrato ya que los españoles utilizaban técnicas parecidas a las implementadas en la época romana y griega, la segregación y el maltrato no dependió del sexo, sino del color de piel y de la mezcla de castas. (Quijano, 2014, p.778)

El género femenino al igual que en otras culturas tuvieron muy poca participación, no obstante, algunas se dedicaron al comercio informal, a la venta de comida callejera, otras tenían pequeños talleres o negocios, sin embargo, eran rechazadas por dedicarse a esas actividades, otras eran mozas, costureras, cuidadoras de niños y doncellas en las casas de los españoles, algunas estaban en aislamiento dentro de los conventos, sólo las familias que tenían un estatus social medio o elevado mandaban a sus hijas a las escuelas los cuales fungían como internados. Estaba permitida la prostitución para algunas mestizas y mulatas, las criollas que fueron descubiertas recibieron castigos; también fueron catalogadas como alcahuetas y a los hombres como padrotes, estos eran españoles que se encargaron de establecer relaciones sexuales entre los jóvenes que deseaban experimentar parte de su sexualidad, los hombres no recibieron etiquetas, pero ellas si, siendo nombradas mujeres de la mala vida, no obstante, sin importar las castas, poseían virtudes que tenían que cuidar para que les fuera bien en la vida como lo menciona Gonzalbo, (2013)

Las virtudes femeninas por excelencia eran castidad, laboriosidad, humildad y obediencia, pero la castidad de las doncellas se cifraba en conservar la virginidad y la de las casadas en mantener la honestidad dentro y fuera del matrimonio. La laboriosidad en las más pesadas tareas era forzosa en quienes dependían de su trabajo para sobrevivir, mientras que las delicadas “labores de manos”, como bordar, hacer encajes, tejer o elaborar delicadas flores de cera, constituían ocupaciones dignas de damas distinguidas que de ese modo ahuyentaban el peligro de las tentaciones derivadas del ocio. Y las doncellas de familias “decentes” que carecían de fortuna podían aspirar a gozar de los beneficios de una obra pía, consistente en una cantidad de dinero que se les adjudicaría como dote para facilitarles que contrajeran matrimonio. (p. 43)

En esta época existió una estratificación entre las mujeres definida por lo que podían hacer y el estatus social al que pertenecieron, sin embargo, a la religión no le importó el sistema de castas porque todas deberían preservar las mismas virtudes para tener éxito en el matrimonio, regla que no se cumplió porque la mayoría de ellas sufrió violencia física y simbólica.

Otro de los puntos abordar es la labor de frailes, evangelizadores o sacerdotes al hacer la combinación de una educación formal e informal la primera se refirió a la evangelización y la segunda a los deberes dentro del hogar, haciendo alusión a Gonzalbo, (2013).

Se implicaba obligaciones familiares (honrar padre y madre), no causar daño al prójimo (no matar), someterse a las prolijas reglas que controlaban la actividad sexual (no fornicar ni siquiera con la mujer propia, pero menos con la ajena), respetar la propiedad privada (no robar ni envidiar a quien poseía bienes materiales), y expresarse con sinceridad y sin malicia (no levantar falsos testimonios ni mentir). (p. 20)

La educación informal se sustentaba en la moralidad de las familias, definida por la iglesia católica y sus ministros, que desde los fundamentos cristianos fungieron como agentes pedagogos del género. Tenían que actuar con rectitud para no cometer ciertos pecados y serle fiel a la religión católica, haciendo cumplir cada mandamiento donde la iglesia estableció nuevas directrices para que la sociedad tuviera principios cimentados.

2.2 Procesos pedagógicos entre la fe y las razones del Estado

Finalmente, es oportuno hacer mención que después de la conquista a los indios aparte de enseñarles una educación civilizadora basada en el cristianismo, se les enseñó a leer, escribir y un poco artes, pero, los mismos españoles consideraron que el formarlos era un peligro para la corona española, finalmente Vasco de Quiroga (1479-1565) fue el primero en implementar una educación formal dentro de los monasterios, que dieron apertura a las universidades, los principales beneficiarios fueron los hombres y mujeres españoles y criollos, muy pocas mujeres

se asistieron a las tertulias literarias, mientras que los hombres se interesaron en las ciencias naturales, arquitectura, artes plásticas y la medicina.

Con la guerra de independencia (1810-1821) y después de ella el país estaba en desequilibrio, por lo que el sistema educativo se había paralizado, no obstante, se siguió con las mismas conductas de opresión, machismo o maltrato por medio de algunos varones y aquellos que ostentaban el poder económico, con el transcurso del tiempo se propuso seguir con la formación evangelizadora, no obstante, fue una propuesta derrocada debido al sufrimiento vivido, así mismo ya se había establecido un sistema que dejaba a la iglesia fuera, existió una escuela de medicina que estuvo libre de clérigos y algunas mujeres crearon “amigas” una escuela de niñas.

La educación que se empezó a impartir después de la independencia fue de carácter formal, tuvo como objetivo alfabetizar principalmente a los olvidados y a las mujeres, se trató de resolver a toda costa el problema educativo ya que se fundaron escuelas en los rincones olvidados, se estableció un método que consistió en una enseñanza mutua, los jóvenes y niños que iban más avanzados en la escritura y lectura enseñaban a los que no sabían, sin embargo, para el sistema la niñez no fue su prioridad, ya que los padres decidieron mandar o no a sus hijos a las escuelas, ellos se preocupaban más por la disciplina, que fue confundida con maltratos, ya que se pensó que por ese método serían buenos ciudadanos.

Con la vida independiente en México los órganos de gobierno lograron hacer una propuesta para incluir al género femenino en el proceso de formalización, se establecieron escuelas públicas para que las mujeres se preparan poco después de la pubertad y antes de contraer matrimonio, ya que estando en casa sus padres decidían por ellas y casadas sus esposos, por lo que fue un proceso muy complicado porque los varones no permitieron la instrucción de algunas porque rebasó a las costumbres establecidas.

Al implementarse la reforma el sistema educativo formal siguió desatendido, cuando el presidente Benito Juárez (1857 -1872) llegó al poder, volvió a retomarlo, se consideró que desde el sistema educativo el niño debería generar destrezas y actuar libre, condición que le permitiría formarse para la vida. Con el porfiriato, la iglesia volvió a ganar terreno dentro de las instituciones particulares, siguió con métodos implementados en la época del virreinato, así mismo, en México se introdujo el positivismo mediante nuevas ideas progresistas, que tuvieron como objetivo reorganizar la vida en sociedad, no obstante, los hijos pertenecientes a las familias acomodadas obtuvieron mayor beneficio, las mujeres y los marginados siguieron sin ser considerados. Con la llegada de Francisco I. Madero (1911-1913), se consideró nuevamente a las mujeres y a los más pobres, mediante una educación popular, se pretendió que el conocimiento se diera desde el contexto del individuo, desde las necesidades que se vivían en las comunidades rurales, pero esta iniciativa fue derogada cuando Victoriano Huerta (1913-1914) asciende al poder. Con la llegada del México posrevolucionario, el proceso educativo formal se restableció, en las secundarias se seguía impartiendo la educación para el trabajo, propuesta implementada desde independencia, sin embargo, siguió existiendo la división del género, las mujeres se dedicaron a labores femeninos como la costura, la mecanografía, mientras que los hombres aprendieron electricidad o agricultura, desde 1970 la educación formal no ha presentado muchos cambios, se sigue combatiendo el rezago en las zonas rurales y marginadas, se han implementado planes y programas de estudio que no han funcionado porque no se ha comprendido el objetivo de educar y formar para la vida a cada individuo.

Como se ha ilustrado, el sentido de la educación ha reproducido la división sexual del trabajo, los varones para la producción y/o el gobierno, las mujeres para la reproducción social centrado en la maternidad y el cuidado, por tanto, la construcción de la desigualdad por razones de género tiene doble herencia, del lado español con una lógica patriarcal y machista, la herencia

indígena basada en la estratificación social y el sostenimiento de la guerra, en ambas tradiciones las mujeres fueron construidas como seres cuidadoras de los otros.

2.3 Procesos pedagógicos en contextos comunitarios e indígenas

La pedagogía es un proceso metódico que se manifiesta mediante la formalización de manera formal e informal para guiar al individuo carente de conocimiento, pretendiendo que no se comporte como un ser irracional sino un ser capaz de implementar técnicas de sobrevivencia en el entorno social.

La pedagogía desde Durkheim (1996), se define como un “proceso de civilización del hombre para convertirlo en un ser social, a través de un sistema de creencias, ideas, sentimientos y costumbres que se expresan no para el mismo sino para la sociedad”. (p. 4) Es decir, la sociedad es quién determina como debe actuar el individuo dentro de los espacios pedagógicos cómo son la familia, la escuela y la sociedad.

Según Wolf (1990), “la familia es la que determinan las condiciones de vida de los hijos, adoptándose al modelo aristocrático, donde se enseña las funciones de tipo comercial o artesanal a los hijos”. (p.3)

Cuando las familias son extensas, sin importar que los contextos sean rurales o urbanos, quienes determinan la educación y formación de los más pequeños son los abuelos. en comparación con las familias pequeñas el pedagogo principal es la madre, aunque el padre determina las formas de vida de los integrantes y a él se le atribuye el reconocimiento.

Dentro de los procesos pedagógicos también se debe considerar el espacio físico de las familias ya que dentro de éste se determina el modo de vivir de los individuos, en ocasiones suelen ser dimensiones geográficas compuestas de la recámara de los padres y la de los hijos, sin importar si son hombres o mujeres, mientras que la cocina se encuentra a unos cuantos metros, la cocina es el principal espacio físico donde no sólo se aprende a cocinar, sino donde

cuentan anécdotas, costumbres, tradiciones, preocupaciones, es decir, se sigue obteniendo un conocimiento, no sólo de la madre a las hijas, sino también de los padres a los hijos, que si bien no es un sitio masculino, ahí es el único lugar donde se convive en familia.

Existen familias que residen en lugares donde no son independientes, es decir, residen en espacios habitacionales con los padres o los suegros y quien determina el modo de vida de sus integrantes es el padre por ser el jefe patriarca, tal como lo aborda Dewey (1998), “los niños aprenden las costumbres de los adultos, adquiriendo un tesoro de emociones y un depósito de ideas, participando en lo que hacen las personas mayores”. (p.18).

En los espacios geográficos que son compartidos entre hijos, nueras, nietos, cuñados, suegros, quien determina los modos de vida de todos los integrantes es el abuelo, ya que se habita dentro de su propiedad. Los hijos pueden tener una casa propia y mandar dentro de ella, pero fuera las reglas cambian, El abuelo por ser el jefe patriarcal domina a los demás, en ocasiones los define como ignorantes o personas de poco conocimiento adentrándose a una concepción bancaria, que Freire (1985), la define como:

El saber del conocimiento, que es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que se juzgan ignorantes. Donde las manifestaciones instrumentales de la ideología como la opresión y la absolutización se constituyen a lo que llamamos alineación a la ignorancia, según la cual se encuentra siempre en el otro. (p.52)

Es decir, por ser el mayor representante y dueño del espacio se siente con el poder que le otorga el sistema patriarcal para dotar de conocimientos sobre modos de vida a los que habitan a su alrededor, por lo que las actividades deben de realizarse como lo estipule, sin equivocarse.

En la mayoría de los casos los jefes patriarcas se encargan de vigilar el comportamiento de los demás dentro del espacio geográfico, tal como se estipula a continuación,

A los padres no les importaba el peso económico que pudieran generar los hijos cuando se casan, así mismo el que vaya a vivir a su casa, porque se espera que ellos reembolsen más de lo gastado, sin embargo, se causa cierta desilusión cuando se van de la casa y no cumplen con lo esperado. (Lewis, 1966)

Esta práctica se ha seguido conservando hasta la actualidad, ya que los hijos proporcionan un tipo de ayuda a los padres no sólo en las labores del hogar sino también en las económicas.

El segundo agente es la escuela, que desde Durkheim (1992), es asumida, como parte fundamental en la “historia de la sociedad que es conceptualizada como educación intelectual que determina el orden moral”. (p.21) Por lo que busca humanizar al hombre, siendo el principal pedagogo el profesor, que no sólo enseña conocimientos plasmados en los planes y programas de estudio, sino que también se enfoca en el currículum oculto.

En contextos urbanos y rurales los docentes se tienen que moldear al sistema opresor, no obstante, dentro de los contextos indígenas la institución es el principal agente, porque la comunidad les tiene cierto respeto y los considera como agentes principales de cambios al asumir que pueden formar al individuo en sociedad, por consiguiente, Freire (1985), menciona que:

El educador es quien sabe, educa, quien piensa, quien habla, quién actúa, es el sujeto del proceso, mientras que el alumno es aquel a quien se educa, es el que no sabe, es el que no piensa, es el dócil a quien deben moldear, es al que se debe disciplinar y es quien se debe alinear a las determinaciones del educador.

La familia y la escuela coinciden en que los menores de edad son individuos incapaces de proporcionar conocimiento, los forman mediante una pedagogía tradicionalista, que no les

permite ser individuos pensantes, por ende, no son capaces de hacer frente al sistema opresor, lo anterior sin importar que sean hombres o mujeres, el color de piel o el género.

La institución y el hogar se apoyan de ciertas reglas para formar e instruir a los niños y a los más jóvenes. Dentro de los contextos indígenas el profesor aún es respetado por los alumnos, padres de familia e integrantes de la comunidad; por tal motivo cuando los educandos comenten una infracción no sólo reciben castigo por parte del profesor, sino también del padre, al considerarla como una falta de respeto a una de las figuras importantes dentro del contexto indígena.

Para el docente es importante formar individuos autosuficientes, por lo que siempre necesitará de la familia y la sociedad, a los tres les preocupa que los individuos dañen el orden moral y que afecten a los demás, por lo que menciona Freire (2012),

Existen familias que experimentan la tiranía de la libertad, en la que los niños pueden todo, gritan, escriben en las paredes, amenazan a las visitas ante la autoridad complaciente de los padres, que encima se creen campeones de la autoridad. (p.41)

Por tal razón la familia le da el poder al profesor para educar y formar al alumno, él decide la manera de instruir, basándose en la educación tradicional que es la más apta para corregir problemas de conducta y educar en valores, tal como lo menciona Dewey (2010),

La educación tradicional consiste en la adquisición de conjuntos organizados de información y de las formas de destrezas que presentan las materias e instrucción puesto que los objetos de enseñanza, así como los modelos de buena conducta, son tomados del pasado, por lo que la actitud de los alumnos debe ser dócil, receptiva y con mucha obediencia (p. 66).

Finalmente, es importante mencionar que, al darle al profesor la libertad de formar a los hijos, puede ofrecer su opinión y juzgar a los padres, por lo que ellos deben atender las críticas y observaciones para educar a un individuo responsable que pueda vivir en sociedad.

El tercer agente es la sociedad donde el individuo aprende a sobrevivir de acuerdo a los conocimientos apropiados a través de la experiencia, misma que fue adquirida mediante la observación o imitación, sin importar rangos de edad o género; al mismo tiempo se convierte en un vigilante de la vida moral porque no solo enseña sino que también juzga los comportamientos de sus semejantes, esto se logra para percibir más en los contextos indígenas regidos por los usos y costumbres, por ello, de manera histórica en estos contextos, los procesos pedagógicos estaban guiados por la comunidad con sus respectivos agentes, casi todos nativos, pero la creación de la escuela, permitió la construcción de un nuevo agente: la figura del docente, que generalmente provenía de otro lugar y con una carga cultural validada por su rol de docente, y definida por procesos pedagógicos no necesariamente correspondieron a los usos y costumbres comunitarios, aunque tampoco resultaron innovadores en la lógica patriarcal históricamente instalada.

La acción social se refiere a los hábitos, organización, costumbres y tradiciones que se aprenden no sólo de generación a generación, sino que también se puede aprender de los más jóvenes, como lo menciona Weber (2002), "la acción social se orienta por las acciones de otros, los cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras", (p.18) sin embargo, en los contextos indígenas se sigue con la tradición que el patriarca se encarga de brindar las herramientas de subsistencia a los otros y al hablar de esta figura masculina no sólo se refiere al jefe de familia, sino también a los agentes importantes de la comunidad, como puede ser el sacerdote, el delegado, el profesor o un jefe de ancianos.

Dentro del sistema social de una comunidad, la religión adquiere un gran poder de control ya que su método de instrucción está basado en una pedagogía tradicional donde todo precepto

se debe aprender al pie de la letra en beneficio del bien moral, que para Weber (2002), es definida como:

Las prácticas religiosas, mediante la trasmisión de fe. Otra manera de idolatrar a Dios desde la religión mediante el amor al prójimo donde el mundo está destinado a servir a la auto glorificación de Dios que está para aumentar la gloria de Dios en el mundo mediante el cumplimiento de sus mandamientos ya que Dios quiere que la vida social se organice de acuerdo a sus mandamientos (p.125).

Sin importar la vertiente religiosa, tanto sacerdotes como pastores de cierta iglesia, han implementado erróneamente las técnicas de instrucción a los feligreses, todo basado en una pedagogía del sufrimiento, la cual postula que es necesario sufrir para obtener la gracia de Dios.

En la mayoría de las comunidades indígenas se práctica la religión católica, una religión basada en la misericordia de Dios, ninguno de los habitantes desea cambiar de religión y ellos mismos niegan los conocimientos nuevos religiosos, tal como lo aborda Dewey (2010), “la vieja educación se basa en una organización total, donde los individuos en lugar de descubrir que existe más allá, rechazan cada conocimiento nuevo”. Los sacerdotes han colonizado a los individuos mediante la predicación de las viejas escrituras.

Los seguidores de la religión católica también ejercen opresión sobre todo aquel individuo que deja de practicarla, los mismos habitantes los destierran, son juzgados, dejan de recibir apoyos, se les hace creer que todo el sufrimiento vivido es la mano dura de Dios y en ocasiones tienen que dejar sus lugares de origen, ésta conducta no es propiciada por los sacerdotes sino por los habitantes de la comunidad al crear un fanatismo religioso y se considera que todos tienen el poder sobre todos, ya que, en este sentido comunitario se da la posibilidad real y consciente que ha llegado a incidir en la vida de todos.

Otro de los aspectos es que la religión interviene en la decisión de los padres para educar a los individuos, a los niños y jóvenes se le manda al catecismo donde se les enseña a comportarse adecuadamente y bajo la moralidad que se espera en la comunidad. El individuo debe ser un excelente ser humano, capaz de dar la vida por el prójimo, al sacerdote se le piden consejos para educar a los hijos o sobre cómo conducir un buen matrimonio, tal como lo menciona Freire, (2002)

La religión que encarna este sentido trascendental de las relaciones del hombre jamás debe ser instrumento de su alineación. Exactamente por ser infinito e indigente tiene el hombre, en la trascendencia por el amor, la posibilidad de retornar a su fuente, que lo libera. En el acto de discernir porque existe y no sólo por qué se vive de halla desde la raíz (p.29).

La religión también puede enseñar el amor y buenos valores sin necesidad de provocar un sufrimiento y opresión sobre el individuo. Que, si bien la religión es el principal agente educativo dentro de la vida social de la comunidad, no se debe olvidar que la sociedad también es un conjunto de aspectos culturales del individuo, que busca comprender las estructuras sociales en los contextos indígenas, tal como lo asume Wolf (1090):

Son sociedades complejas que se justifican por el hecho de que no están organizadas, ni estructuradas como sus portavoces a veces nos quieren hacer creer, que si bien se analiza su sistema económico se encontrarán recursos esenciales para el sistema y las correspondientes organizaciones para su utilización, pero también recursos y organizaciones, que en el mejor de los casos son suplementarios o totalmente marginales (p.19).

Es decir, los hogares de las comunidades indígenas no están divididos por una línea perimetral que delimite la convivencia entre las familias o vecinos, pero no quiere decir que no tengan una organización de sus modos de vida, sino todo lo contrario, lo anterior permite seguir compartiendo conocimientos que no sólo se enfocan en los métodos de crianza de los hijos sino también en la preservación de la cultura.

2.4 El análisis del género desde contextos indígenas

La palabra género se utilizó por primera vez dentro de la psicología y la medicina, no obstante, fue adoptada por diferentes movimientos sociales de mujeres sufragistas estadounidenses y anglosajonas que pedían el reconocimiento de sus derechos ante la opresión sexuada de los hombres.

El concepto de género fue asumido desde lo biológico, Hierro (2001) advierte que, “se distinguió la creación del rol cultural sobre los sexos y nos abrió a la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo a las necesidades, intereses y los ideales deseables por cada persona, grupo social y época” (p.16), en un inicio fue un constructo establecido por los varones desde lo que ellos podían hacer y desde luego las mujeres no, en coincidencia Beauvoir citada en Hierro (2001), aludió que, “no se nace mujeres, ni hombres; la sociedad los convierte en mujeres y en hombres”, (p. 33). Es decir, la sociedad otorga etiquetas a partir del sexo biológico, que por muchos años fue acatado por los individuos, como lo afirma Orther, (2006)

El macho de las distintas especies tiene algo genéticamente inherente -como argumentaría el determinista biológico-, que hacen que sea de modo natural el sexo dominante; las hembras carecen de ese «algo» y, en consecuencia, las mujeres no sólo están naturalmente subordinadas, sino en general muy satisfechas de su situación, dado que les ofrece protección y la posibilidad de maximizar los placeres maternos, que constituyen para ellas las experiencias más satisfactorias de la vida (p. 5).

Las mujeres desde su infancia estaban destinadas a ser madres, por lo que deberían desarrollar un instinto materno, para esto recibieron una educación femenina, como lo menciona Nohl, (1965) “las niñas recibieron una formación y educación viril” (p 201) enfocada al maltrato y opresión que empezó desde el hogar hasta la vida social, mientras que los hombres recibieron una educación más noble en la que se les enseñó a mandar y oprimir.

Al retomar el concepto de sexo, los hombres hicieron mención del tercer sexo descrito por Montessori (2020), como

Mujeres nuevas que están lejos de parecerse al modelo tan poco agradable, es decir, son mujeres que lloran por su destino; son despiadadamente críticas y malévolas hacia el hombre; enemigas de la familia y de la patria, solteras, feas y neuróticas con el corazón estéril y envenenadas por la abstinencia forzada. Mujeres que van contra las propias leyes de la naturaleza con sus principios malsano (p. 8).

Desde la opinión masculina fueron las mujeres quienes no cumplieron con los parámetros de la sociedad, razón por la cual se revelaron, ellos ignoraron que pedían ser escuchadas y reconocidas ante el sistema opresor del que intentaban emanciparse.

No obstante, el concepto de sexo no sólo se asume al aspecto biológico sino también a que las mujeres cumplen con una función reproductiva por lo que son definidas como cuerpos, tal como lo asume Witting citada en Curiel (s.f.)

En el ámbito público, fuera del matrimonio, las mujeres son vistas como disponibles para los hombres y sus cuerpos, vestidos y comportamientos deben ser visibles, lo que a final de cuentas es una especie de servicio sexual forzoso. Todo lo anterior es asumido “naturalmente” por el Estado, las leyes, la institución policial entre otros regímenes de control (p. 13).

No importa el espacio, las mujeres desde los aspectos biológicos del sexo siempre serán vistas como un sistema reproductor que satisface las necesidades físicas masculinas, cuestión asumida de manera natural por ellas y ellos.

A partir de opresiones asumidas desde el sexo y género, el movimiento feminista creó redes de colaboración solidaria entre las mujeres blancas, se les reconoció el logro en los

avances políticos, laborales y sociales, no obstante, algunas mujeres blancas occidentales también fueron racializadas, como lo menciona Aguilar, (2019)

Si una mujer se piensa como no racializada es porque quedó racializada en la categoría privilegiada. Una lectura densa de la realidad nos indica que no podemos enmarcar la lucha de las mujeres sin considerar el ambiente imbricado en donde se mezclan el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo creando un mundo en el que, a estas alturas, son inseparables (p.37).

No todas las mujeres blancas tuvieron privilegios, al estar inmersas en un ambiente hostil como es el sistema opresor pasaron por las mismas precariedades que las mujeres de color, por lo que una minoría se unieron con las olvidadas, con las mujeres de color - afroamericanas, latinas e indígenas- , que a partir de la mirada eurocentrista y hegemónica se les marginaba, éstas mujeres se tenían que adaptar al movimiento y no el movimiento a ellas, este feminismo no atendió a las necesidades de las otras, por lo que era importante restablecer los vértices sobre el movimiento.

A partir de las diversas inconformidades sobre el movimiento colonial de las mujeres blancas, Montessori, (2020), mencionó: “las mujeres blancas también deberían de pensar en aquellas mujeres que no pueden organizarse, ni por lo tanto ser admitidas en la sociedad, pero que también necesitan misericordia y ayuda: las mujeres de los prostíbulos y de las cárceles” (p. 17). Que si bien, Montessori no hizo mención del término de interseccionalidad, pensó en las mujeres olvidadas, que no tuvieron la opción de elegir mejores oportunidades de vida por ser mujeres de color, al no tener una profesión, ser inmigrantes, ser pobres y no tener un estatus social, que, desde luego, también era necesario luchar por ellas al no tener otra opción que elegir, más que vivir en las sombras por sus condiciones de vida ocasionadas a través del machismo y un sistema opresor.

A partir de las opresiones que sufren las mujeres negras, indígena, las chicanas, entre otras, surge el término interseccionalidad que se encargó de codificar todas las opresiones, el género, la raza, la desigualdad, la homofobia, el clasismo, el machismo y la marginación, ya que desde el feminismo no se pudo establecer que todas fueran iguales, porque a pesar de ser mujeres blancas y de color, sus carencias eran y siguen siendo distintas, así como las oportunidades de vida.

La interseccionalidad desde el género planteó que las mujeres de color también fueran consideradas en los aspectos políticos, económicos y sociales, así como sus logros fueran reconocidos, a partir de este interés se definió como:

La expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión, que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza, el género y la clase social interactúa para dar forma a complejas discriminaciones (Revista emancipada, 2020, 1m 54s).

Se pide un reconocimiento para las mujeres olvidadas y discriminadas por no tener los derechos de las mujeres blancas, fueron ellas las que se tuvieron que adaptar a cambios y no los cambios a ellas, por esta razón surge la idea de un nuevo feminismo que es el decolonial, que se manifiesta con un análisis de la historia del feminismo, al mismo tiempo, se cuestiona la institucionalidad del feminismo a partir del capitalismo y la modernidad occidental, ya que da a conocer cómo funciona el capitalismo y machismo provocando la opresión del género femenino.

Con el feminismo decolonial se pretende explicar la realidad y así mismo desengancharse de las categorías modernas, no sólo critica, sino que se pretende hacer una propuesta autónoma, por lo que fue necesario un replanteamiento de la historia ya que se visualizaron contextos distintos que deben reconocerse por la sociedad dejando atrás a la institucionalización del conocimiento que se instaló por años.

Otro de los aspectos que se debe considerar, es que dentro de la postura decolonial se plantea reconocer las historias de todas las mujeres, descartando la institucionalización del conocimiento, englobando a las comunidades indígenas y rurales que también son agentes de conocimiento ya que el movimiento reconoce a todos los individuos como portadores de saberes, como lo menciona Lugones citada en Yuderkys (2016)

El feminismo decolonial recoge, revisa y dialoga con el pensamiento y las producciones que vienen desarrollando pensadoras, intelectuales, activistas y luchadoras, feministas o no, de descendencia africana, indígena, mestiza popular, campesina, migrantes racializadas, así como aquellas académicas blancas comprometidas con la subalternidad en Latinoamérica y en el mundo (p. 151).

Ínsita a participar de manera colaborativa a todas las mujeres que forman parte del movimiento, por lo que no rechaza a nadie, al contrario, las motiva a emplear estrategias de interseccionalidad de acuerdo a las necesidades.

El género también se asumió desde los contextos indígenas que desde la interseccionalidad no sólo se enfoca a la discriminación de las mujeres indígenas, sino también a la de los hombres, como lo menciona Ochoa, (2014)

La colonialidad es un orden de cosas que coloca a la gente de color bajo la observación asesina y violadora de un ego vigilante. El objeto privilegiado de la violación es la mujer. Pero los hombres de color también son vistos con estos lentes (p.184).

Algunos hombres tuvieron que ser feminizados en las labores ya que realizaron actividades femeninas en los lugares de trabajo, fueron víctimas de la dominación racial, colonialidad de poder, desde el capitalismo, esté fue desde las mujeres y hombres blancos a los varones de color, principalmente con los de la raza de color.

La raza es concebida por Curiel, (s.f.), como “las características y rasgos físicos que determinaban ciertas características culturales y morales de determinados grupos humanos y

por tanto se consideraban biológicas e innatas”. (p. 14) Es decir, es una característica biológica de la que no pueden huir hombres y mujeres y que desde luego los marca para toda la vida y los coloca en desventaja con ambos géneros de color.

La colonización no sólo se enfocó a la discriminación de hombres y mujeres de color que estaban padeciendo por parte del colonialismo de esos momentos, sino al proceso eurocentrista que habían sufrido desde la conquista, con la llegada de Cristóbal Colón a América, el cual trajo mucho sufrimiento y maltrato. Los españoles llegaron a asumir que los indios y negros por ser de raza inferior no podían ser seres humanos, eran como la especie que el universo no merecería tener.

La colonialidad se enfoca a dos ejes de poder que empezaron a operar en América después de la conquista, que de acuerdo al argumento de Quijano, citado en Ochoa, (2014), es:

La codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de ‘raza’, una supuesta estructura biológica que puso a algunos en una situación natural de inferioridad con respecto a otros. Los conquistadores asumieron esta idea como el elemento fundamental y constitutivo de las relaciones de dominación que impuso la conquista [...] El otro proceso fue la constitución de una nueva estructura de control del trabajo y sus recursos, junto a la esclavitud, la servidumbre, la producción independiente mercantil y la reciprocidad, alrededor y sobre la base del capital y del mercado mundial (p. 185).

Como se mencionó anteriormente la raza fue el principal rasgo que determinó la ubicación en la escala de inferioridad entre unos y otros, tanto hombres como mujeres de color y negros fueron excluidos, marginados y obligados a trabajar en condiciones pésimas para beneficiar al amo con caudalosas ganancias, ya que el capital fue fundamental para seguir dentro del mercado mundial.

De acuerdo a las condiciones de trabajo al que se sometieron los “no humanos” fueron adheridos a un sistema capital, que Quijano definió, (2014), en:

En la medida en que aquella estructura de control del trabajo, de recursos y de productos, consistía en la articulación conjunta de todas las respectivas formas históricamente conocidas, se establecía, por primera vez en la historia conocida, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno a y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De ese modo se establecía una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial (204).

Los “no humanos”, fueron la principal fuente de producción para los patrones, ellos generaron grandes ganancias, no obstante, hasta la actualidad los indígenas y negros son objeto de producción y mano de obra barata; los artesanos regalan su trabajo y los indígenas que emigran a la ciudad siguen siendo explotados, como lo aborda Curiel (s.f.) “la población indígena y africana en América fuesen considerados no sujetos, excluidos de toda humanidad, por tanto, sus cuerpos, sus culturas, se asumían podían ser manipulados, medidos, domados, controlados, explotados por la razón instrumental” (p. 15).

El género y la raza se siguen asumiendo dentro del poder capitalista eurocentrista como una relación de dominio y explotación por parte de las estructuras sociales, políticas y culturales que desean tener el control, donde hombres y mujeres de color son consideradas como un producto al que se le puede explotar y subordinar, sin embargo, las mujeres de color: indígenas, afroamericanas y negras aún viven en desventaja al no poder acceder a los mismos derechos que los hombres de su raza y mucho menos a los de una mujer blanca con estudios y estatus social.

A partir de la concepción de Quijano sobre la definición de colonialidad del poder, se puede asumir que desde el feminismo decolonial el concepto de género incita a las mujeres a trabajar en conjunto, que cuestiona y obliga a luchar por los derechos, a no regalar el trabajo, a

ser vistas en igualdad respecto a las mujeres blancas a pesar de tener estatus educativos, económicos y sociales sumamente distintos.

Ante un sistema capitalista opresor, donde la colonización ha funcionado como un objeto de asimilación para modificar la cultura e identidad, como lo asume Espinosa (2012),

Es la crítica a la existencia de un sistema estructural de poder que coloca a los varones al frente del control de las instituciones, la construcción del saber sobre el orden del mundo y de lo que se entiende como capacidad reproductiva de las mujeres (p. 143).

Los varones de color a través del sistema opresor ponen barreras a las mujeres de color, negras e indígenas para que puedan luchar por sus derechos, sin embargo, bajo la lógica del sistema colonialista, ellos por su color moreno, están en desventaja ante los hombres y mujeres blancos, ya que no es cuestión de escolaridad sino de raza –de los cuales hizo mención Quijano– por lo que estará regida la sociedad.

En lo que respecta al género indígenas han sido las más discriminadas ya que a lo largo de su vida se han sometido a sumisiones, opresiones y desigualdades dentro de los sistemas educativos, políticos, de salud y sociales; coincidiendo con Lugones (2008) se afirma, que “estas barreras son impasables en nuestras luchas como mujeres de color por nuestra propia integridad, autodeterminación, la médula misma de las luchas por la liberación de nuestras comunidades”. (p. 76) Actualmente muchas indígenas se han unido a las causas feministas, han luchado por un mundo mejor para ellas y los suyos, lo más reconocido de ellas es que han sido las únicas que en su lucha han inmiscuido los derechos de los hombres indígenas, aunque ellos han sido el sector más machista.

Al ser asumido el término género en los contextos indígenas se ha dejado en entre dicho el sesgo racista y etnocéntrico del feminismo colonial, tal como lo asume Curiel, (2007),

Se ha cuestionado las relaciones patriarcales, racistas y sexistas de las sociedades latinoamericanas, al mismo tiempo que cuestiona los usos y costumbres de sus propias comunidades y pueblos que mantienen subordinadas a las mujeres. Sus luchas políticas se dirigen hacia varias direcciones: la lucha por el reconocimiento de una historia de colonización, por el reconocimiento de su cultura, por la redistribución (p. 99).

En contextos indígenas se debe abordar que la categoría de género no sólo se atribuye a la raza, sino también a la cultura, a los modos de vida y escolaridad de sus integrantes, donde las mujeres estuvieron y siguen en desventaja, a pesar de que se han levantado en lucha, los cambios han costado mucho debido a las formas de pensar de los hombres indígenas que son el sector más machista, para ellos las mujeres son vistas como ese sector de producción de hijos.

En resumen, los procesos pedagógicos comunitarios en contextos indígenas, construyen el género con una perspectiva segregacionista y racista que reproduce el sistema patriarcal opresor donde las mujeres permanecen en la línea de la subordinación.

2.5 Pedagogía de género entre la preservación de la tradición y la renovación de la vida comunitaria

El proceso educativo desde Walsh (2014), se define, como:

El esfuerzo por abrir grietas y provocar aprendizajes, desaprendizajes y reaprendizajes desprendimientos y nuevos enganchamientos; pedagogías que pretenden plantar semillas no dogmas o doctrinas, aclarar y en-redar caminos, y hacer andar horizontes de teorizar, pensar, hacer, ser, estar, sentir, mirar y escuchar —de modo individual y colectivo— hacia lo decolonial (p. 70).

En los contextos indígenas esta transformación consiste en que los sujetos aprendan y reaprendan los aprendizajes significativos a través, del ensayo y error para lograr cambios en su vida diaria.

El proceso de socialización para las y los indígenas se transmite a través del aprendizaje colaborativo y múltiple, es decir, todos aprenden de todos, mediante la observación, la circulación de saberes y la enseñanza cotidiana.

La niñez aprende mediante la observación que determina su madurez física y emocional, para los padres también es asumida como imitación al considerar que ellos se formaron viendo lo que hacían los demás, Weber (2002), la asume, como:

La que puede llamarse en pleno una acción con sentido. Pues a menudo no es más que una oscura reacción a estímulos habituales, que se desliza en la dirección de una actitud arraigada. La masa de todas las acciones cotidianas, habituales, se aproxima a este tipo, el cual se incluye en la sistemática no sólo en cuanto caso límite sino porque la vinculación a lo acostumbrado puede mantenerse consciente en diversos grados y sentidos (p.20).

Para los infantes y los jóvenes la imitación debe llevarse a cabo como parte de la empatía o confianza que tenga con los adultos que son parte de su proceso, ellos deben enseñarles todo lo aprendido a lo largo de su vida, para esto Dewey (1998), menciona que “la vida abarca la cultura, las costumbres, creencias y modos de vida, así como las instituciones donde se forma cada individuo, las victorias, derrotas, los ocios y las ocupaciones que se han tenido al largo de los años”. Por lo que es necesario educar y formar en libertad al individuo, olvidando las conductas opresoras, para ello Freire (2012), menciona que:

La educación tiene sentido porque las mujeres y los hombres aprendieron que se hacen y se rehacen aprendiendo, porque las mujeres y los hombres pudieron asumirse como seres capaces de saber, de saber lo que saben, así como de saber lo que no saben (p.47).

La observación, la imitación, el aprendizaje de saberes y la convivencia cotidiana han transformado la vida social en los contextos indígenas, donde los individuos han aprendido que no son seres perfectos sino seres pensantes capaces de cometer errores, han aprendido a

evaluar su proceso, mismo que empieza con los padres hacia los hijos, es decir, si a cierta edad los infantes no han logrado desarrollar una habilidad en las actividades del hogar se realiza una comprobación de conocimiento, como lo aborda Díaz, (2019)

Las peculiaridades de las formas de enseñanza dependen de la disposición del infante para aprender: si los niños tienen buena disposición los padres se limitan a guiar y estimular los avances y a corregir los errores; si el hijo no muestra buena disposición, se le da tiempo para que vaya incorporando, a su ritmo, los saberes necesarios del proceso productivo (p.21).

La comprobación del conocimiento ayuda a los padres a observar cómo es el proceso de socialización de los hijos, mismo que les permite guiarlos adecuadamente para lograr un mejor aprendizaje que ayudará a la subsistencia, sin embargo, los mismos padres descartan la posibilidad de que los hijos pueden aprender por medio de otros métodos, tal como lo aborda Ortiz citado en Díaz (2019):

La complejidad del trabajo campesino e indígena hacían pensar que la constante insistencia de los informantes de que era posible aprender únicamente viendo, cómo lo hacían los demás. “Sobre la existencia de alguna «extraordinaria» pedagogía indígena, y/o campesina cuyos mecanismos característicos deberían garantizar, a los aprendices de la labranza, el dominio cognitivo y de habilidades necesarias para mantener una producción capaz de garantizar la subsistencia familiar en un contexto de variaciones muy diversas de las condiciones de producción de un ciclo a otro, de un terreno de cultivo a otro, de una especie a otra (p.24).

Se asume que la observación es el único método de socialización y más para el cuidado de la tierra, no obstante, pueden existir otros métodos como la repetición y algunas veces se recurre a la memorización que puede llegar a ser cruel para los infantes.

La niñez debe adquirir aprendizajes autónomos, a través de la práctica cotidiana, lo cual ayudará a obtener un conocimiento en el futuro, de lo contrario no tendrá las herramientas para la vida, como lo menciona Díaz, citado en Díaz (2019)

Los niños deben aprender a participar en las reuniones comunitarias, deben ir a misa, el comportamiento con la gente y la comunidad debe ser aprendido, uno como padre y madre le va dando a los hijos lo que uno es, nosotros les hemos enseñado a que sean trabajadores, pero no podemos darles algo que no conocemos como es un oficio, al rato los chamacos crecen piden permiso para emigrar a la ciudad, si son responsables trabajaran, sino serán delincuentes o limosneros (p.28).

En los contextos indígenas los padres tratan de enseñar con valores y con el ejemplo a los hijos e hijas, la religión es la base de la formación que se les da y es igual de importante que la escuela, así mismo, están conscientes de que el proceso educativo de sus hijos llega hasta la adolescencia ya que ellos como padres los instruyen a emigrar para tener mejores oportunidades de crecimiento profesional, a partir de esa decisión son responsables de sus acciones y el futuro depende de ellos.

Para los padres es importante formar verdaderos hombres y mujeres desde la moralidad, la religión y sociedad para esto es necesario aprender a adquirir conocimientos, valores y principios, si bien el trabajo es importante, también lo es el ejemplo. Los padres brindan las herramientas, pero depende de los hijos conservarlas.

No obstante, las prácticas para hombres y mujeres siguen siendo diferentes, a los hombres se les educa para una profesión y jefes, mientras que, a las mujeres para una profesión y el cuidado de un hogar, por esta razón Cumes, (2012), las cataloga como

Sujetas como hacedoras “por naturaleza” del trabajo manual “no calificado”. En otros términos, el lugar social de las mujeres indígenas es el de sirvientas. Esto se mezcla con un tratamiento de su imagen como ornamento en tanto “objeto turístico”. Es tan profundo este imaginario que las prácticas que lo reproducen conviven con discursos que lo critican. Pero lo colonial no se reduce a una dominación étnica, sino cubre otros campos de diferenciación, como el género y la clase social a través de las cuáles se inscriben las desigualdades (p. 2).

Dentro de los contextos indígenas las mujeres deben preservar la tradición de cuidadoras del hogar, este “súper papel” no está en discusión, las mujeres que no siguen la tradición se encuentran inmersas en la crítica de hombres y mujeres que han normalizado la actividad. No obstante, también existen mujeres que aparentemente se encuentran cómodas cumpliendo esa actividad, donde se le ha hecho creer que son felices fungiendo esta función, tal como lo menciona Federici (2012)

La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se les ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado (p. 37).

Esto es una dicotomía en toda la sociedad, sin importar que sea una mujer indígena u occidental, millones de mujeres conservan y preservan esta tradición, no obstante, las mujeres se han rebelado ante esta desigualdad, lo hace desde el espacio privado, desde la cocina, cuando decide no cocinar, no lavarle la ropa al esposo y a los hijos o no tener relaciones sexuales con el marido, es una manera de resistencia ante la opresión.

Las madres tienen un papel fundamental dentro de estos procesos educativos, ya que es el sujeto que enseña valores, da cariño, siempre deseará que sus hijos sean felices y quien enseñe la división de las actividades domésticas desde el sexo, como lo plantea Rousseau (2002)

Las madres toman con exceso los cuidados maternales haciendo de sus hijos sus ídolos, acrecentando y propagando su flaqueza, por impedir que la sientan, y con la esperanza de sustraerlos de la naturaleza apartan de ellos todo choque penoso sin hacerse cargo de cuantos accidentes y peligros para su futuro (p.4).

Las madres en su mayoría ejercen el instinto maternal, quisieran impedir el sufrimiento de los hijos, como método de protección enseñan técnicas de sobrevivencia, que según, Arias, citado en Pérez, (2019), menciona, que:

La preocupación se expresa con las palabras “hazte hombre”, “hazte mujer”, aprende a trabajar, aprende a pensar, abre tu mente, abre tus ojos, abre tu boca y tus oídos, aprende a seleccionar y a dominar la actividad para sostener tu vida, aprende a explorar con vivacidad las cosas que satisfaga a tus necesidades presentes, aprende a tomar decisiones apropiadas para elegir lo que quieres ser en la vida (p.102).

Dentro de los contextos indígenas los padres enseñan con mano dura, a través de una educación tradicional y bancaria, donde la mujer tiene que escuchar, callar y estar en sumisión. El trato entre hijas e hijos es distinto, a las mujeres se les enseña a ser buenas esposas, las labores del hogar, la preparación de alimentos, cuidado de los hijos, el cultivo y el bordado, mientras que, a los hombres a ser buenos maridos, pero con más libertad, se les enseña la ganadería, la agricultura, oficios como la carpintería, la albañilería, ellos pueden emigrar de su lugar de origen, mientras a que a las mujeres se les ponen diversas dificultades para salir de la localidad.

Las mujeres fueron y siguen siendo transmisoras de conocimientos, no solo para los hijos, sino también para los individuos que forman parte de su contexto social, ellas adquieren y generan los saberes principalmente dentro de su espacio doméstico, catalogado como el lugar físico de donde puedan salir muy pocas veces, Huenchuan, (2002), menciona lo siguiente:

El espacio doméstico para las mujeres es un espacio heredado, por lo que parece que la maternidad es de crucial importancia, un espacio que por excelencia es de las mujeres, donde las actividades son la maternidad, la producción, alimentación y cuidado de los hijos, en este caso los saberes heredados son movilizados a otros espacios para ser retroalimentados y generar nuevos (p.132).

Las mismas mujeres son capaces de compartir el conocimiento entre ellas, no se delimitan del espacio que es la cocina de su hogar, desde ahí se aprende sobre el cuidado de los hijos, hasta la forma de administrar un hogar, tal como lo menciona Aguilar, (2019)

Las labores de la cocina se ven como un espacio de opresión cuando la preparación y la venta de alimentos les ha conferido a las mujeres espacios de decisión que antes estaban vedados en la organización política y social de la comunidad (p.38).

No obstante, la figura masculina sigue conservando la tradición que dicta que el trabajo doméstico no es nada desgastante en comparación con lo que ellos realizan, por lo que han llegado a asumir que le han hecho un favor a las mujeres con las que han formado una familia, haciendo alusión a Federici (2012), se puede argumentar que:

Los hombres son capaces de aceptar nuestros servicios y adquirir placer de ellos precisamente porque presumen que el trabajo doméstico es una tarea sencilla para nosotras y que la disfrutamos porque lo hacemos por su amor. De hecho, esperan que estemos agradecidas porque cuando se casan con nosotras o viven con nosotras consideran que nos han otorgado la oportunidad de realizarnos y expresarnos como mujeres (esto es, servirles). (p. 43).

Desde luego dedicarse al hogar y al cuidado de los hijos no es manera sencilla, para ellas es complicado dejar de normalizar que atender al esposo y sacrificarse por los demás es por amor, para la mayoría es difícil salir de los contextos machistas.

Muy pocas mujeres se han empoderado a través de los diferentes dones, comentan que Dios y la naturaleza se los han otorgado, algunas otras dicen que son dones que les heredaron sus antepasados, ellas son rezanderas, curanderas, sobadoras y parteras, se han ganado el respeto de la comunidad, comparten sus saberes a la niñez y a la juventud mediante la observación, de generación en generación, no obstante, el tener un conocimiento o don no exime a algunas de las labores domésticas que se tienen que hacer día a día.

Otras se han encargado del cuidado de la tierra, esto ha permitido que ellas se adentren a nuevos contextos y sean acreedoras a cargos públicos que anteriormente eran exclusivos de los hombres, como lo menciona Aguilar, (2019)

Tradicionalmente han sido los hombres los titulares de los cargos de gobierno tradicional en el ayuntamiento, pero con el paso del tiempo la asamblea con la presencia de las mujeres las ha reconocido y nombrado aun cuando están casadas. Con el tiempo han sido nombradas en cargos que incluyen la impartición de justicia tradicional y han podido influir en labores de seguridad y de castigo a la violencia de género que se vive (p. 38).

Las mujeres han ganado a través de interminables luchas nuevos espacios públicos, donde predomina el capitalismo y el patriarcado, no obstante, preservarán y se cuidan para seguir enseñando a las nuevas generaciones a través de la resistencia decolonial, tal como lo aborda Cabnal, (2019), asumiendo, que:

La lucha cotidiana frente a las formas machistas y misóginas que atentan contra las mujeres defensoras de sus cuerpos y bienes naturales conlleva una lucha pluridimensional, ya que también nos enfrentamos a las manifestaciones del machismo neoliberal, donde quienes operan lo hacen para la protección de sus intereses económicos (p. 122).

Es decir, las mujeres no sólo defienden su primer territorio que es su cuerpo, sino que también defienden los otros y otros espacios físicos, donde predomina una estructura neoliberal y capitalista, no obstante, en ocasiones han tenido que dejar la vida para dar voz a otras mujeres que siguen viviendo en opresión.

Para concluir, es importante mencionar que los diferentes pueblos indígenas aún conservan su estado natural, los formadores no educan, ni forman con maldad, no obstante, siguen instruyendo mediante técnicas opresoras porque son métodos que les han funcionado, pero a su vez han implementado ciertas pedagógicas decoloniales, las cuales son definidas por Walsh (2014) como:

Aquellas que dan presencia a la persistencia, insistencia y pervivencia de lo decolonial, a la vez que lo construye, representa y promueve pedagógicamente. Así, abren una ventana hacia las prácticas insurgentes políticas, sociales, culturales, epistémicas y existenciales que enseñan cómo rebelar, resistir, seguir, medrar y vivir pese a la colonialidad, no solo desde su exterioridad —o desde la total autonomía— sino también y a la vez, desde las fronteras y la subversión de la misma colonialidad (p.24).

Es decir, desean seguir conservando su esencia alejados de la opresión, la marginación, el pago de la mano de obra barata, que viven diariamente, tanto en sus lugares de origen como en la ciudad, como lo aborda Fanón citado en Walsh, (2014)

La descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, transforma a los espectadores aplastados por la falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia. Introduce en el ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad. La descolonización realmente es creación de hombres nuevos. Pero esta creación no recibe la legitimidad de ninguna potencia sobrenatural: la “cosa” colonizada se convierte en hombre en el proceso por el cual se libera (p.34).

Los indígenas luchan día a día por ser nuevos individuos, reconocidos y aceptados por los demás, ellos no tienen una casa hermosa, ni lujos y mucho menos bienes materiales, por sus carencias los llaman pobres, sin embargo, en su interior son individuos felices que no aspiran a lo material, pero si a lo espiritual, a ser tratados con igualdad, a ser respetados por su manera de ver la vida y a ser valorados por el gran conocimiento que poseen.

Capítulo III. El género en la vida comunitaria. Relaciones de dominación y la construcción de la diversidad de la identidad de género.

La educación en los contextos indígenas es asumido como un proceso de socialización, donde el indígena y los individuos de color carecen de elementos para poder desarrollarse en el entorno social porque desde la conquista y el dominio colonial son considerados como no humanos, sometidos a la injusticia y a la precariedad, no obstante, han desarrollado un proceso pedagógico múltiple, que les ha permitido obtener conocimientos para seguir preservando la tradición, así como reproduciendo y renovando la vida comunitaria.

La educación informal ha prevalecido por muchos años en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo, donde todos son sujetos portadores de conocimientos, esta formación ha favorecido la conservación de prácticas tradicionales, regidas desde un sistema patriarcal, donde la figura principal para transmitir y adquirir aprendizajes es el varón, no obstante, las mujeres también son parte del proceso pedagógico ya sea para la conservación de una vida tradicional y opresora o para la lucha de nuevas oportunidades de vida desde una educación en libertad.

Xochiatipan, Hidalgo proviene del náhuatl *Xóchitl* "flor", *atl* "agua" y *pan* "lugar" que significa "Flor sobre el agua"; ocupa el lugar número 78 en el Estado de Hidalgo y se conforma de 41 localidades, se encuentra ubicado en la región de la Huasteca, colinda al norte con el municipio de Huautla, al sur y al este con el estado de Veracruz y al oeste con el municipio de Yahualica. "El municipio cuenta con un total de 18 260 habitantes, siendo 8,843 hombres y 9,417 mujeres de los cuales un total de 16,777 personas hablan lengua indígena que es el náhuatl". (INEGI, 2020), así mismo es uno de los pueblos con mayor índice de marginación, actualmente ocupa el segundo lugar con el 48.65 %. (CONEVAL e INEGI, 2020).

Mapa 1. Mapa del estado de Hidalgo, el municipio de Xochiatipan ocupa el número 78.



Fuente. INEGI, 2020

Xochiatipan tiene un clima cálido, para llegar al municipio desde la capital de la entidad son un total de ocho horas en autobús y seis en carro particular, abunda la vegetación, cuenta con un río llamado Garcés y tiene varios manantiales que forman parte de los lugares turísticos, mismos que son visitados durante semana santa.

Xochiatipan y sus comunidades comparten costumbres y tradiciones, lo que le ha permitido definir una identidad cultural particular, pero con modos de vida y organización distintos. Este escrito se enfoca en Xochiatipan como localidad, las reflexiones se centran en la cabecera municipal porque se entiende que los procesos pedagógicos en las comunidades rurales de alta dispersión y con actividades económicas agrícolas, tienen cambios particulares que no corresponden a la cabecera municipal.

En la localidad se llevan a cabo festividades tanto religiosas como culturales y algunas otras presentan una mezcla entre lo religioso y las cosmovisiones indígenas sobre la madre

naturaleza. La fiesta patronal es honor a la virgen de Santa Catarina, se lleva a cabo los días veinticuatro y veinticinco de noviembre, el punto de encuentro es la iglesia, se juntan hombres y mujeres de la cabecera municipal y de las comunidades que lo conforman. En la festividad los feligreses interactúan compartiendo cánticos, fe, esperanza y fervor; a hombres y mujeres los unen los milagros y agradecimientos, no obstante, esta festividad no sólo es religiosa, se llevan a cabo eventos deportivos, donde permea la división de género, hay convocatorias de fútbol y básquetbol femenino y varonil, por la noche hay una verbena popular en el centro de la localidad, se reúnen hombres y mujeres de todas las edades a bailar, por lo regular se forman grupos para interactuar éstos pueden ser conformados solo por hombres, mujeres o mixtos, así mismo algunos jóvenes y adultos se reúnen en las cantinas para consumir alcohol.

Imagen 1. Fiesta patronal en honor a Santa



Fuente. Elaboración propia, (24 de noviembre de 2020)

Otro evento religioso es en honor a la virgen de Guadalupe, antes del doce de diciembre los barrios de la localidad hacen una velación en honor a ella, se organizan de acuerdo a sus posibilidades económicas, se forma un comité mixto, es decir, de hombres y mujeres, que se

encargan de pedir la cooperación monetaria, para dicha festividad. Se hace la división sexual de actividades, las mujeres hacen lo operativo, es decir, de la preparación de alimentos, el aseo del espacio; mientras que los hombres del trabajo que se necesita de fuerza física como el enlonado⁷ del espacio, cargan el mobiliario y colocan la luz eléctrica; por la noche cuando se realiza la velación, tanto hombres como mujeres, se comparten las funciones, algunos hombres reparten café y tamales, mientras que las mujeres se encargan de sacar los tamales de las pilas y de servir el café. En el barrio hay un grupo de mujeres que bailan la danza de los gallitos, después de la misa hacen la presentación del baile.

Imagen 2. Niña danzante “los gallitos”



Fuente. Elaboración Jacinto Jesús Ramírez Ramírez, (07 de diciembre de 2021)

⁷ Protección para que no se mojen las personas.

Otra de las festividades es en honor a San Juan Bautista, se lleva a cabo el veinticuatro de junio, en los barrios de Tlamaya y Tenexaco, es una fusión de lo religioso y la madre naturaleza, ya que se agradece a San Juan, mediante una procesión y una misa, mientras que al agua se le ofrenda con un *tlapepecho*⁸ y un grupo de mujeres bailan el Xochipitzahuatl alrededor del pozo y le colocan pétalos de flores, mientras que el delegado coloca las coronas en cada pozo y el padre bendice el agua. El delegado y su comitiva son los principales agentes, en la organización los hombres y mujeres se dividen actividades que corresponde a su género, desde la perspectiva sociocultural. La galera es el espacio de convivencia entre familias, se reúnen para presenciar la misa, mientras consumen los aperitivos observan la quema de gigantes o toritos y algunos se quedan a la velación.

Imagen 3. Mujer bailando el torito en la festividad de San Juan



Fuente. Elaboración propia, (23 de junio de 2021)

⁸ Alimento, típico de la huasteca (tamal preparado con salsa verde y carne de puerco o pollo).

El *Xantolo* es una de las festividades importantes, es la unión entre la vida y la muerte, muchos vecinos esperan esta celebración, es una actividad familiar y de compadrazgo, las mujeres son las agentes principales ya que desde meses antes se encargan de realizar las actividades, como es la elaboración del chocolate, preparar la pasta para el mole, apartan el pan, compran los trastes que se utilizarán, bordan manteles y servilletas, limpian sus casas cambian cortinas y sabanas. Por otro lado, los varones compran la flor de *cempaxúchitl* y elaboran los arcos y algunos matan puercos. Los días de fiesta las mujeres preparan chocolate, caldo de pollo, mole y adornan los arcos; es una festividad familiar ya que en algunas casas se junta la familia para convivir, así mismo es una actividad de compadrazgo porque los ahijados de pila visitan a sus padrinos, llevan la ofrenda y deleitan a sus padrinos con música de cuerdas amenizando sones de *Xantolo*. Finalmente, el dos de noviembre los habitantes se reúnen en el camposanto para convivir entre familia y con los fieles difuntos, se hace una misa, al concluir se van a prender las velas y algunas familias llevan tamales para comer, intercambian los alimentos, mientras que los niños queman cohetes, algunos también contratan la música de cuerda o de viento para sus difuntos, para muchos habitantes el *Xantolo* es una alegría porque sienten espiritualmente a sus familiares.

Imagen 4. Elaboración de los tamales para el xantolo



Fuente. Elaboración propia, (01 de noviembre de 2020)

El carnaval es una de las festividades más esperadas por los niños, jóvenes y adultos, se lleva a cabo en el mes de febrero o marzo, existe una comitiva formada por hombres y mujeres que cumplen la función de capitanas y capitanes, ambos géneros se comparten las actividades ya que los dos pueden hacer el cobro de los sones en los hogares donde son recibidos los disfrazados, también preparan el café que se le da a los mismos y los alimentos que se le brinda a los músicos; entre todos preparan el zacahuil, las mujeres se encargan de moler el chile, el nixtamal, mientras que los varones sacrifican a los cerdos, van por las papatlas, amarran el zacahuil y los trasladan con las familias que van prestar el horno para que su cocción. Existen puntos de reunión donde los habitantes conviven, bailan y realizan las actividades, éstas son: la casa ejidal donde se disfrazan, se prepara el café, se cuenta el dinero que se recaudó, se sacrifican a los animales que se consumen; la galera: ahí toman café los disfrazados por la noche, después de bailar; y el centro de la localidad. El día martes se invita a todos los habitantes a degustar el delicioso zacahuil, se reúnen las familias a convivir y por la noche se ameniza el baile ahí mismo, finalmente existe otro punto de reunión que no me gustaría dejar en el olvido y estas son las cantinas ya que en esta festividad el consumo de alcohol es mucho mayor y los disfrazados en su mayoría varones asisten a consumir.

Imagen 5. Capitanes del carnaval



La iglesia también es punto de encuentro entre hombres y mujeres los días de misa que son principalmente los domingos y miércoles, pero también en la Semana Santa, donde las mujeres son las que tienen mayor participación a comparación a los varones, tanto en la Semana Santa, como en los días de celebración de la palabra, las mujeres se encargan de adornar la iglesia, participar en la liturgia, prender las veladoras al santísimo sacramento, mientras que algunos hombres recaban la limosna. El clasismo se manifiesta cuando se llevan a cabo las misas ya que los hombres por lo regular se colocan en la entrada de la iglesia y también los habitantes del Barrio de Tenexaco, aquí se da muestra de la segregación ya que este Barrio es el que presenta mayor precariedad económica, la mayoría trabaja en el campo y en la albañilería y viven al día; mientras que los feligreses y feligresas del centro se sientan en la parte de enfrente, cerca del altar porque tiene mejores ingresos económicos, por lo tanto los vecinos de las comunidades, no se mezclan con los habitantes de la cabecera municipal, por lo regular ellos se sientan en la parte final o en medio.

Finalmente, durante la Semana Santa también existe la participación masculina ya que un vecino del Barrio de Tenexaco organiza la representación de la pasión de Cristo, mientras que las mujeres apoyan leyendo las estaciones, se hace un recorrido hasta la Cruz, que se encuentra fuera de la localidad para culminar con la representación de la crucifixión de Cristo.

Los días domingo y miércoles son días de tianguis, los domingos es local, venden vecinos de las comunidades y del municipio, en comparación de los miércoles, que acuden también comerciantes del municipio de Huejutla y otros del estado de Veracruz. No existe una estructura de organización como tal, pero cada vendedor tiene su lugar, mismo que no puede ser ocupado por otro, los comerciantes de la localidad y comunidades tienen sus espacios en el centro, mientras que los de Huejutla y los de otros municipios se han colocado rumbo a Tenexaco.

Dentro de la localidad existen espacios de convivencia de los jóvenes hombres y mujeres, como la galera del centro ahí se reúnen para practicar básquetbol y la danza, así mismo los vecinos de los barrios Tlamaya, Centro y Barrio Arriba llevan a cabo fiestas particulares como son las bodas, quince años, primeras comuniones y bautizos. La unidad deportiva, mejor conocida como el campo es un espacio de esparcimiento para las familias ya que se van a caminar, ahí se organizan eventos deportivos como fútbol varonil y femenino. En el barrio Tenexaco hay una galera que utiliza la presidencia para pagar los apoyos sociales, se llevan a cabo las campañas de vacunación, así como mítines políticos de candidatos y algunos particulares también hacen sus fiestas.

En la localidad se tienen dos preescolares, uno se encuentra ubicado en el Centro para atender a los niños de Tlamaya, Barrio Arriba y Centro; y otro en Tenexaco que atiende a niños que habitan ahí, ya que el barrio es más grande en población que los otros. Cuenta también con una primaria, como es una zona rural, los niños no acuden acompañados de sus madres, ellas les llevan el almuerzo a las 11:00 am, la primaria suele ser un punto de reunión y convivencia de las mujeres que tienen amistad con otras ya que la hora del receso se ponen al tanto de lo que ha pasado en sus vidas y hogares, así mismo hay una secundaria y un Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), donde conviven principalmente adolescentes.

Dentro de la localidad también se tiene una clínica que atiende a vecinos de las comunidades de Santiago I, Santiago II, Pezmayo y Xochiatipan; existe también una Unidad de Valor Relativa en Salud (UVR) por parte de la presidencia municipal que brinda apoyo a todos los habitantes de las comunidades y de la localidad, el costo es de \$10.00 pesos para consultas médicas y terapéutica, y de \$15.00 pesos para citas psicológicas. Dentro de la presidencia se cuenta con un cajero del Banco Mercantil del Norte (BANORTE) y una oficina de Telecomunicaciones (TELECOM) donde los vecinos pueden realizar pagos bancarios y algunos cobran el dinero que les envían sus familiares que trabajan fuera. Hay un panteón municipal para

los habitantes de la localidad, no obstante, el terreno es muy pequeño y algunos vecinos se encuentran inconformes ya que han sepultado a personas que no son de la localidad o a algunos que dejaron la localidad hace muchos años, por lo que se considera reglamentar el panteón y sea para los que han cumplido con faenas, reuniones, cooperaciones o lo que se les solicite para el bien de la localidad.

Finalmente, también se tiene un basurero que recibe todos los residuos de la localidad, así mismo hay tiendas, cocinas económicas, taquerías, *cibers*, puestos de verduras y pollo y farmacias, los cuales solventan las necesidades básicas de los habitantes, pero cuando no se encuentra el producto los vecinos acuden al municipio de Huejutla. La cabecera municipal de Xochiatipan, es el centro de comercio de las comunidades del municipio, destaca que entre los barrios que conforman la cabecera, prevalece una lógica comunitaria de organización de la vida religiosa y festiva haciendo posible que todos se conozcan y sepan de todos; por tanto, es un espacio social que garantiza procesos pedagógicos comunitarios de género.

3.1 El contexto social, cultural y económico de la localidad de Xochiatipan, Hidalgo.

Desde el espacio social, el patriarcado determina el lugar que ocupan las mujeres en el sistema de estratificación, qué es el de subordinación, aunque aparentemente las mujeres en los espacios públicos toman decisiones sobre sus cuerpos, en los espacios privados son sus parejas las que toman éstas mismas, desde la ropa que visten hasta los amigos que pueden aceptar en una red social, como lo cita una de las entrevistadas en el trabajo de campo. “Mi esposo me revisa el Facebook y él decide a quién puedo aceptar como amigo” (27 años, ama de casa, entrevista #1)

Se ha visualizado que las mujeres han establecido alianzas y redes de apoyo, ya que intercambian recetas de cocina, técnicas de bordado, conocimiento sobre el cuidado de animales

y de la medicina tradicional, estas mujeres han creado códigos de rebelión contra el machismo, se comparten ideas sobre cómo manifestarse en el espacio privado, algunas deciden no preparar alimentos, otras no lavar la ropa a sus esposos, no comprar el mandado de la semana y hasta el tener o no intimidad con ellos; para algunos hombres esta conducta se visualiza como menos importante, al considerar que las redes son para cuestiones meramente domésticas, pero otros sí se han percatado de esta revolución por lo que prohíben la amistad entre ellas.

No obstante, los hombres también han establecido redes entre hombres, pero éstas son más notorias en el género masculino, que, en el femenino; a los hombres las alianzas no suelen dificultarse debido a que el sistema de dominación patriarcal no actúa de manera individual, sino en complicidad con el machismo, desigualdad y racismo hacia las mujeres o los más débiles.

En mi caso siempre busqué ayuda en otros hombres que se han dedicado a la venta-compra de ganado, son personas que tienen mucha experiencia y que a través de sus consejos me han ayudado a no dar un paso en falso y así evito pérdidas monetarias, como materiales por lo que considero que he tenido la fortuna de conocer a hombres sabios que me han ayudado a crecer económicamente (28 años, comerciante y docente de primaria, entrevista #4).

Otro de los puntos a considerar es que una minoría de mujeres ha confundido la emancipación con el empoderamiento, ellas han desviado la idea de igualdad de género, consumen bebidas alcohólicas, también han cometido infidelidades, no obstante, es una forma de querer tomar decisiones sobre sus cuerpos, que por años han estado en manos de otros, desconocen sobre sus derechos al no tener la oportunidad de seguirse preparando profesionalmente, así mismo no tienen acceso a medios que les informen y unas con grandes esfuerzos han salido de sus espacios privados para explorar lo que existe más allá.

El género femenino considera que ellas también pueden consumir alcohol porque eso no las convierte en malas mujeres, como lo ha establecido el sistema sociocultural, por lo que se debe hacer el siguiente cuestionamiento, ¿Qué define a una buena mujer en la sociedad?, por

otra parte, comentan que tanto hombres como ellas siguen reproduciendo estereotipos machistas, ya que son juzgadas al consumir alcohol y también por convivir con el género masculino, etiquetándolas como infieles.

Yo no veo nada de malo que las mujeres consuman alcohol, pero la gente ve malo que las mujeres consuman alcohol y a parte con hombres, nos catalogan como locas, así mismo dicen que ya somos amantes, hace poco me sucedió que estábamos conviviendo hombres y mujeres, los que nos vieron dijeron que yo ando con un compañero de trabajo, por lo que consideré importante hablarlo con mi esposo, mis hermanos y mi padre para evitar malos entendidos (30 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

Las mujeres son juzgadas por la sociedad al consumir alcohol, así mismo asumen que ellas mismas son las vigilantes del sistema patriarcal.

“En ocasiones son las mismas mujeres las que hablan de otras mujeres, las mujeres no pueden consumir bebidas alcohólicas, tampoco pueden tener amigos y mucho menos pueden verlas con hombres ya que está mal visto”. (35 años, empleada de presidencia, grupo de discusión)

“Entre mujeres se tiran tierra, se critican y hasta aumentan los chismes”. (34 años, empleada de presidencia, grupo de discusión) Así mismo el sistema sociocultural no juzga la vida que lleva el varón, el sistema patriarcal le permite ejercer conductas machistas y de infidelidad.

Nosotras no podemos convivir con hombres, pero los hombres sí pueden salir y consumir alcohol con varias amigas ya sean casadas o solteras, pero eso no se ve mal porque son hombres, por desgracia no podemos reclamar porque somos mujeres y ellos si lo pueden hacer solo porque son hombres (43 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

Algunos hombres han generado alianzas en contra de las mujeres, perfilándose en la categoría de Aníbal Quijano al considerarlas como no humanas y seres carentes de racionalidad, así mismo asumen que son incapaces de dar soluciones a las problemáticas, esto se visualiza en las asambleas, hay mujeres que tiene grandes ideas, pero nunca falta el varón que dice que

esa idea es retrograda y la mayoría de los hombres optan por darle la espalda, que si bien las mujeres han ganado terreno en ese espacio social aún faltan muchos cambios y también hacerle saber a los hombres que desde el feminismo decolonial las mujeres no buscan ser más sino que convivan en igualdad. "En la reunión de la delegación se había acordado poner el azulejo a la casa ejidal, pero cuando yo opiné el joven Benigno dijo: mejor compremos sillas, los hombres lo aceptaron" (50 años, mujer comerciante, entrevista #2)

Citando a Cruz, (2011), desde el contexto cultural, en la época de la colonia se empieza a

domesticar a los "nativos" el proceso de castellanización y evangelización. Su tarea era convertir al aborigen, al "animaloide" en un ser racional con quien los españoles se pudieran comunicar y entender. Igual suerte tuvieron los indígenas en las épocas posindependentista y porfirista, caracterizadas por la explotación y marginación de los pobres, monolingües autóctonos, campesinos en su gran mayoría pertenecientes a grupos indios (p.32).

Razón por la cual algunos habitantes se vieron obligados hablar español, olvidando la lengua materna que es el náhuatl, los padres prefirieron que los hijos dejaran de hablarlo porque eran minimizados, desvalorizados, considerados ignorantes y tontos, ya que al hablar náhuatl y tener estudios solo de educación básica provocó que fueran víctimas de opresión, robo de tierras y maltratos por parte de los caciques, razón por la cual el aprender el español fue como una manifestación en contra de los opresores.

Así mismo, las políticas públicas, los programas gubernamentales han provocado que las diversas lenguas sean desaparecidas, el modelo económico mexicano exige la pérdida de las mismas debido a las exigencias de países que son líderes mundiales de los cuales nuestro país depende para ser sustentable.

Se han preservado las festividades como es el carnaval, el *Xantolo*, las celebridades religiosas como es la veneración de la virgen de Guadalupe, la virgen de Santa Catarina y en honor a San Juan Bautista, en estas fiestas se establecen los roles de género, mismos que han permeado por años y de los que hizo mención por primera vez Lourdes Arizpe, las actividades de las mujeres son las mismas que realizan en sus hogares como la elaboración de alimentos, la limpieza de los espacios físicos, mientras que los hombres se encargan de hacer las labores que desde la masculinidad necesitan de la fuerza, éstas son: el sacrificio de animales, enlonado de los espacios físicos y colocación de los muebles, desde la invisibilización las mujeres no pueden a travesar esa línea imaginaria ya que la hombría de un varón puede ser cuestionada y ellos mismos atacarían a las que deseen hacerlo.

El comercio es la principal actividad de la localidad, después le sigue el campo, algunos son docentes y otros emigran a las ciudades de Monterrey, Guadalajara y Pachuca, no obstante, el capital económico dentro de la localidad de Xochiatipan está fusionado con el sistema capitalista, es decir, existe una producción de la riqueza que se genera a través de la mano de obra barata.

A pesar de no existir un capital económico estable, algunos jóvenes han accedido a un capital escolar que les ha permitido concluir con una carrera profesional, no obstante, dentro de las instituciones educativas existen las brechas y división de género, las mujeres siguen dedicándose a actividades femeninas y los hombres a las exclusivas de su sexo.

“Yo quería estudiar otra licenciatura, distinta a la pedagogía, pero mecánica es de hombres y medicina es muy cara, además mis padres no me pagarían una carrera que era de hombres, sino que tenía que estudiar algo que fuera para mujeres”. (30 años, profesionista, entrevista #5)

Otro de los aspectos a mencionar es que una minoría de las personas tienen un excedente en su economía ya que aparte de dedicarse a la agricultura, también son

comerciantes, esto les ha permitido mejorar su calidad de vida, no obstante, no se han liberado del sistema capitalista que los oprime, por lo que el tener un capital económico, no les garantiza un capital cultural, pero esto no les preocupa debido a la edad que tienen y han renunciado a sus aspiraciones para darle mejores oportunidades a sus hijos e hijas, ya que la mayoría de ellos no escatiman para invertir en la educación, algunos de los padres desean que los hijos ya no regresen a la localidad, asumen que existen mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida fuera de sus hogares, no obstante, como padres no se percatan que en las ciudades el sistema capitalista y opresor se encuentra más impregnado.

Así mismo, las mujeres se han inmiscuido en la economía del hogar, algunas trabajan como empleadas domésticas en casas, otras venden productos como Jafra, Avon, Tupperware, ropa por catálogo, otras tienen tiendas de conveniencia o ropa y algunas ayudan a sus parejas en los negocios, esto ha contribuido al desarrollo de la localidad ya que la economía fluye de manera cíclica en el mismo. "Siempre he buscado la manera para salir adelante cuando ya no hay recursos económicos, siempre he vendido productos JAFRA". (30 años, empleada de presidencia, grupo de discusión)

Las mujeres de la localidad han buscado los medios para poder subsistir y dotar de necesidades básicas a sus hijos.

"Algunas madres se quedaban esperando qué darles de comer a sus hijos cuando sus esposos no les daban dinero o recurrirán con las abuelas paternas o maternas para comer, pero mi mamá hacía tamales que vendía en el centro, con lo que ganaba compraba para los gastos de la casa y preparar para comer" (29 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

Las mujeres se han empoderado más allá del espacio privado, no obstante, la precariedad en los hogares sigue siendo la misma, a pesar de tener un esposo ellas cumplen con los gastos económicos de primera necesidad en el hogar, como es pagar el gas, el cable, la luz y ayudar en

la compra del mandado. “Yo no sé porque mi esposo se enoja si yo con el trabajo que realizó pago del gas, del cable, también del internet, compro la comida cuando no alcanza”. (51 años, ama de casa, entrevista #2)

Las madres de familia pasan a cumplir con la función de proveedoras ya que aportan económicamente para la compra de artículos de primera necesidad, por lo que es necesario cuestionar a los hombres que han dejado de contribuir económicamente, ya que para el varón es molesto que las mujeres han transgredido espacios masculinos, mismos que afectan su virilidad.

3.2 División sexual del trabajo y género

Dentro de lo contextos indígenas la división del trabajo es sumamente evidente, los hombres se dedican a actividades que desde el sexo y la cuestión social atienden a su virilidad y a la masculinidad hegemónica establecida por parámetros donde las mujeres están subordinadas.

Los varones se dedican a actividades del campo, albañilería, ayudantes de tienda y comercio donde se emplea la fuerza física, así como simbologías para ser reconocidos y aceptados como el género fuerte no solo entre las mujeres sino también en medio de los propios varones que se dedican a otras actividades. La mayoría de los padres se encargan de reproducir conocimientos y técnicas a sus hijos desde una masculinidad hegemónica, que se construye a partir de la cultura, así como a las generaciones que fueron y siguen siendo parte de su formación personal, emocional y social.

Eric Wolf (1990), usó el término excedente el cual se sigue practicando dentro de la localidad, esto ha permitido que algunos hombres combinen su profesión y conserven las actividades campesinas, ha permitido que las familias tengan acceso a un capital económico estable, no obstante, se ha visualizado la desigualdad sobre los demás hermanos o hermanas que no cumplen con esta categoría, los padres los han heredado, sin embargo, les han quitado

las tierras a sus hermanos o hermanas, muy pocos trabajan en equidad y al final se reparten parte de las ganancias obtenidas.

El género femenino también siguen conservando y transmitiendo a sus hijas, actividades propias de su género como son las actividades domésticas, mismas que se han complementado con otras obligaciones que son ayudar a sus parejas en los negocios, el tener un empleo en presidencia municipal, en instituciones educativas o en tiendas; las abuelas y las mismas madres han enseñado que son mujeres que no pueden flaquear, que no hay tiempo para quejarse del cansancio que las acoge diariamente, que son mujeres maravillas que pueden resolver el mundo, no obstante, han aprendido a vivir en sumisión primero por parte del padre y después del esposo, es decir, son explotadas por los privilegios de los hombres. "Hoy lavé las sábanas de las camas de todos, cambié las cortinas, ya me cansé, pero aún me faltan cosas por hacer y no puedo quejarme, aunque me duela la cintura" (50 años, ama de casa, entrevista #2).

Así mismo, los varones comentaron que pueden ser parte de la crianza responsable de un hijo y de participar en las actividades del hogar, son muy pocos los que lo han llegado a hacer, los demás no ejercen la igualdad y equidad con las mujeres.

Las mujeres han conservado la crianza de animales desde la época prehispánica, ejercicio exclusivamente femenino, con ello incursionan en la economía agrícola. Las que se han dedicado a la práctica consideran que esta actividad no tiene género, por lo que enseñan a las generaciones jóvenes, tanto a hombres como a mujeres métodos para el cuidado de animales, así mismo le han dado un giro distinto, adentrándose a la economía agrícola, convirtiéndose en agentes de cambio en la localidad, que a su vez les ha permitido empoderarse y aspirar a una vida digna. "Con la crianza de los puerquitos me he podido comprar lo que necesito y con mis gallinas ponedoras hemos podido comer blanquillos y los que sobran se los he vendido al

profesor Jacinto, también me ha ayudado a salir de apuros" (50 años, mujer comerciante, entrevista #2).

Imagen 6. La venta del puerco



Fuente. Elaboración propia (20 de febrero de 2021)

No obstante, el esposo ha delegado mayor responsabilidad en ellas, como es el cuidado de los hijos, mantener limpia la vivienda, preparar la comida y apoyar en la compra de enseres de la casa, por ende, se convierten en mujeres explotadas dentro de su mismo hogar. Las mujeres no expresan todo el conocimiento que poseen, mismos que no se pueden expresar más allá de las cuatro paredes de una cocina.

3.3 Opresiones de género

La localidad de Xochiatipan por muchos años se ha encontrado inmersa en un sistema eurocentrista, racista y machista estableciendo pautas culturales de sumisión sobre quienes se ubica como inferiores, la desigualdad se construye desde el sexo o género, también desde la economía, la educación que engloba a la profesión o si saben leer o escribir y el estatus social.

Todos los habitantes de la localidad son indígenas, no obstante, entre ellos también existe una línea imaginaria de racismo, que ha impedido se relacionen en igualdad, esté segregacionismo se ha vislumbrado desde el hogar con los esposos hacía las esposas e hijas, así como las madres hacía las hijas; esto se refleja mediante la minimización, a las hijas mayores no se les da la oportunidad de tomar decisiones sobre las cuestiones familiares, las madres ponen en tela de juicio los conocimientos de ellas sobre cocina, algunas son poco valoradas por no saber cocinar y por no tener el interés en hacerlo, pues ello las coloca como incompletas en su formación femenina en cumplimiento del mandato de género, la descalificación no solo es por parte de sus madres, a ello se suman el resto de mujeres que asumen su condición de evaluadoras de las virtudes femeninas de sus congéneres.

“Cuando mi padre enfermó, a pesar de que yo soy la mayor mi madre no me tomó en cuenta, siempre pidió opiniones de mis hermanos varones, a pesar de que el médico le dijo que yo tenía que tomar las decisiones” (30 años, mujer profesionista, entrevista #5).

Gabriela Canedo (2008), en sus investigaciones hizo mención que Oaxaca fue uno de los primeros estados en considerar a las mujeres para asumir cargos políticos, práctica que también ha asumido la localidad de Xochiatipan, no obstante, muy pocas han llegado a ser delegadas ya que siguen siendo estigmatizadas por la figura masculina, así mismo se rescata una característica común en ambas localidades, las que asumen estos cargos son solteras o separadas, esto ha permitido que no se ponga en tela de juicio la virilidad masculina.

El género masculino también es oprimido por su mismo género, respecto a los problemas de pareja o la infidelidad, como constructo social de género, donde los otros varones y los vecinos de la localidad, sin importar género, cuestionan la virilidad y la falta de determinación para controlar a su pareja, en ocasiones estas opiniones han provocado una presión social, los hombres que han pasado por esta situación reciben indirectas o les ponen apodosos y ha desencadenado que se refugien en el consumo de bebidas alcohólicas.

Desde luego, la opresión es esa línea imaginaria que perpetúa la desigualdad expresada en los aspectos políticos, educativos y religiosos, desde la niñez hasta la adultez, es parte de una educación bancaria y tradicional que ha enseñado a las personas de color o con poco capital económico a minimizarse y sobajarse sobre los individuos de color, esto se visualiza en los espacios públicos ya que los habitantes de las localidades no suelen ocupar los mismos espacios que los habitantes del municipio. “En la iglesia se visualiza esta condición ya que las personas de las comunidades se ocupan los espacios de atrás y los habitantes de la localidad utilizan los espacios de adelante” (observación, diario de campo, 25 de noviembre de 2020).

Otro de los aspectos es que el mismo opresor suele aprovecharse de las carencias de los individuos, esto se refleja en las campañas electorales y se ha vislumbrado desde décadas atrás. Las personas son catalogadas como ignorantes por recibir una pequeña remuneración económica, así como una despensa cuando hay elecciones; algunos mencionan que son pobres porque así lo han deseado, no obstante, olvidan las condiciones de desigualdad y precariedad que se viven dentro del sistema social.

Finalmente, la opresión no solo se debe al género o a la raza, sino que interfieren muchos factores como es la religión, la educación, el nivel económico, entre otros desde la educación tradicional y occidental que ha impedido que los cambios sean verdaderamente significativos.

3.4 Diversidad sexual en contextos indígenas

La educación es un proceso individual, no obstante, es necesario el proceso de socialización, que se asume desde la experiencia, que está dada a través de los padres o de un sujeto pedagógico, esta transformación ha sido llevada a la práctica desde la época mexicana, donde existían sectores específicos para hombres y mujeres que deberían adquirir algún conocimiento propio del género.

La masculinidad es el reflejo de una conducta machista y opresora dentro del sistema social que desde el embarazo y de acuerdo al sexo determinan las actividades que deben hacer tanto en la niñez como en la etapa adulta, es decir, los padres y la misma sociedad va imponiendo mandatos culturales de género que recrean relaciones de dominación con matices diversos según las generaciones.

No obstante, el contexto sociocultural de género cimentado en el sexo, es el principal opresor que exige una identidad ya sea femenina o masculina a los individuos, no acepta la existencia de un tercer sexo, como lo ha mencionado Beauvoir a través de sus diversos escritos, por ende, en Xochiatipan con un sólido agente pedagógico como la religión católica, que a través del sacerdote, catequistas y toda la religiosidad instalada como sistema opresor ha obligado a que algunas personas de la localidad no manifiesten sus preferencias sexuales.

Por otra parte, es importante mencionar que el concepto sobre diversidad sexual es una concepción eurocentrista y patriarcal que ha sido impuesta a partir de la colonización dentro de los contextos indígenas, esto ha permitido identificar que en la localidad de Xochiatipan las lesbianas y los homosexuales han sido aceptados y considerados en las actividades que se llevan a cabo como: las reuniones, faenas, festividades, que participen en el coro de la iglesia, que formen parte de los grupos de danza y Taekwondo.

Muy pocas familias han aceptado que sus hijos e hijas con disidencias sexuales presenten o lleven a sus parejas a sus hogares, consideran que fueron formados en valores y por lo tanto aceptan que sus hijos tengan otra diversidad sexual, así mismo argumentan que el rechazo moral puede ser muy agresivo, por ende, si la comunidad no los acepta, nadie más lo va hacer, más que ellos como padres. "Yo he aceptado que mi hija es homosexual y he respetado la decisión que en momento me costó mucho, hemos recibido a su pareja en nuestra casa, es como otra hija más" (48 años, ama de casa, entrevista #6).

Actualmente, la disidencia sexual femenina se ha manifestado más libremente y las relaciones de pareja entre personas de ambos géneros es más evidente, no obstante, esta manifestación ha sido muy agresiva para la sociedad conservadora, por tal motivo ellas se han emancipado desde otra perspectiva, algunas se han dedicado al consumo de bebidas alcohólicas, por ende, han provocado que sean objeto de burlas, así como de rechazo al asumir que no pueden ser homosexuales, mujeres y alcohólicas.

La otra cuestión se refiere a un constructo social, mental y cultural de los individuos producto de una sociedad occidentalizada que manifiesta el miedo de algunas mujeres heterosexuales al relacionarse con las mujeres lesbianas, asumiendo que esta condición se contagia, pensamiento agresivo, errante decolonial del que ha hablado Quijano, ya que se les asume como no humanas. "No me voy a juntar con las lesbianas, tal vez eso se contagia y después me vayan a gustar las mujeres" (34 años, mujer soltera, entrevista #3).

También, se han establecido redes de alianza con las mujeres homosexuales, que desde la interseccionalidad ha ayudado a hacer la vida más amena, asumiendo que ellas también son mujeres sin importar la orientación sexual, es importante mencionar que a pesar de que ellas han vivido en un espacio invisibilizado, y aún más las lesbianas, se ha buscado la igualdad de derechos en espacios públicos ante los hombres.

Las personas con disidencia sexual masculina dentro de la localidad ha sido más discreto, en comparación de las lesbianas y asumiendo la postura de Dewey se debe a la cultura, las costumbres, creencias, así como modos de vida que desde la virilidad se les ha enseñado a convertirse en los hombres de la casa, ser proveedores del hogar, a tener oficios exclusivos del género masculino y a formar una familia, no obstante, la masculinidad hegemónica impide que manifiesten sus preferencias sexuales ante los demás.

Los homosexuales han establecido redes de alianza entre ellos mismos, se han empoderado y ese empoderamiento ha sido explotado para tener ingresos económicos, hay un profesor de danza, dos son decoradores de fiestas, un pintor y finalmente uno se dedica a la repostería, lo anterior ha permitido que sean reconocidos en los espacios públicos, no está de más mencionar que ellos establecen redes de alianza con mujeres que han roto los tabúes y su círculo social suele ser muy reservado.

A pesar de crecer en contextos tradicionalistas las personas con disidencia sexual tienen el apoyo y respaldo de sus padres, sus progenitores argumentan que la homosexualidad no sólo es una condición sociocultural o de moda, sino biológica ya que también tienen familiares que padecen de esta condición, que en el pasado sufrieron de opresión, desigualdad y rechazo; algunos se vieron obligados a formar un matrimonio para no ser discriminados y otros emigraron para no regresar jamás.

La homosexualidad no sería objeto de opresión donde el sistema eurocentrista ha tratado a los individuos como no humanos y anormales, así mismo, no se hace conciencia que los olvidados no solo se someten al rechazo dentro del núcleo familiar, sino también de un sistema sociocultural que asume la existencia solo de hombres y mujeres, desde luego los hombres están muy por encima de las mujeres en lo que respecta a derechos.

3.5 Derecho de las personas en los contextos indígenas

Como individuos tenemos derecho a una salud digna y de calidad, es aquella que garantiza el cuidado, no obstante, para la población indígena, la salud no garantiza una vida digna, existen tantas brechas de desigualdad y abusos de poder por parte de enfermeras y médicos, que provoca la vulnerabilidad de los indígenas.

El gobierno a nivel nacional, estatal y municipal, a través de políticas públicas y campañas garantiza la salud, promueven el cuidado en lo que refiere a enfermedades crónicas como es la hipertensión y la diabetes, cuidado dental, prevención del cólera, vacunas, cuidado del embarazo, prevención del VIH-SIDA y uso de métodos anticonceptivos, no obstante, estas campañas sólo se quedan plasmadas en papel, la precariedad ha provocado que no se cuenten con los medicamentos básicos y si los hay la enfermera niega la existencia del mismo; se promueve el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual, pero cuando se van a pedir preservativos no se cuenta con ellos ni con métodos anticonceptivos. "Cuando vas a la clínica y esta Guillermina, ella dice que no hay implantes, pero cuando está Lily ella dice que, si hay y, sino que vayas en 8 días, que lo consigue" (27 años, ama de casa, entrevista #1).

Las mujeres continúan sujetas al sistema patriarcal, ya que ellas son las que se tienen que cuidar para evitar embarazos no deseados, siguen dañando su cuerpo con métodos anticonceptivos que no le quedan a su cuerpo, mientras que los hombres ven afectada su masculinidad y virilidad si llegan a hacerse la vasectomía o al cuidarse con preservativos.

Las leyes, mencionan que las mujeres pueden participar en actividades que anteriormente eran exclusivas de la figura masculina, no obstante, estas leyes quedan olvidadas en los espacios públicos, las mujeres que desean cumplir con puestos políticos son excluidas, juzgadas por la sociedad, perseguidas por el sistema político y se adentran a una serie de dificultades que le impiden logren sus propósitos.

En la localidad de Xochiatipan, los hombres son acreedores a cargos públicos, la mayoría ha cumplido con el cargo de delegado, las mujeres pueden ser parte de la comitiva, no obstante, no pueden ser delegadas, algunos Barrios han quebrantado esta modalidad, como fueron los Barrios Tenexaco Abajo y Barrio Arriba, en el año 2021 fungieron como delegadas, sin embargo, estas dos mujeres cumplieron con ciertas categorías, son madres solteras, sus hijos e hijas ya viven en matrimonio, son jubiladas del sector educativo, que desde, los parámetros socioculturales, ellas no son cuestionadas por el sistema opresor o por los propios hombres.

Tanto el género masculino y el femenino, cuentan con ayudas sociales, como es subsidio al campo, becas del bienestar y tercera edad, lo cual permite reactivar la economía de la localidad, no obstante, debido a la falta de empleos, estos programas sociales no permiten que los habitantes tengan una vida digna, muchos emigran a las ciudades, algunos jóvenes ya no concluyen con su educación, algunas mujeres trabajan para aportar en la economía del hogar.

Los derechos de los indígenas, al igual que los derechos femeninos se quedan plasmados en papel, viven esperanzados en un mejor futuro, en mejores oportunidades laborales, de salud y educativas, que nunca llegan.

Capítulo IV. Pedagogía del género de la tradición patriarcal al derecho a la igualdad en contextos indígenas

Dentro de este capitulado se realizará una reflexión respecto a la perpetuación del sistema patriarcal y los cambios que se han manifestado desde un proceso de enseñanza progresista, que ha logrado, aunque en menor medida la igualdad entre individuos, así mismo que las mujeres puedan incluirse en espacios tanto privados, como públicos que un pasado eran propios del sexo masculino.

4.1 Cambios y continuidades en los contextos educativos, económicos y sociales, que inciden en la construcción de género

El proceso pedagógico en la localidad de Xochiatipan, no solo es tradicionalista ya que, si se hace la división entre grupos etarios, los individuos con edades de 50 a 80 años tienen una ideología meramente tradicionalista y opresora, no obstante, los grupos etarios de 20 a 50 años tienen una ideología basada en la libertad, así como en la igualdad y equidad de derechos, sin embargo, una minoría se ha emancipado.

En lo que respecta a la pedagogía de género y de la división sexual de actividades en los contextos indígenas y retomando a Lourdes Arizpe (1973), quién fue la primera mujer en dar a conocer cómo fue el proceso pedagógico de género basado en costumbres meramente tradicionalistas, es importante hacer mención que los tiempos y momentos han cambiado ya que los padres aceptaron que las mujeres también deben asistir a las escuelas y ser profesionistas, sin importar sean mayores o menores de edad.

"A las mujeres se les debe dar estudios para que tengan mejores oportunidades y puedan ser independientes, los hombres también han cambiado, ya que los padres inculcaron que el trabajo era la mayor opción, pero actualmente a los padres no les duele gastar para apoyar a sus hijos e hijas" (31 años, empleado de presidencia, grupo de discusión).

Se ha erradicado la idea de que la mujer no debería de estudiar porque su única obligación era casarse y obedecer al esposo, sin embargo, no se ha podido erradicar la doble función de las mujeres que es estudiar o trabajar y complementarse con las actividades del hogar, así como el cuidado de los hijos.

Algunos hombres no tuvieron hijos sino hijas, esto los posiciona a reflexionar sobre la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, asumen que los estudios son pieza clave para que ellas sean autosuficientes y no dependan de sus parejas sentimentales. El tener hijas ha obligado a los varones a deconstruirse y reconstruirse, así como ser parte de las nuevas masculinidades.

Pero, no todos los hombres están de acuerdo en que sus parejas tengan estudios y mucho menos que laboren, siendo ellos los proveedores del hogar, ya que si las mujeres aportan más económicamente están atentando contra la virilidad y masculinidad de los varones, así mismo se manifiesta un mandato de la masculinidad al definir que hombres no se casan por interés sino por amor, por ende, las esposas no deben trabajar. “No me casaría con una mujer que trabaje, porque se pensaría que yo estaría con la mujer por interés y no por amor” (25 años, empleado de presidencia, grupo de discusión).

Otro de los aspectos a mencionar es que los padres a través de los programas sociales y con la inclusión de temas de género dentro de las instituciones educativas han cambiado la perspectiva sobre algunos mandatos de género, dejando de lado la perspectiva sexista que cómo actuar, esto se visualiza desde la niñez con el uso de juguetes, actualmente estos ya no tienen género y los niños pueden jugar lo que deseen, no obstante, algunos vecinos tenían la convicción que tanto niñas y niños deberían tener juguetes respecto a su género para evitar las disidencias sexuales.

Si los niños juegan un peluche o una muñeca serán homosexuales y si las niñas juegan carros se convertirán en lesbianas, esto no solo se enfoca a los juguetes sino también al color de la ropa, si los niños se ponen una playera color rosa sus compañeros los

cuestionan sobre el color de ropa que eligieron, por lo que existen personas que aún están mal (43 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

A pesar de que los padres daban y dan libertad sobre los hijos para elegir ropa y juguetes sin importar el color o tipo, existía y sigue existiendo la opinión de los abuelos, que consideran importante que los nietos y nietas utilicen artículos propios de su sexo.

Mis padres me daban permiso de jugar canicas y vestirme como ella quería, pero mi abuelita me decía que debería usar vestido en lugar de short, pero nunca la obedecí y hasta la fecha me visto de pantalón o short, lo cual no me hace lesbiana, mis abuelos sí pensaban que yo me convertiría en marimacha si jugaba con niños, canicas o carros, yo de pequeña nunca jugué muñecas (29 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

Con las tradiciones impuestas dentro del sistema patriarcal, los niños tenían prohibido jugar actividades de niñas, asumiendo que se convertirían en homosexuales, no obstante, les forjaban un carácter machista, agresivo y se les imponía un carácter que no era propio de ellos; las niñas seguían la misma dinámica, esto las obligaba a ser sumisas, miedosas y conseguir trabajos de cuidado, ya que no se les permitía tener otras perspectivas más allá de lo que la niñez deseaba.

Retomando a la escuela nueva y visualizando la teoría de Paulo Freire, el pensamiento de los habitantes de la localidad han cambiado desde la concepción progresista, esto ha permitido que los niños y jóvenes tengan las ganas de modificar su entorno y su propia vida, los juguetes y actividades ya no son sexistas, algunas mujeres han podido estudiar alguna ingeniería y algunos hombres una licenciatura como gastronomía, aunque no existe del todo una dualidad, ha permitido crear los cimientos para un ambiente en igualdad.

Como se mencionó anteriormente la economía de la localidad se basa principalmente en el comercio, no obstante, los habitantes se siguen dedicando a las labores del campo, en su mayoría el sexo masculino, pero también hay mujeres que se han adentrado en estas

actividades, en un inicio fue por necesidad, al quedarse viudas vieron que el trabajo en el campo era una opción para sacar adelante a sus hijos y después de una lucha contra sus suegros o los mismos ejidatarios lograron ese derecho, han aprendido técnicas de cultivo, así como ciclos de cosecha y generado redes de alianza entre ellas mismas. “Cuando falleció mi esposo tuve que aprender técnicas de cultivo, mis hijos estaban chicos y yo no tenía quién me apoyará, contraté peones para la milpa también me enseñaron a sembrar” (64 años, mujer viuda, entrevista #6)

Algunos hombres se encuentran desempleados y a otros no les gusta trabajar, por lo que sus esposas emprenden negocios de cocina, no obstante, desde la perspectiva feminista los varones siguen oprimiendo a sus parejas ya que si se habla de igualdad ellos no cumplen con esta norma, así mismo se desentienden de aportar económicamente al grupo familiar.

Las mujeres han logrado su independencia, están rompiendo los límites del patriarcado, así como la imposición de las normas socioculturales, dentro de la localidad han logrado que sus necesidades sean escuchadas por encima de lo que los varones requieren, pero esto ha provocado que sean oprimidas y sufran racismo por parte de los otros.

En lo que respecta a la economía, las mujeres se han convertido en pieza clave dentro del hogar, apoyan en los gastos de casa, no obstante, algunos esposos o parejas de estas mujeres, al percatarse que ellas también proveen, dejan de cumplir con su obligación y recae la presión en ellas, ya que anteriormente eran oprimidas dentro del hogar que era abastecido por el esposo, actualmente se agrega la opresión económica que les obliga asegurar el alimento a sus hijos sin liberarse del esposo patriarca, por lo que se puede percatar que a pesar de que ellas toman decisiones en los espacios públicos, pero dentro de los espacios privados siguen sin ser escuchadas sus decisiones.

Muy pocos varones se han adentrado a labores que son de las mujeres como ayudar en un negocio o en una cocina económica, sólo unos cuantos se dedican exclusivamente al trabajo

doméstico ya que desde la construcción sociocultural son objeto de burlas que dañan su virilidad y sienten que pierden su identidad, para ellos es necesario que su conducta, así como sus pensamientos, sean evaluados y aceptados por los demás, razón por la cual se sienten descalificados cuando las esposas son las únicas proveedoras del hogar.

Aunque la mayoría de los varones se dedican a labores exclusivas de su sexo, una minoría no descarta realizar actividades exclusivas del sexo femenino, esto conlleva a que dentro del hogar y de la comunidad se planteen nuevas masculinidades que permita a los hombres dejar atrás la idea tradicional y machista que ha sido impuesta. Con base en ello, en la localidad se observa que los hombres poco a poco han ido ejerciendo una paternidad responsable, asumen que las esposas no deben cumplir con esa triple jornada que es: el hogar, el cuidado de los hijos y laborar; ya que los varones no solo deben proveer a los hijos económicamente, sino también deben darles cuidados, amor y cariño.

"Se cuida a los hijos por amor a ellos, es el ejemplo que me transmitió mi padre, así mismo se hacen esfuerzos pequeños que son importantes para la vida de ellos, mi padre cuando era pequeño me daba muestras de amor y lo aprendí de él" (31 años, empleado de presidencia, grupo de discusión).

Desde el surgimiento de la escuela nueva los hombres han cambiado su pensamiento machista y opresor, haciendo cambios socioculturales en la localidad, dejando de lado la virilidad que les impedía demostrar amor hacía los hijos.

Los hombres asumen que la paternidad responsable no solo es proveer económicamente, sino también dar amor, cariño, confianza y seguridad a sus hijos, no obstante, el dinero es un factor importante que afecta a las parejas, a veces no se cuenta con este recurso y en lugar de dar amor se preocupan más por llevar algo que comer al hogar, esto daña su hombría, por lo que llegan a sufrir la triple opresión de la que habla Marcela Lagarde (2011) cuando no se cumple con el mandato de género.

Por otro lado, con las nuevas masculinidades los hombres han erradicado algunas actitudes violentas, la minoría de las mujeres opinan que desde las concepciones de género los hombres se deconstruyen y construyen cuando forman una familia, que si bien, fueron educados para mandar, ellos deciden crear un ambiente en igualdad entre las esposas, hijos e hijas.

Ahora bien, tanto hombres como mujeres reconocen que existe una relación inevitable con el teléfono celular y las redes sociales, pero, así como son buenos, también suelen ser malos en la vida de pareja, los varones al entablar conversaciones con otras mujeres tratan de demostrar su masculinidad machista y opresora, creando en sus parejas inseguridades, rompe con la sororidad entre su esposa y otras mujeres ya que un pilar del sistema patriarcal es crear en las mujeres una relación de codependencia y reconocimiento con un varón sin importar que éste sea el esposo, el padre, los hijos, entre otros; es por ellos que las obliga a convertirse en opresoras de su mismo género, algunas han aceptado esta condición, no obstante, no es un determinante para dejar a sus esposos.

De hecho, tanto mujeres como hombres, coinciden en que los teléfonos celulares no son buenos aliados en una relación de pareja y mucho menos para la niñez, por ello optan por que los niños y niñas rescaten juegos tradicionales sin importar el género y no tengan contacto con celulares y redes sociales, para los adultos la convivencia es una forma de crecer en igualdad respetando los derechos de las mujeres que no han sido escuchadas y mucho menos valoradas en los espacios públicos y privados. Las nuevas generaciones están conscientes de que es necesaria la dualidad de ambos géneros para lograr cambios significativos en la localidad para que tengan acceso a oportunidades educativas, culturales y sociales que otras generaciones no tuvieron por falta de recurso económico.

4.2 Hogares que resisten, guardianes de la tradición y la cultura patriarcal.

Xochiatipan es una localidad con riqueza cultural, que se ha conservado por siglos, se expresa en sus festividades como: el *Xantolo*, el carnaval, la fiesta del elote, las fiestas en honor a San Juan Bautista, a la virgen de Santa Catarina–patrona de la localidad– y a la Virgen de Guadalupe. En estas festividades los habitantes se organizan para llevarlas a cabo, no obstante, existe la división de roles, los hombres asumen la conducta patriarcal que es controlar los recursos y las mujeres de las actividades operativas.

Hay festividades como el carnaval, que anteriormente era exclusivo de los varones ya que se manifestaba mucha violencia física por parte de ellos, con el paso de los años las mujeres se fueron inmiscuyendo hasta formar parte de esta festividad, así mismo de la comitiva para realizar dicha actividad.

Para llevar a cabo estas celebraciones existe una organización, los hombres son las figuras principales, porque son los que la organizan, pero hay excepciones como es el carnaval, así como las fiestas en honor a una imagen, la responsabilidad económica recae en la mujer, ella cumple con la función de tesorera, es la encargada de cuidar los bienes del patriarca, como es: recabar y recibir el dinero, es importante aclarar que ellas solo reciben el dinero, el delegado es una figura masculina, es quién se encarga de comprar todo lo necesario para dicha actividad.

Tanto hombres y mujeres son figuras principales para seguir conservando y renovando tradiciones, no obstante, existen familias que se resisten a los cambios, hay mujeres que no pueden salir del hogar a formar parte de estas festividades, ya que en sus casas no se les permite cruzar esa línea imaginaria, reconocen que sus esposos no las dejan, mientras que otras aluden que son actividades de ellos ya que su lugar es la cocina y el cuidado de los hijos.

La tradición no solo se enfoca a las festividades que se llevan a cabo dentro de la localidad, sino también a la conservación de modos de vida de las familias, anteriormente

muchos hijos se quedan a vivir en el terreno de sus padres, pero el padre era quién tomaba las decisiones de toda la familia, convirtiéndose en la figura opresora, las mujeres sufrían una doble opresión la de sus parejas y suegros, actualmente muchos matrimonios se van a vivir a otros espacios, esto ha permitido que las parejas tengan más libertad de decisión, formen hijos e hijas dentro de un ambiente en igualdad y equidad. "Hace tiempo en la casa de mis padres vivíamos 19 personas entre mis padres, mis hermanos, sobrinos y nietos, todos convivíamos sanamente" (50 año, empleado de presidencia, grupo de discusión).

Las familias eran extensas, lo que permitía que compartieran costumbres, tradiciones, pero también se transmitieran las conductas machistas y opresoras entre hombres y mujeres.

Eran buenos momentos que se compartían con la abuela Félix y la abuela Honoria, pero desafortunadamente cuando los abuelos mueren las cosas ya no son las mismas, las familias no conviven igual, cada persona construyó su hogar y cada quién disfruta a su manera (30 años, empleada de presidencia, grupo de discusión).

Los hombres en la localidad han roto con estereotipos machistas que los obligaba a delimitar a las mujeres, no obstante, en ocasiones las campañas de igualdad no son suficientes si ellos no toman conciencia de todo el machismo que ejercen sobre ellas.

4.3 Religión y creencias, resguardo del patriarcado

La forma de organizar el mundo social no puede entenderse sin atender la dimensión religiosa y la religiosidad, que es parte central de la vida social, pública y comunitaria motivada por el cumplimiento del ciclo festivo católico.

La religión para las mujeres es una práctica de fe, que por medio de los milagros se han cumplido los más grandes anhelos, en cada celebración eucarística mediante la palabra de Dios se invita al individuo a ser personas de bien para llegar al cielo y tener la fortuna de resucitar al tercer día como lo hizo Jesús, lo cual es una práctica educativa apoyada en la aflicción, es decir, es necesario sufrir y ser oprimidos para llegar a disfrutar lo que las sagradas escrituras prometen.

"Cuando mi hijo se reciba, le he prometido a la Virgen de Guadalupe traerle un mariachi, ella concedió que él entrara, las novenas valieron la pena, porque ya había hecho muchos intentos y no quedaba" (51 años, mujer comerciante, entrevista #2).

Esto ha provocado que la mayoría de las mujeres a partir de la sumisión y dominación se desarrollen en un contexto exclusivo de la figura masculina, donde el sacerdote le ha otorgado el poder y libre albedrío para llevar a cabo las actividades religiosas, lo que ha permitido un empoderamiento femenino en un espacio público.

No obstante, no sólo las mujeres presentan mayor fe sobre Dios, sino que también lo hacen los varones, aunque en menor proporción algunos son adoradores nocturnos y otros catequistas, no obstante, la mayoría de los varones asumen que no son católicos sino creyentes de la iglesia, ellos también consideran que hay conductas a cumplir para lograr la gracia de Dios, pero es visualizado desde otra perspectiva como la fidelidad hacia sus parejas y viceversa, que desde la masculinidad sagrada existe una opresión asumida desde el capitalismo, colonialismo e imperialismo hacia las mujeres, no obstante, volviendo a retomar a Marcela Lagarde (2011), los hombres sufren la triple opresión dentro de la iglesia y aunque aparentemente creen alianzas con sus pares y con los sacerdotes, han invadido espacios exclusivos del género femenino donde ellas se sienten seguras y protegidas.

En cambio, algunas mujeres dejan de lado la idea capitalista y afligida del sufrimiento, haciendo énfasis que Dios no castiga, sino que el mismo individuo a través de su actuar, esto conlleva a una reflexión sobre el papel de la mujer dentro de la iglesia donde es posible un nuevo cambio desde la educación progresista, así mismo al descubrir un nuevo rostro de Dios sin opresiones, ni eurocentrismo y mucho menos sexismo, es decir, se busca que la interacción humano-divina sea basada en las ideas del feminismo donde se reconozca a la mujer, ya que los que hacen la iglesia se han encargado de violentar y evitar que ellas sean parte de la ritualidad, cuando son las principales interesadas en cumplir con su creencia.

Algunas mujeres no dejan las responsabilidades a quien representa a la iglesia, sino que desde el feminismo precisa que la religión adopte nuevas técnicas desde la educación progresista descubriendo un nuevo rostro divino con nuevas identidades humano-divina igualitarias.

Dios no castiga, nosotros nos castigamos, pero como personas crecimos con esa creencia que de cierto modo nos ayudó a tener respeto hacia los demás ya que actualmente los niños ya no tienen miedo de nada, por ende, no respetan, porque como padres les quitamos el miedo, ya que a nosotros de niños nos decían debes respetar al señor porque tú eres chico y si no lo haces Diosito de va a castigar, ahora ya ni con eso los engañamos y mucho menos los espantamos (33 años, empleado de presidencia, grupo de discusión).

Por lo que es importante destacar que a pesar de que la religión ha sido instrumento de la pedagogía opresora, las mujeres son pieza clave en la transmisión de conocimientos, son las únicas que han compartido todo aquel saber de generación en generación, aludiendo que la bondad, la misericordia y el amor al prójimo es parte fundamental de la glorificación, donde la mayoría de las mujeres se acercan a Dios por una pena, pero en el transcurso de esa curación emocional, se empoderan espiritualmente y en agradecimiento se encargan de participar como voluntarias en las labores de la iglesia.

En Xochiatipan al igual que en otras localidades, existe la cosmovisión entre lo místico y lo divino, los habitantes tienen respeto y temor a un castigo si no cumplen con lo que prometen, las mujeres aluden a que tienen palabra con las promesas que hacen en *Xantolo* y cuando un santo les cumple con algo que se les pide, desde esta perspectiva la religión es asumida como el soporte de vida para las mujeres, a su vez enriquece a su naturaleza humana, no obstante, para los hombres es todo lo contrario ellos tienen la naturaleza desprendida, prometen, pero no cumplen, desde una perspectiva machista, ellos demuestran su virilidad, machismo y el poco respeto a lo divino.

4.4 Contextos patriarcales y mujeres insumisas de la tradición

La educación progresista no sólo se visualiza en las aulas, sino también desde la educación informal, esto ha permitido que muchas mujeres conozcan sus derechos, puedan revelarse contra el sistema patriarcal, porque no solo son los hombres sino también todas las instancias sociales, políticas y religiosas que las quieren bonitas, sumisas y calladas.

En la localidad se han eliminado ciertas costumbres, actualmente las familias ya no suelen ser extensas, los matrimonios han planificado y centran más en su relación como pareja y con los hijos, a pesar de que los valores se han transformado por el uso de la tecnología y diversas redes sociales, asumen que la familia es el principal constructor de una sociedad responsable, sin necesidad de violentar a sus esposas e hijos, así mismo aluden que las prácticas de la escuela tradicional basada en castigos y golpes deben erradicarse.

A pesar de que existen muy pocas mujeres que son madres solteras han roto con el estereotipo del hasta que la muerte los separe, aunque sus madres o familia no están de acuerdo, han decidido no vivir dentro en un ambiente de violencia machista que las oprime, entre ellas mismas han creado redes de colaboración que les ha permitido escucharse unas a otras, así como a identificar señales de violencia dentro de su contexto.

Yo me separé hace 6 años, a veces otras mujeres me preguntan ¿Qué me dio valor para dejar a mi pareja?, les digo: que no quise que mi hija viviera lo que yo viví, al principio fue difícil por la cuestión económica, pero les cuento que conocí a una mujer con nivel de secundaria que pudo sacar a sus hijas adelante y una de ellas tiene discapacidad motriz, eso hizo darme cuenta que si ella pudo, yo también, también les digo que mi nena es más feliz que antes, que mi amor es su estabilidad emocional. Ellas me responden que necesitan escuchar palabras de aliento para poder hacerlo y no limitarse. (30 años, profesionista, entrevista #5).

Otras mujeres han aprendido actividades que eran propias de los hombres, saben manejar y una minoría ha aprendido sobre electricidad, ellas han sido objeto de burlas, se les ponen apodosos o se les insinúa que son lesbianas, así mismo sufren una doble opresión que es la de las propias mujeres y la de hombres, algunos habitantes aseguran que ellas no son capaces de solventarse económicamente y detrás de ellas existe la figura masculina que las provee ya que están en una relación sentimental con ellos.

Así mismo, la mayoría de las mujeres tiene una licenciatura o ingeniería, algunas estudiantes se han empoderado y han realizado movilidad académica en instituciones educativas de otros estados, esto les ha permitido quedarse a laborar en ese entidad y tener una mejor calidad de vida; mientras otras mujeres han emigrado a los Estados Unidos, por lo que se convierten en la mayor fuente de ingresos dentro de su hogar, a su regreso se ha podido identificar que se le tiene más respeto y ellas son tomadas en cuenta en las decisiones de la familia, en ocasiones los hermanos varones son los que piden de su opinión.

Finalmente es sorprendente como las mujeres han podido rebelarse ante un sistema opresor, han logrado empoderarse desde un espacio privado como es la cocina, se han convertido en figuras principales para poder decidir la vida social de la comunidad.

V. Conclusiones

¿Cómo se define al patriarcado en la localidad de Xochiatipan, Hidalgo? Es una de las interrogantes de las que más ha costado hacer reflexión ya que se disfraza con la protección, la amabilidad y un amor maquillado con los malos tratos, la mala vida, las infidelidades, los desplantes, la irresponsabilidad, la desigualdad, los abusos y la violencia; donde las mujeres están acostumbradas a salvar matrimonios por los hijos, sin importar que día a día estén muriendo en vida.

Los procesos pedagógicos en la localidad de Xochiatipan entre la masculinidad y feminidad se manifiestan a través de un patriarcado con mujeres que resisten y luchan por satisfacer las necesidades básicas de los hijos, el machismo es aquel que ha hecho creer que ellas son super heroínas por hacer muchas actividades a la vez, pero sólo ha liberado a los hombres de actividades que eran su responsabilidad, no son las que pueden hacer todo, sino que este sistema opresor les ha colocado el mundo a sus espaldas. En el caso de Xochiatipan, son esas mujeres a las que les dicen de broma “aquí no hay machismo” y ellas responden, “¿Cómo no hay?”, aquí existe y mucho, es aquel que nos oprime, del que desean escapar, pero no pueden, porque en ocasiones no tienen opción y sus propias madres, hermanas, amigas y abuelas no son redes de apoyo para poder salir, adelante no es porque ellas no quieran, sino que se les formó con una educación machista que les impide ayudarse mutuamente.

La formación de los individuos en la localidad de Xochiatipan, se apoyan en la educación occidentalizada misma que fue utilizada desde la antigua Roma y por los mexicas, la desigualdad entre ambos géneros sigue latente, a las mujeres se le juzga cuando los hijos se van por mal camino, son señaladas por una mala crianza, ellas siguen adoptando la sumisión de sus abuelas y madres, por ende, se las transmiten a las hijas, por consiguiente siguen respetando y conservando la división sexual del trabajo, beneficiando a la figura masculina.

Para Sócrates las mujeres consideradas diosas, eran las que tenían una serie de cualidades, si se hace una comparación en la localidad, las diosas son las que han soportado malos tratos, infidelidades, las que realizan todas las actividades domésticas del hogar, así como al cuidado de los hijos y las que no se han salido del parámetro estipulado no sólo por los hombres sino también por las mismas mujeres, ya que dentro del trabajo de campo que se llevó a cabo la mayoría de los hombres mencionaron que ellas no deben emborracharse, si pueden consumir bebidas alcohólicas, pero moderadamente, para algunas también es mal visto, por ende, esta acción las desvaloriza como figura femenina, por lo que se rompe la regla establecida por Sócrates.

El género en la localidad se gesta a través de diversos procesos pedagógicos, como es la religión por lo que es importante considerarla como parte del sistema patriarcal, donde existe un protagonismo femenino, que desde luego las mujeres son pieza clave en la transmisión y conservación de conocimientos en la localidad, de acuerdo a Condorcet (1998) son consideradas como maestras naturales que se han encargado de enseñar a las niñas y señoritas prácticas como es rezar el rosario, lectura del evangelio en la liturgia, adoración del santísimo sacramento y enseñanza del catecismo; se han convertido en titulares de actividades y responsabilidades en el espacio religioso, incluso ellas se desempeñan como tomadoras de decisiones, han aludido que la bondad, la misericordia y el amor al prójimo es parte fundamental de la glorificación, donde la mayoría de las mujeres se acercaron a Dios por una pena, pero en el transcurso de esa curación emocional, se empoderan espiritualmente y en agradecimiento se encargan de participar en actividades religiosas.

De acuerdo a la investigación realizada en la localidad el proceso pedagógico de género, también se lleva a cabo mediante una combinación entre la escuela tradicional y la escuela nueva, la primera tiene características de la educación de la antigua Roma al considerar a la educación como un proceso de humanización, así mismo considera que el conocimiento lo

imparten los más sabios, como son los padres o los individuos más longevos, no las generaciones jóvenes; la segunda se enfoca a Freire, mediante la educación en valores el sujeto de estudio asume que el respeto es fundamental para obtener algún conocimiento por parte de los más longevos de la localidad, a ellos no se les debe tratar como igual, sino como ser humano lleno de sabiduría, que a su vez está gustoso de compartir lo que sabe.

Los sujetos de estudio siguen utilizando unos de los métodos empleados durante la edad media, no obstante, se ha combinado con la escuela nueva ya que se educa para la vida, que desde lo colectivo y lo social comparten experiencias, cultura tradiciones, costumbres y modos de vida, uno de los papeles fundamentales es el de los padres, ya que son agentes primordiales para dotar de experiencias a los individuos, dicho conocimiento se transmite a través del lenguaje y la observación, que, al compartir espacios comunes, se empieza a mirar desde otra perspectiva a la sociedad, por lo que se pretende que el ser humano tenga las herramientas necesarias para poder sobrevivir en un mundo donde los valores se han transformado por décadas.

También se puede observar que los habitantes de la localidad de Xochiatipan, Hidalgo han conservado y fusionado técnicas de enseñanza, creando un sincretismo cultural y educativo, que ha permitido conservar conocimientos pasados, mismos que han sido empleados actualmente que a su vez les ha ayudado vivir en sociedad.

Así mismo, la localidad ha conservado la tradición y renovación de la vida comunitaria apoyándose de la educación informal mediante el método tradicional, que de acuerdo a las conductas de sus habitantes se percibe que estos no están renuentes a los cambios que han llegado con la modernidad y que desde luego se han aceptado a partir de una enseñanza en libertad, ha permitido a los individuos cumplir con el objetivo de la educación, que desde Durkheim se asume como parte de un proceso de socialización, así como múltiple, donde todos

han aprendido de todos, desde la crianza de los hijos, modos de vida y la preservación de una cultura.

Las mujeres y hombres han desarrollado el proceso de enseñanza en dualidad, que de acuerdo con Freire se ha adquirido un aprendizaje meramente significativo, descolonizando al oprimido en los contextos indígenas, ya que como se ha mencionado la educación es colonizadora y occidental, por lo que los métodos y técnicas utilizadas son desde la escuela tradicional, desde el dolor, la opresión y la discriminación a los indígenas, afroamericanos y hombres de color, así como a los más vulnerables que son las infancias y las mujeres, los habitantes de la localidad se han enfrentado a cambios mismos que no han sido de un día para otros, han tenido pasar una serie de modificaciones, ya que a algunas mujeres han incursionado en la política, actividad que hasta los años noventa era exclusiva del varón, las mujeres se han formado profesionalmente, cada vez más se va aceptando la disidencia sexual de hombres y mujeres, lo cual ha permitido tener un cambio en la localidad.

La pedagogía de género respecto a la masculinidad y feminidad desea construir un cambio donde las mujeres y hombres sean iguales sin importar las disidencias sexuales, que tengan los mismos derechos y compartan los mismos espacios dentro de los contextos indígenas, no obstante, aquellos matrimonios que dejan el hogar de los padres, para hacer el propio, está lleno de violencia que olvida y oprime a las mujeres, ya que en ocasiones no cuentan con redes de apoyo que les permita salir del cautiverio.

En lo que respecta a la disidencia sexual, en la localidad aún prevalece un sistema binario de género, ya que a pesar de que los individuos han aceptado, no se puede hablar de un tercer género, debido a la manera de pensar de los individuos, así también otros no aceptan estos cambios debido al machismo.

Existen instituciones inamovibles en el sistema opresor, como es la iglesia, el sistema de salud, mismo que minimiza los derechos reproductivos de las mujeres, es el espacio donde las mujeres sufren violencia obstétrica, psicológica y emocional; aunque el sistema político alarde que las mujeres tienen derechos, por las cuestiones de género, los mismos hombres han impedido que ellas lleguen a la silla presidencial, no obstante, no todo es malo, en el periodo presidencial 2015-2020 y con el actual presidente las mujeres ha accedido a puestos que eran de los hombres, en suma, las instituciones educativas y principalmente el medio superior, en su mayoría las mujeres indígenas sufren acoso por parte de los profesores, hasta la fecha nadie he hecho nada, es como un secreto a voces.

Entonces, surge la siguiente interrogante, ¿Existen sistemas de cambio en el proceso pedagógico en la localidad de Xochiatipan? A pesar de que es mínimo existe, muchas mujeres rompieron estereotipos, no sólo quieren ser amas de casa, que, desde luego atender un hogar no es malo, en una cocina han surgido mujeres brillantes, las madres solteras siendo o no profesionistas han quebrantado al sistema patriarcal, dejaron de ser sumisas, dejadas, poco a poco se han valorado y reconocen que deben vivir en un ambiente de igualdad, a pesar de que se pone en tela de juicio su reputación, a pesar de que no son ejemplo a seguir para la sociedad, a partir de esto, surgen las rupturas de las cadenas para acceder a la liberación, las ganas de comerse al mundo, las ganas de volar y de ser un espíritu libre lejos de tantos prejuicios machistas.

Finalmente se sigue asumiendo la vida tan machista y patriarcal, los hombres no han entendido que la lucha no es contra ellos sino contra el sistema patriarcal, que las mujeres indígenas buscan erradicar con la triple opresión que se vive día con día en los espacios públicos y privados y que desde la interseccionalidad se desea una sociedad en igualdad y equidad.

Referencias

- Aguilar, Y. (2019). *Mujeres indígenas, fiesta y participación política*. DOSSIER, (p. 33-39).
- Arizpe, L. (1973). *Parentezco y economía en una sociedad nahua: Nica, Pehua y Zacatipan*. Ed. Instituto Nacional Indigenista.
- Arizpe, L. (1985). *Campesinado y migración*. Ed. Foro 2000.
- Azcarate, P. (1871). *Platón, obras completas. Tomo I*.
- Azcarate, P. (1871). *Platón, obras completas. Tomo II*.
- Barffusón, R; Revilla, J y Carrillo, C. (2010). *Aportes feministas a la educación. Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2), (p. 357-376).
- Bartra, E. (2010). *Acerca de la investigación y metodología feminista*. En N. Blazquez, F. Flores y M. Rios (Ed). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, (p. 67-77). Ed. CLACSO.
- Bonfil, P. (1989). *El otro lado de la luna: para una historia de la mujer campesina*. Universidad Veracruzana. (p. 234-238).
- Bonfil, P. (2003) “¿Obedecer callando o mandar obedeciendo? La conquista de la palabra de las lideresas indígenas”. *México indígena*, 2 (5), (p. 6-14).
- Bonfil, P (2001). *¿Estudiar para qué? ¿Estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada*. En *Juventus y Género: formación y opciones productivas*.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Ed. Anagrama.

- Cabnal, L. (2019). *El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra*. En X. Leyva y R. Izcaza (ed.) *En tiempos de muerte, cuerpos, rebeldías, resistencias*, (p.113-123). Ed. CLACSO.
- Canedo, G. (2008). *Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios "usos y costumbres" en Oaxaca* (México). En A. Cimadamore (ed.) *La economía política de la pobreza*, (p. 401-426). Ed. CLACSO.
- Castañeda, P. (2010). *Etnografía feminista*. En N. Blazquez, F. Flores y M. Rios (Ed.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, (p. 217-238). Ed. CLACSO.
- Corres, P. (2010). *Femenino y masculino: modalidades de ser*. En N. Blazquez, F. Flores y M. Rios (Ed.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, (p. 111-137). Ed. CLACSO.
- Cruz, Ó. (2011). *La castellanización y negación de la lengua materna en la escuela intercultural en Chiapas*. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 9 (2), (p. 30-42), consultado: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272011000200003&script=sci_abstract
- Cumes, A. (2012). *Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio*. *Anuario hojas de Warmi*, 17, (p. 1-16).
- Curiel, O. (S.f.). *Género, raza, sexualidad*. Debates contemporáneos.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Ed. Morata.
- Dewey, J. (2002). *La pedagogía de la esperanza*. Ed. Siglo XXI.
- Dewey, J. (2010). *Experiencia y educación*. Ed. biblioteca nueva.

- Díaz, E; Díaz, S; Rivera, M. (2014). *Cambios en el rol de las mujeres indígenas con esposos migrantes: Puácuaro, Michoacán. Raximhai*, 10 (2), (p. 43-61), consultado en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/54327/48343>
- Díaz, M. (2019). *La dimensión sociocultural de los aprendizajes en contextos indígenas-campesinos de México*. G, En Díaz. Ed. *Diversidad de saberes y aprendizaje sociocultural en la configuración de pedagogías campesindias*, (p. 17-36). Ed. Torres asociados.
- Durkheim, E. (1996). *Educación y sociología*. Ed. Altaya Espinosa (2012). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Revista Solar*, 12 (1), (p. 141-171).
- Espinosa, Y. (2012). *De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad*. *Revista Solar*, 12 (1), (p. 141-171).
- Federici, S. (2012). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Ed. Traficante de sueños.
- Freire, P. (1985). *La pedagogía del oprimido*. Ed. Siglo XXI.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Ed. Siglo XXI.
- Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. Ed. Siglo XX.
- García, C. (2010) “*Derechos humanos: Mujeres indígenas en México*”. *Nueva Terra*, 26 (39), (p. 99-124).
- Gonzalbo, P (2013). *Orden, educación y mala vida en la Nueva España. HMex*, 63(1). (p. 7-50).

- González, S. (2009). *Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas en México*. UAEMex (50), (p.165-185), consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000200007
- Hierro, G. (2001). *La ética del placer*. Ed. UNAM.
- Hernández, A. (2008). *El derecho positivo y la costumbre jurídica: las mujeres indígenas de Chiapas y sus luchas por el acceso a la justicia*. Ed. COLMEX.
- Huenchuan, S. (2002). *Saberes con rostro de mujer. Mujeres indígenas, conocimientos y derechos*. Estudios de género, la ventana, (15), (p. 119-148).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (marzo, 2020). Centro de población y vivienda.
- Klein, A; Vázquez, E. (2013). *Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales*. *Journal of behavior, health y social issues*, 5(1), (p. 25-39), consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07802013000100003
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ed. Siglo veintiuno.
- Lewis, O. (1966). *Antropología de la pobreza, cinco familias*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Lugones, M. (2008). *Colonialidad y género*. Tabula Rasa. *Revista de humanidades*, (9), (p. 73-101).
- Marcos, S. (2014). *Feminismos en camino descolonial*. En Millan (ed.) *Más allá del feminismo: caminos para andar*, (p. 15-34). Ed. Creative commons.
- Martínez, B. (2003). *Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas*. *Revista de estudios de género. La ventana*, 17, (p. 188-217).

Montessori, M. (20020). *Por la causa de las mujeres*. Ed. Altamarea.

Mayorga, L. (2005). *Conflictos y sistema de cargos en una comunidad purépecha de Michoacán*.

Cuicuilco, 12(34), (p.65-93), consultado en:

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35103405.pdf>

Montanelli, I. (1959). *Historia de los griegos*. Ed. Planeta.

Narváez, E. (2006). *Una mirada a la escuela nueva*. *Educere*, 10 (35), (p.629-636).

Ochy, C. (2007). *Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista*.

Nómadas, 26, (p. 92-101).

Ochoa, K. (2014). *El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización*. *El cotidiano*, 184, (p. 13-22).

Oehmichen, C. (2014). *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. Ed. UNAM.

Olivera, M. (2017). *Feminismos, mujeres indígenas, derechos individuales y colectivos: una*

mirada crítica. *LASAFORUM*, 48 (1), (p.17-31), consultado en:

<https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue1/Stavenhagen-4.pdf>

Olivera, M. (2019). *La exclusión de las mujeres de la tierra. Una mirada en el espejo de la*

economía feminista. En Quiroga y Dobrée (ed.) *Luchas y alternativas para una economía feministas emancipatoria*, (p. 269-283). Ed. CLACSO.

Orther, S. (2006). *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la*

cultura? *Revista de antropología iberoamericana*, 1(1). (p. 1-24).

Pérez, E. (2019). *Principios pedagógicos del pueblo Tsotsil de Chenalhó, Chiapas, México*. G,

En Díaz. Ed. *Diversidad de saberes y aprendizaje sociocultural en la configuración de pedagogías campesindias*, (p. 91-119). Ed. Torres asociados.

- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Ed. CLACSO.
- Rios, E. (2010). *Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género*. En N. Blazquez, F. Flores y M. Rios (Ed). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, (p. 179-194). Ed. CLACSO.
- Rousseau, J. (2000). *El Emilio*. Consultado en: Copyright www. elaleph.com Disponible en línea [<http://www.educ.ar>. p. 8].
- Salgado, S. (2012). *La filosofía de Aristóteles*. Ed. Duerias.
- Sampieri, R; Fernández, C y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Ed. McGRAW-HILL.
- Sánchez, M y Goldsmith, M. (2000). *Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Política y cultura*, (14), (p. 61-68), consultado en: https://www.redalyc.org/pdf/267/Resumenes/Resumen_26701404_1.pdf
- Santaella, E; Martínez, N. (2006). *El texto libre una herramienta para el aprendizaje creativo*. Complutense de educación, 29 (2), (p. 613-625).
- Sierra, T. (2009). *Mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectiva desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos, (31), (p. 73-88).
- Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico. En historia y género. Las mujeres en Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-58). Ed. Alfonso el magnamin1.
- Revista emancipa (04 de julio de 2020), capítulo III Emancipadas ¿Qué es la interseccionalidad? [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=bPXCpxp-1rM>

Vázquez, E. (13 de mayo de 2008). *Mujeres nahuas en el empleo doméstico*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Congreso realizado en Misiones, Argentina.

Walsh, C. (2014). *Lo pedagógico y lo decolonial: entretejiendo caminos*. Ed. Copyleft.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Ed. Fondo de cultura económica.

Weber, M. (2002). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. Alianza.

Wolf, (1990). *Relaciones de parentesco, amistad y de patronazgos en las sociedades complejas*. En antropología social de las sociedades complejas. (p.19-39).

Yuderkis, (2012). *De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad*. Solar,12(1), (p.141-171).

Anexos

Imagen 7. Grupo de discusión con empleados de la presidencia municipal, de la localidad de Xochiatipan, Hgo.



Fuente. Elaboración Dra. Silvia Mendoza Mendoza, (03 de julio de 2021)

Imagen 8. Grupo de discusión



Fuente. Elaboración Dra. Silvia Mendoza Mendoza, (03 de julio de 2021)

Imagen 9. Grupo de discusión con empleadas de la presidencia municipal, de la localidad de Xochiatipan, Hgo.



Fuente. Elaboración Dra. Silvia Mendoza Mendoza, (03 de julio de 2021)

Imagen 10. Grupo de discusión



Fuente. Elaboración Dra. Silvia Mendoza Mendoza, (03 de julio de 2021)